
INFORME DE SOSTENIBILIDAD

El compromiso de la Universidad de Barcelona con los ODS

2018—
2019



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Rector

Joan Elias i Garcia

Presidente del Consejo Social

Joan Corominas Guerín

Coordinación

Secretaría General

Universidad de Barcelona

Redacción

Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

Edición

Edicions de la Universitat de Barcelona

© Universitat de Barcelona

ISBN

978-84-9168-563-0

Dipòsit digital

<http://hdl.handle.net/2445/171196>

Índice

Lista de abreviaciones	6
Presentación del rector	8
Presentación del presidente del Consejo Social	9
El compromiso con los ODS	10
<hr/>	
La Universidad de Barcelona y su gobernanza	
Perfil	12
Servicios prestados, ámbitos de conocimiento y tipología de alumnado	13
Tamaño de la UB	15
Cambios significativos	17
Estrategia	18
Precaución, impactos, oportunidades y riesgos	19
Estructuras y estrategia en responsabilidad social y en desarrollo sostenible	21
Gobernanza, ética e integridad	23
Valores y mecanismos de asesoramiento	24
Estructura de gobierno y composición de los órganos de gobierno, y responsabilidad en el ámbito ejecutivo sobre temas económicos, ambientales y sociales	26
Participación de los grupos de interés	29
Lista de grupos de interés y proceso para determinarlos	30
Participación de los grupos de interés en la Universidad y en la elaboración de este informe	31
Enfoque de gestión	32
Plan estratégico de la Universidad de Barcelona y su evaluación	33
<hr/>	
Docencia e investigación	
Información sobre la docencia	36
Información sobre la investigación	40
Divulgación científica e impacto en los medios de comunicación y las redes sociales	52
Situación en el contexto universitario	55
Responsabilidad social y desarrollo sostenible en la actividad docente e investigadora	56
Internacionalización	57
Lenguas	66
Evaluación del profesorado, las asignaturas, los servicios, las actividades y las instalaciones	69

Compromiso social

Responsabilidad con los trabajadores

Perfil de los trabajadores	73
Incorporaciones, rotaciones, jubilaciones y bajas voluntarias	80
Condiciones y herramientas de gestión laboral	86
Formación	91
Fomento del comportamiento y los hábitos saludables	98
Diversidad	102

Responsabilidad con el alumnado

Precio de los estudios, becas y ayudas	104
Alumnado con necesidades educativas específicas	106
Igualdad	113
Sindicatura de Agravios de la UB	116

Responsabilidad con el entorno

Infraestructuras e impacto en el entorno	120
La Universidad como espacio generador de opinión y debate	123
Solidaridad	125
Cultura	130
Voluntariado	133
Antiguos alumnos	135
Universidad de la Experiencia	138
Proveedores	141
Proyectos de aprendizaje servicio	144

Economía

Entidades que figuran en los estados financieros consolidados	150
Flujos monetarios	151
Impactos económicos directos e indirectos	152

Contenidos del Informe de sostenibilidad 2018-2019

Referencia y contenidos del Informe de sostenibilidad	155
Índice de la Adaptación de los estándares de la GRI para el Informe de sostenibilidad 2018-2019	158
Índice de los ODS	171

No se puede facilitar la información referente al impacto medioambiental y al tratamiento de la seguridad y la salud de la Universidad debido a que en los últimos meses la Oficina de Seguridad, Salud y Medioambiente, encargada de proporcionar esta información, ha centrado sus esfuerzos en hacer frente a la crisis generada por la COVID-19 y, por tanto, no ha podido enviar la información solicitada. Por la misma razón, falta información relevante del Área de Organización y Recursos Humanos, como la referente a las retribuciones de los trabajadores, las diferencias de cargo y salariales entre mujeres y hombres (techos de cristal), la diversidad en los órganos de gobierno y en el conjunto de la plantilla, o los permisos de maternidad y paternidad. Asimismo, esta falta de información ha provocado que los impactos en los ODS tampoco se hayan podido reflejar completamente (se han recogido solo los impactos demostrables de acuerdo con la información mostrada).

Lista de abreviaciones

ACUP	Asociación Catalana de Universidades Públicas
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ApS	aprendizaje servicio
AQU	Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña
BID	beca de formación en investigación y docencia
CCiTUB	Centros Científicos y Tecnológicos de la Universidad de Barcelona
CRAI	Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Barcelona
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
DS	desarrollo sostenible
EUB	Estatuto de la Universidad de Barcelona
ETC	equivalente a tiempo completo
FBG	Fundación Bosch i Gimpera
GRI	Global Reporting Initiative (institución creadora de la primera guía para elaborar memorias de sostenibilidad)
IDP-ICE	Instituto de Desarrollo Profesional de la Universidad de Barcelona
IL3	Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona
IPSAL	institución privada sin ánimo de lucro
LERU	Liga Europea de Universidades de Investigación
OCI	Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Barcelona
ODS	objetivos de desarrollo sostenible
OMPI	Oficina de Movilidad y Programas Internacionales de la Universidad de Barcelona
ONG	organización no gubernamental
OSSMA	Oficina de Seguridad, Salud y Medioambiente de la Universidad de Barcelona
PAS	personal de administración y servicios
PCB	Parque Científico de Barcelona
PDI	personal docente e investigador

I+D+I	investigación, desarrollo e innovación
RRI	investigación e innovación responsables
RS	responsabilidad social
SAE	Servicio de Atención al Estudiante de la Universidad de Barcelona
TFG	trabajo final de grado
TFM	trabajo final de máster
TIC	tecnologías de la información y la comunicación
UB	Universidad de Barcelona
UPF	Universidad Pompeu Fabra

Presentación del rector

Volver
pág. 22

La Universidad de Barcelona (UB) presenta su undécimo *Informe de sostenibilidad* (hasta ahora llamado *Memoria de responsabilidad social*), de acuerdo con su firme compromiso con el desarrollo sostenible y con la transparencia.

La elaboración de este informe, así como el resto de la actividad universitaria, se ha visto condicionada por la pandemia de COVID-19, que ha limitado las posibilidades de generar y obtener información que habitualmente se incluye en este documento. Y es que, en los últimos meses, el mundo ha tenido que afrontar una situación imprevista y sin precedentes que ha requerido (y requerirá) muchos esfuerzos de toda la sociedad para hacerle frente y para limitar sus efectos, que ya se prevén devastadores. La Universidad, como siempre, estará al lado de las personas: tratará de contribuir a mitigar los efectos negativos de la pandemia en el conjunto de la sociedad, con especial atención a su comunidad universitaria.

Como en cada edición, las páginas siguientes contienen información exhaustiva sobre la gobernanza de la Universidad, su docencia e investigación, su compromiso social y su economía, entre otras cuestiones. Como novedad, quiero destacar que, por primera vez y a pesar de las circunstancias mencionadas, la UB recoge sus contribuciones en relación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas, con los que está firmemente comprometida. La elaboración del Plan de acción en ODS y la creación de la alianza interuniversitaria CHARM-EU son dos buenos ejemplos de este nítido enfoque hacia el desarrollo sostenible.

Sin duda, este informe proporciona una idea completa de los muchos esfuerzos y recursos que destina la Universidad de Barcelona con el fin de construir una institución cada día más responsable y comprometida con los grandes objetivos que la humanidad abordará durante la próxima década.

Os invito a leer el *Informe de sostenibilidad 2018-2019*, que seguro os ayudará a conocer un poco mejor la Universidad de Barcelona.

JOAN ELIAS,
rector de la UB

Presentación del presidente del Consejo Social

Un curso más, la Universidad de Barcelona presenta su memoria de responsabilidad social, por primera vez con la denominación de *Informe de sostenibilidad*, en concordancia con el compromiso de la institución con el desarrollo de los ODS.

Este curso se han aprobado las metas que la Universidad se plantea alcanzar en relación con los ODS, y en los próximos cursos se evaluará cuál ha sido la respuesta de la institución a los retos que plantea la transformación global y su aportación al desarrollo de la Agenda 2030.

Desde el Consejo Social ponemos el foco en la dimensión social de la Universidad y en su compromiso para contribuir al desarrollo económico, social, cultural y ambiental de nuestra sociedad. Este informe lo hace evidente y aporta una visión integrada del conjunto de la actividad universitaria. También es un magnífico instrumento para darlo a conocer a la ciudadanía y para poner de manifiesto que los recursos que aporta la sociedad y que hacen posible la actividad universitaria son una inversión estratégica de país.

Como cada curso, desde el Consejo Social agradecemos a toda la comunidad universitaria el trabajo llevado a cabo y ofrecemos nuestro apoyo para el desarrollo de una docencia y una investigación socialmente responsables.

JOAN COROMINAS GUERIN,
presidente del Consejo Social de la UB

El compromiso con los ODS

Volver
pág. 22

La UB quiere que su compromiso con los ODS sea una de las características básicas de su identidad, como así está recogido en el [Plan estratégico UB 2030](#). Una de las primeras decisiones tomadas en esta dirección es la creación de la figura de la delegada del rector para la sostenibilidad, encargada de conectar la actividad de la Universidad con dichos objetivos, especialmente mediante el Plan de acción en ODS de la Universidad, que actualmente se está terminando de elaborar.

Este plan se estructura en 5 ámbitos:

- Gobernanza
- Docencia y aprendizaje
- Investigación y transferencia
- Compromiso social
- Compromiso ambiental

Dentro de cada ámbito se han definido unas metas generales relativas a los ODS que la Universidad quiere satisfacer. Asimismo, cada meta tiene vinculadas unas acciones, que son las que determinarán si se ha cumplido el objetivo o no. Para evaluarlo, se crearán una serie de indicadores que ayudarán a medir el grado de cumplimiento de estas acciones.

Así pues, el Plan de acción en ODS será, durante los próximos años, lo que estructurará el compromiso de la UB con los objetivos establecidos por las Naciones Unidas y lo que ayudará a visualizar, con nitidez, los vínculos entre la actividad de la Universidad y estos objetivos.

En consonancia con este compromiso institucional, el presente *Informe de sostenibilidad* es el primero, tras **diez** ediciones, que recoge los principales impactos de la UB relativos a los ODS: en las páginas que siguen se explicitan cuáles de las acciones descritas tienen un impacto claro y directo en estos objetivos globales. En el caso de las acciones, actuaciones y unidades que se describen en varios capítulos, su vínculo con los ODS se explicita solo una vez (normalmente, donde aparece por primera vez o en el apartado en el que se describe con más detalle). Asimismo, al final del *Informe* hay una tabla en la que se concreta a qué ODS (y sus metas) la UB considera que contribuye y exactamente en qué página del *Informe* se puede encontrar el vínculo existente.

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Y SU GOBERNANZA



Perfil

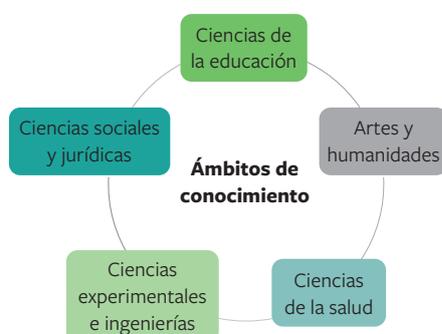
Servicios prestados, ámbitos de conocimiento y tipología de alumnado

SERVICIOS PRESTADOS

La docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento son las funciones más importantes de las universidades, que a la vez tienen que pensar cada vez más en el bienestar de la comunidad universitaria y del conjunto de la sociedad. Deben entender su entorno social y ambiental, y actuar para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad de la que forman parte. Este informe describe las funciones que asume la Universidad de Barcelona más allá de las más tradicionales y hace especial énfasis en su impacto social.¹ Esta información se puede consultar especialmente en el apartado [Compromiso social](#).

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

La oferta formativa y las actividades de investigación de la UB abarcan los principales ámbitos de conocimiento:



Fuente: OCI

1. Como cada año, se pretendía explicar también con detalle el impacto ambiental de la UB, pero, tal como se explica en la página 5, debido a la crisis generada por la COVID-19 el OSSMA no ha podido facilitar la información referida a sus ámbitos.



TIPOLOGÍA DE ALUMNADO

Como la UB es una universidad pública catalana, primordialmente se dirige a los jóvenes de Cataluña y del resto del Estado español que, independientemente de su estatus socioeconómico, quieren cursar estudios universitarios. En los másteres, posgrados y programas de doctorado, sin embargo, es muy activa la política de captación de estudiantes internacionales.

El sistema de acceso al sistema universitario público catalán...



ODS 4. Metas 4.3 y 4.5 Está regulado de tal forma que garantiza el acceso de hombres y mujeres en igualdad de condiciones. Ayuda también a reducir la disparidad de género en la educación superior.



ODS 5. Meta 5.1 Ayuda a acabar con la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la educación superior.



ODS 10. Metas 10.2 y 10.3 Promueve la inclusión social y económica de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica o cualquier otra condición. También contribuye a garantizar la igualdad de oportunidades.

Tamaño de la UB

Volver
pág. 37

Los datos siguientes reflejan el tamaño de la UB como organización.

TAMAÑO DE LA UB*	
PDI	6.375 (3.025 mujeres y 3.350 hombres)
PAS	2.408 (1.543 mujeres y 865 hombres)
Total de trabajadores	8.783 (4.568 mujeres y 4.215 hombres)
Estudiantes de grado**	46.749 (42.165 en centros propios y 4.584 en centros adscritos)
Estudiantes de máster universitario	7.437 (5.635 en centros propios y 1.802 en centros adscritos)
Estudiantes de posgrado propio	10.115
Investigadores en formación (doctorado)	4.690
Total de estudiantes***	76.743
Estudiantes que se han graduado**	7.991 (7.210 en centros propios y 781 en centros adscritos)
Estudiantes que han obtenido un máster universitario	4.339 (3.530 en centros propios y 809 en centros adscritos)
Tesis doctorales leídas	599
Ingresos****	432.740.259,01 €
Gastos****	426.393.241,23 €
Grados*****	75 (63 en centros propios y 12 en centros adscritos), más 12 itinerarios de estudios simultáneos
Másteres universitarios	157 (146 en centros propios y 11 en centros adscritos)
Cursos de posgrado	902
Programas de doctorado	48
Superficie construida	682.800 m ²

TAMAÑO DE LA UB*	
Campus	6
Centros adscritos	9

* Los datos referidos a aspectos académicos son del curso 2018-2019; los datos de investigación son de 2018 (correspondería dar los de 2019, pero sobre investigación siempre se dan datos del año anterior al resto de las unidades, ya que cuando se elabora este informe aún no se dispone de información suficientemente actualizada), y los datos económicos y de personal son del 31 de diciembre de 2019 (los datos económicos son provisionales).

** Dentro de los centros propios están contabilizados los estudiantes de Investigación Privada.

*** Se han excluido los estudiantes de posgrado y de formación continua gestionados por la UB y el IL3 conjuntamente, y también los estudiantes de los centros adscritos.

**** Son datos provisionales a 31 de marzo de 2020.

***** Se ha incluido el título propio de Investigación Privada, a pesar de que no es un grado.

Fuente: elaboración de la OCI a partir de datos de Recursos Humanos, Finanzas, la [Memoria UB 2018-2019](#) y los [datos estadísticos de la Memoria del curso 2018-2019](#)



Cambios significativos

En el año 2019 la Universidad ha experimentado cambios relevantes en sus instalaciones, en el equipo de gobierno y en la estructura laboral.

En cuanto a las instalaciones:

- El aulario Baldiri Reixach, antigua sede de la enseñanza de Relaciones Laborales, acoge actualmente la Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas, centro adscrito a la UB, gracias a un permiso de ocupación temporal.

En cuanto al equipo de gobierno, se han producido los siguientes cambios:

- El Sr. Pedro Vázquez Pinilla ha dejado el cargo de jefe del Gabinete del Rectorado, que ha asumido la Sra. Dolors Baena Tostado.
- El Vicerrectorado de Docencia y Ordenación Académica, bajo la dirección de la Dra. Amelia Díaz Álvarez, se ha dividido en dos vicerrectorados: el de Ordenación Académica y Calidad, que ha ocupado la propia Dra. Díaz, y el de Docencia, asumido por la Dra. Sílvia Bursset Burillo.

Los cambios en la estructura laboral han sido los siguientes:

- Este año se han dado las llamadas *ofertas públicas adicionales*, correspondientes a las tasas de reposición negativas de los años 2015, 2016 y 2017. Dicho de otro modo: para compensar que durante aquellos tres años dejaron la Universidad más personas de las que entraron a trabajar, en 2019 ha habido una oferta pública superior a la ordinaria.

No ha habido cambios significativos en la estructura financiera (datos provisionales).

Cumplimiento de los objetivos del año 2019

- Durante el año 2019 se han continuado habilitando y adecuando espacios de la Facultad de Medicina que estaban fuera de servicio.

Estrategia

Precaución, impactos, oportunidades y riesgos

A día de hoy, la UB no dispone de ningún mecanismo formal con el que, antes de tomar cualquier decisión, analice de forma detallada sus impactos en la sostenibilidad. Aun así, varias unidades incorporan mecanismos de precaución ambiental, social y económica en el ejercicio de sus funciones. El principio de precaución ambiental se aborda especialmente desde el OSSMA, que vela por reducir los impactos ambientales de la actividad de la Universidad, pero con la colaboración activa de otras unidades.

La Unidad de Obras, además de cumplir la normativa vigente que regula la adopción de criterios ambientales y de ecoeficiencia en los edificios, está empezando a aplicar medidas que en algunos casos van más allá de esta normativa. Así, por ejemplo, utiliza materiales respetuosos con el medio ambiente, lo que permitirá que en las reformas importantes y en los futuros escombros se generen menos residuos. En cuanto al ámbito del mantenimiento, se llevan a cabo varias actuaciones para detectar incidencias y anomalías, y también posibilidades de ahorro: se controla y analiza el consumo mensual de electricidad, agua y gas de todos los edificios de la UB, se monitoriza diariamente el consumo de agua para detectar fugas y se promueve económicamente la instalación de alumbrado eficiente de tipo led.

Asimismo, mediante el Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social, la UB incorpora la perspectiva de la sostenibilidad social en la toma de decisiones. En este sentido, varias unidades vinculadas al Vicerrectorado velan por garantizar que la UB sea un espacio inclusivo, donde todo el mundo pueda desarrollarse plenamente, y que garantice la igualdad de oportunidades a los colectivos desfavorecidos.

En cuanto a la sostenibilidad económica, la Universidad, como institución pública, está sometida a un régimen de contabilidad pública y presupuestaria que implica la elaboración y aprobación de un presupuesto anual, vinculante, a cargo de los órganos competentes, que en el



caso de la UB son *multistakeholders*.² Asimismo, hay que acreditar necesariamente la existencia de crédito para hacer cualquier gasto, cuya necesidad e idoneidad debe estar debidamente motivada. Hay varias unidades de control y supervisión, según sus competencias (la Gerencia, el Consejo de Gobierno, el Consejo Social y la OCI). En el caso de la OCI, efectúa funciones de fiscalización previa del gasto mediante la figura de un interventor.

La elaboración del presupuesto anual, la participación de los diferentes órganos en la aprobación de este presupuesto y la confección de planes de sostenibilidad económica mediante procesos reglados de ejecución del gasto, con sus mecanismos de control para garantizar el estricto cumplimiento de estas acciones, son procedimientos que garantizan la viabilidad y la supervivencia de la Universidad como institución pública.

La Universidad no solo debe ser consciente de los impactos que su actividad tiene en la sostenibilidad, sino que también debe conocer la realidad social, económica y ambiental y, de acuerdo con ello, adaptar sus retos y objetivos y ser consciente de sus oportunidades. En este sentido, el Consejo de Gobierno, el Claustro Universitario y otros órganos de gobierno de la UB han hecho declaraciones, en los últimos tiempos, relativas a temas de actualidad con una gran influencia en la sociedad catalana, y cuando lo han considerado necesario han implementado programas o han emprendido actuaciones para abordar las nuevas situaciones.



ODS 13. Meta 13.1 Las diferentes políticas ambientales de la UB contribuyen a fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el medioambiente.



ODS 16. Meta 16.6 Incorporar la precaución en materia de sostenibilidad, no perder de vista la realidad global y local y garantizar la supervivencia de la institución son políticas que contribuyen a crear una universidad eficaz y responsable.

2. En un órgano de gobierno *multistakeholder* hay representantes de los diferentes grupos de interés.

Estructuras y estrategia en responsabilidad social y en desarrollo sostenible

ESTRUCTURAS

La UB dispone de varias estructuras encargadas específicamente de la RS y el DS:

- **Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social.** Una de sus funciones es gestionar la RS de la Universidad.
- **Delegada del rector para la Sostenibilidad.** Lidera el plan para implementar los ODS en la UB y hace el seguimiento correspondiente.
- **OCI.** Anualmente elabora el *Informe de sostenibilidad* (antes llamado *Memoria de responsabilidad social*) y lidera otros proyectos e iniciativas en materia de RS.
- **Comisión de DS.** Ha entrado en funcionamiento en el año 2019 asumiendo las funciones de las antiguas comisiones de Sostenibilidad y de Responsabilidad Social. Marca las directrices en materia de RS y DS y aprueba el *Informe de sostenibilidad* y cualquier otro proyecto o iniciativa de este ámbito que se quiera impulsar.

Además, hay varias unidades, especialmente las que dependen del Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social, estrechamente vinculadas a la RS o el DS:

- Unidad de Igualdad y comisiones de igualdad de los centros
- OSSMA
- UB Saludable
- Fundación Solidaridad UB
- Universidad de la Experiencia
- Grupo de ApS
- Sindicatura de Agravios
- Gabinete de Atención y Mediación

ESTRATEGIA

La estrategia de la UB en materia de RS y sostenibilidad está recogida en varios documentos:

- a lo largo del *Informe de sostenibilidad*, especialmente en la [carta del rector](#);
- en el informe de gestión anual del rector, que se presenta al Claustro Universitario cada diciembre;
- en el [Plan estratégico de la UB](#), que establece hacia dónde quiere ir la Universidad a largo plazo (2030) y que, en los ejes estratégicos *Lideremos la sociedad con compromiso* y *Formemos a las futuras generaciones*, recoge el compromiso con la RS y el DS, y
- en el Plan de sostenibilidad, que informa de la política de la UB en materia de sostenibilidad ambiental.³

Por último, actualmente se está finalizando la redacción de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible de la Universidad de Barcelona, también llamada Plan de desarrollo sostenible, que se ha explicado en el apartado [El compromiso con los ODS](#).

Cumplimiento de los objetivos del año 2019

- Se ha creado la Comisión de DS, tal como se había previsto.
- No se ha podido finalizar a tiempo la elaboración de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible de la Universidad de Barcelona, que se presentará a lo largo de 2020.
- Se han recogido los impactos de la UB en los ODS en este informe.

Objetivo para el año 2020

- Terminar de elaborar la Agenda 2030 de desarrollo sostenible de la Universidad de Barcelona, aprobarla e implementar las primeras acciones.

³. Solo estuvo vigente durante unos meses del curso 2018-2019 (hasta el 31 de diciembre de 2018).

Gobernanza, ética e integridad

Valores y mecanismos de asesoramiento

Los principios de la Universidad están recogidos en los artículos [3 y 4 del Estatuto de la UB \(EUB\)](#), elaborado por el Claustro Universitario y aprobado en 2003 por la Generalitat de Catalunya. Teniendo en cuenta que el Claustro es un órgano de gobierno *multistakeholder*, puede afirmarse que los grupos de interés de la UB tuvieron un papel muy relevante en la elaboración del EUB.

VALORES

La Universidad participa de unos valores y una cultura de responsabilidad que empiezan por la autonomía universitaria y se extienden hasta la libertad académica, la tolerancia y el diálogo, la diligencia y la profesionalidad en las actuaciones, la excelencia, la implicación y el debate en los cambios y en los retos universitarios, la innovación, la búsqueda de conocimiento, la transparencia informativa y la rendición de cuentas, la eficiente utilización de los recursos públicos y unos altos estándares éticos y de conducta.

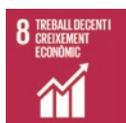
A lo largo del mandato del equipo de gobierno actual, se ha querido potenciar y facilitar un gobierno ético, profesional y competente, basado en el consenso, el diálogo, la transparencia y la máxima participación posible de toda la comunidad universitaria. Como muestra de este compromiso, en octubre de 2017 se constituyó el [Comité de Ética](#), que vela por la integridad, las buenas prácticas y el seguimiento de la aplicación de los criterios éticos en el conjunto de las actividades de la institución. También se elaboró el [Código ético de integridad y buenas prácticas de la UB](#), aprobado en octubre de 2018.

Como se comentará en el apartado [Información sobre la investigación](#), también hay códigos y comités específicos encargados de regular la investigación.

Finalmente, debe mencionarse el [Observatorio de Bioética y Derecho](#).



El Comité de Ética, el *código ético de integridad y buenas prácticas* y el Observatorio de Bioética y Derecho...



ODS 8. Meta 8.8 Contribuyen a promover un entorno de trabajo seguro y protegido.



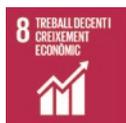
ODS 16. Metas 16.5 y 16.6 Ayudan a reducir sustancialmente las formas de corrupción y soborno que se podrían dar en la UB y crear una institución eficaz, responsable y transparente a todos los niveles.

MECANISMOS DE ASESORAMIENTO ÉTICO Y LEGAL

Los mecanismos externos de asesoramiento son muy limitados. Se puede destacar, sin embargo, la [Sindicatura de Agravios de Cataluña](#).

Internamente, el [Gabinete de Atención y Mediación](#) y la [Sindicatura de Agravios](#) de la UB son los principales espacios de denuncia y consulta sobre conductas poco éticas o ilícitas y conflictos interpersonales. Asimismo, en las [comisiones de investigación](#) se pueden dirigir consultas de tipo ético vinculadas a la actividad de investigación. Finalmente, la OCI y las áreas de dirección de la Gerencia supervisan el tratamiento de las conductas ilícitas en los ámbitos contable, académico y similares, y los Servicios Jurídicos pueden resolver las dudas legales que surgen entre los trabajadores.

Los Servicios Jurídicos, la OCI, la Sindicatura de Agravios, el Gabinete de Atención y Mediación y las áreas de dirección de la Gerencia de la UB...



ODS 8. Meta 8.8 Contribuyen a proteger los derechos laborales y a promover entornos de trabajo seguros y protegidos, gracias a su labor de asesoramiento y gestión legal y ética.



ODS 16. Metas 16.5 y 16.6 Ayudan a reducir sustancialmente las formas de corrupción y soborno que se podrían dar en la UB y a crear una institución eficaz, responsable y transparente a todos los niveles.

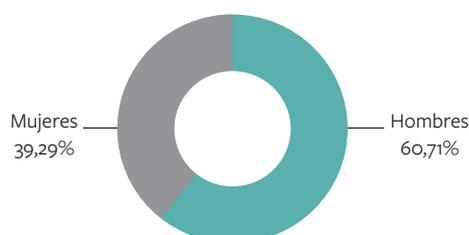
Estructura de gobierno y composición de los órganos de gobierno, y responsabilidad en el ámbito ejecutivo sobre temas económicos, ambientales y sociales

ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La estructura de gobierno de la Universidad está definida en el título III del [EUB](#). A continuación se resumen las funciones de los órganos de gobierno principales.

El **rector** es la máxima autoridad académica: ejerce la dirección y la gestión de la Universidad. El **Consejo de Dirección** asiste al rector en el ejercicio de sus funciones y competencias como máxima autoridad. Está formado por el propio rector, los vicerrectores, la secretaria general, los delegados, el gerente y la jefa del Gabinete del Rectorado. Los miembros del Consejo de Dirección, todos ellos del PDI, son designados por el propio rector.

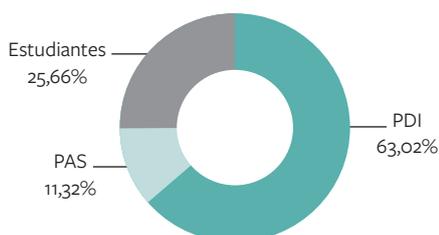
Composición del Consejo de Dirección por sexo (2019)



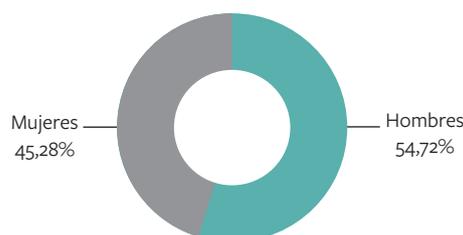
Fuente: Secretaría General

El **Claustro Universitario** es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Le corresponde elaborar, modificar y, si procede, desarrollar el EUB, controlar la gestión de los cargos y de los órganos de gobierno de la Universidad, aprobar las líneas generales de actuación y, en circunstancias extraordinarias, convocar elecciones a rector o rectora. Los diferentes grupos de interés que integran la comunidad universitaria eligen a sus delegados al Claustro, que se renuevan cada cuatro años (los representantes del alumnado, cada dos).

Composición del Claustro Universitario por colectivo (2019)



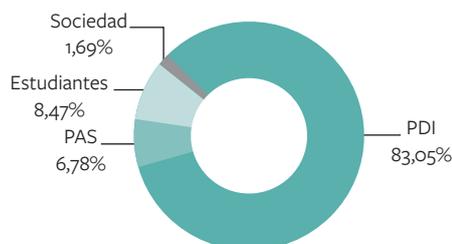
Composición del Claustro Universitario por sexo (2019)



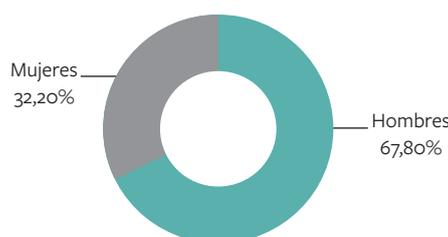
Fuente: Secretaría General

El **Consejo de Gobierno** es el órgano colegiado de gobierno de la UB. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad y las directrices y los procedimientos para aplicar dichas líneas a la organización de las enseñanzas y la docencia, a la investigación, a los recursos humanos y económicos, y a la elaboración de los presupuestos. Sus miembros se renuevan cada cuatro años (los representantes del alumnado, cada dos).

Composición del Consejo de Gobierno por colectivo (2019)



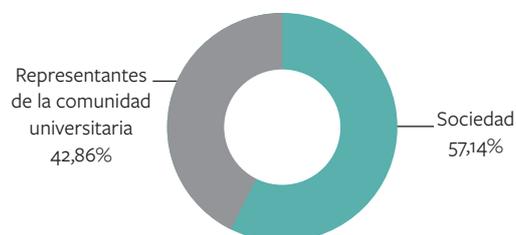
Composición del Consejo de Gobierno por sexo (2019)



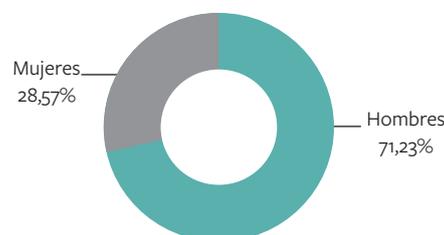
Fuente: Secretaría General

El **Consejo Social** es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y el órgano de relación de la Universidad con la sociedad. De acuerdo con la legislación vigente, le corresponde, entre otras funciones, supervisar las actividades de carácter económico y el rendimiento de los servicios de la Universidad, y promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la institución.

Composición del Consejo Social por colectivo (2019)



Composición del Consejo Social por sexo (2019)



Fuente: Consejo Social

La **Gerencia** se encarga de dirigir y gestionar los recursos de la Universidad, bajo la dirección del rector o rectora y siguiendo las directrices establecidas por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social.

RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO EJECUTIVO SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

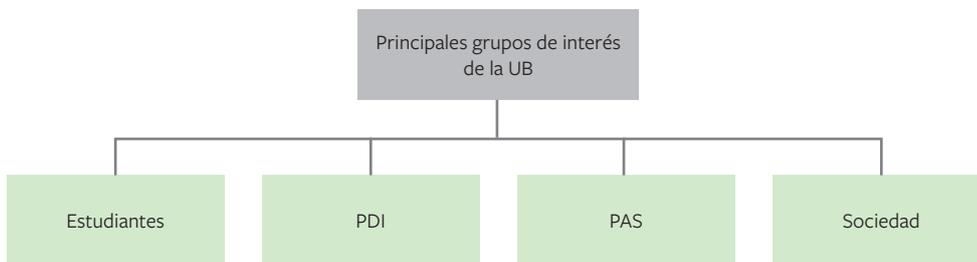
En relación con las cuestiones económicas, ambientales y sociales, la Universidad puede tomar dos tipos de decisiones:

- De carácter generalista, estratégicas, que se traducen en normativas internas. Las toman los órganos de gobierno, en los que están representados los grupos de interés, que de este modo tienen un papel relevante en la toma de este tipo de decisiones.
- Ejecutivas, que desarrollan las líneas generalistas y estratégicas. Estas decisiones las toma el equipo de gobierno, formado a partir del proceso electoral establecido para la elección del rector o rectora de la UB.

Hay varios cargos, comisiones y unidades con competencias en los ámbitos económico, ambiental y social que asisten al equipo de gobierno proporcionándole conocimiento especializado, pero en un sentido estricto no se puede decir que se delegue en estos órganos la competencia de dichos ámbitos.

Participación de los grupos de interés

Lista de grupos de interés y proceso para determinarlos



Fuente: OCI

Los **4** principales grupos de interés de la UB están identificados y participan en los diversos órganos de gobierno de la Universidad a través de sus representantes.

Hay muchos otros grupos con los que la Universidad tiene relación (proveedores, Ayuntamiento de Barcelona, Estado español, Unión Europea, empresas, etc.), pero no se les ha identificado formalmente como grupos de interés ni tampoco forman parte los órganos de gobierno de la institución.

Participación de los grupos de interés en la Universidad y en la elaboración de este informe

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD

La existencia de órganos de gobierno *multistakeholders* demuestra la firme voluntad de la UB (y del resto del sistema universitario público catalán, que también se rige por órganos de gobierno *multistakeholders*) de relacionarse con sus grupos de interés. Esta relación permite a los representantes de los grupos de interés tener voz y voto en la toma de decisiones y en las políticas implementadas por la UB.



ODS 16. Meta 16.7 La capacidad de los grupos de interés de la UB para influir en la toma de decisiones de la Universidad, gracias a su participación en los órganos de gobierno, contribuye a la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME

La OCI, que es la encargada de redactar el *Informe de sostenibilidad*, antes de iniciar todo el proceso de recopilación de información se reunió con los representantes del PAS, del PDI, del alumnado y de la sociedad propuestos en la primera reunión de la Comisión de DS⁴ y acordó qué contenidos se incorporarían en el *Informe* y cuáles no. Hay una descripción más detallada de los pasos seguidos para determinar los contenidos de este informe en el apartado [Proceso para determinar los contenidos](#).

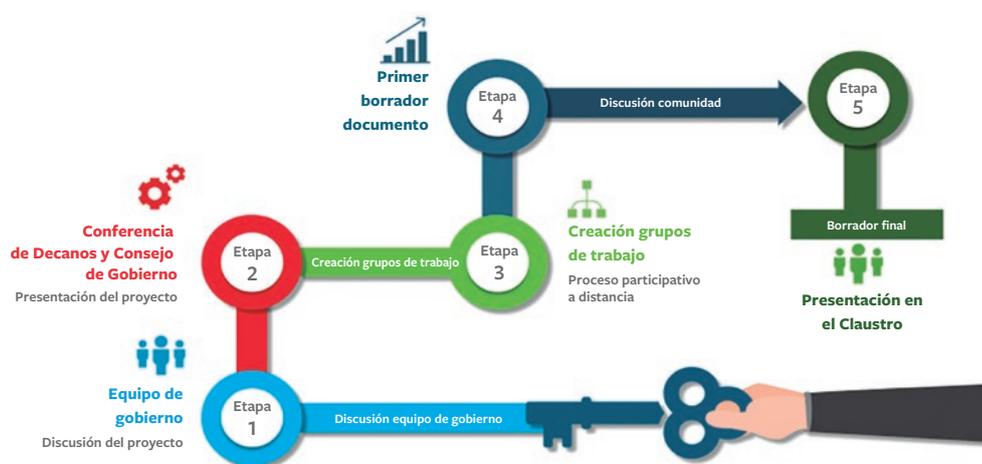
4. A la reunión asistieron un representante sindical del PAS, un miembro del Consejo Social como representante de la sociedad, y una profesora con experiencia en el ámbito del ApS como representante del PDI. La Comisión intentó repetidamente ponerse en contacto con el representante del alumnado para que también asistiera a la reunión, pero no obtuvo ninguna respuesta.

Enfoque de gestión

Plan estratégico de la Universidad de Barcelona y su evaluación

El equipo de gobierno de la Universidad ha impulsado durante el curso 2018-2019 un plan estratégico que, a pesar de que emana del programa del equipo actual, va más allá del mandato vigente, ya que su horizonte temporal es el año 2030. Esto obliga a que sus contenidos sean globales y se planteen a largo plazo. El Plan sirve para proyectar la UB que se quiere para el año 2030 y para establecer qué se hará para que esta voluntad se cumpla.

La elaboración del Plan se ha concebido como un proceso altamente participativo, a fin de que se impliquen los diferentes actores que configuran la comunidad UB y así facilitar que el resultado obtenido sea ampliamente compartido. La elaboración consta de **5** fases, que quedan recogidas en el gráfico siguiente:



Como punto de partida, el Plan se ha estructurado en **4** ejes estratégicos y **3** elementos facilitadores, cada uno de los cuales se desarrolla en líneas estratégicas y acciones.



Los ejes estratégicos son:

- [Lideremos la sociedad con compromiso](#)
- [Creemos una universidad global](#)
- [Avancemos en el conocimiento](#)
- [Formemos a las futuras generaciones](#)

Los elementos facilitadores son el [personal de la UB](#), la [financiación](#) y las [infraestructuras y las TIC](#).

En los ejes estratégicos *Lideremos la sociedad con compromiso* y *Formemos a las futuras generaciones* se recogen las líneas estratégicas más vinculadas al DS o la RS. A modo de ejemplo, las líneas estratégicas 1 y 5 de *Lideremos la sociedad con compromiso* se llaman «[Promover la responsabilidad social en todas las actividades de la UB y potenciar nuestro compromiso con el planeta](#)» y «[Formar a las nuevas generaciones de estudiantes para que adopten una actitud vital proactiva y emprendedora respecto a los ODS](#)», respectivamente.

Para conocer todas las líneas estratégicas y acciones vinculadas a cada eje estratégico, y para una información más completa del Plan estratégico en su conjunto, puede consultarse esta [web](#).

En cuanto a la evaluación del Plan estratégico, a día de hoy no se ha previsto ninguna evaluación específica. De todos modos, la UB realiza evaluaciones periódicas de su docencia e investigación y recibe la evaluación externa de la AQU.

Cumplimiento de los objetivos del año 2019

- El Plan estratégico todavía no se ha aprobado formalmente, pero sí se ha cubierto la fase participativa y se ha presentado al Claustro el documento con las aportaciones hechas por la comunidad universitaria.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Volver
pág. 169



Información sobre la docencia

La UB es una de las universidades del Estado con una de las ofertas formativas más amplias y con más estudiantes matriculados.

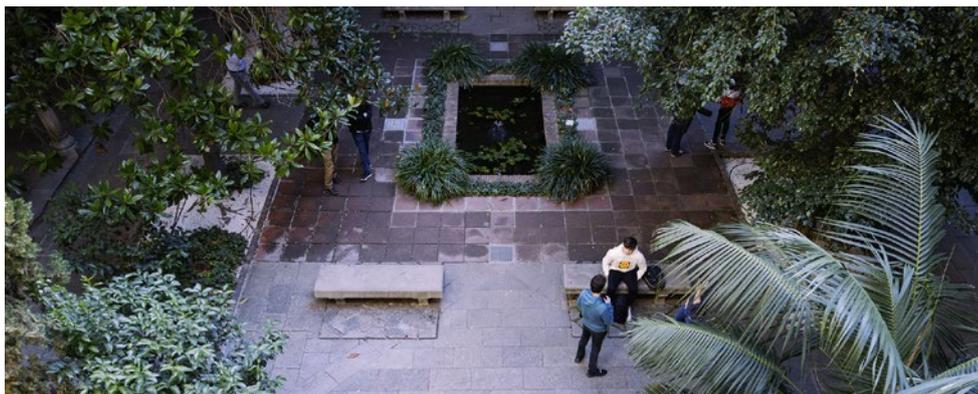
LA OFERTA FORMATIVA

OFERTA DE FORMACIÓN SUPERIOR POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2018-2019)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado**	20	31,25	5	7,81	10	15,63	13	20,31	16	25	63
Máster universitario	33	22,60	13	8,90	28	19,18	32	21,92	40	27,40	146

* No se incluye en ningún caso la oferta de formación superior impartida en centros adscritos.

** Incluye el título propio de Investigación Privada, perteneciente al área de las ciencias sociales y jurídicas. El total es **63** en lugar de **64** (que sería el resultado de sumar la cifra que aparece dentro de cada área) porque el grado de Ciencias Biomédicas se ha contabilizado en dos áreas: ciencias de la salud y ciencias experimentales e ingenierías.

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los [datos estadísticos de la Memoria del curso 2018-2019](#)



EL ALUMNADO

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2018-2019)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado**	7.937	18,82	5.974	14,17	9.064	21,50	12.730	30,19	6.460	15,32	42.165
Máster universitario***	1.132	20,09	1.133	20,11	1.151	20,43	1.268	22,50	951	16,88	5.635
Máster y posgrado propios****	519	8,15	442	6,94	3.309	51,95	1.695	26,61	405	6,36	6.370

* No se incluye en ningún caso el alumnado de los centros adscritos.

** Incluye el título propio de Investigación Privada, perteneciente al área de las ciencias sociales y jurídicas.

*** En el caso de los másteres interuniversitarios no coordinados por la UB, los datos que se presentan pueden no ser completos, ya que algunos estudiantes pueden estar matriculados en otra universidad.

**** Incluye el alumnado de máster propio, de curso de experto, de diploma de extensión universitaria, de diploma de especialización, de curso superior universitario y de certificado de extensión universitaria que no es ni del IDP-ICE, ni del IL3, ni tampoco de los centros adscritos (como se dice en la nota al pie). La exclusión de estos tres colectivos de estudiantes hace que la suma total de estudiantes de máster y posgrado propios de esta tabla sea **6.370** en lugar de los **10.115** que aparecen en la tabla de [Tamaño de la UB](#).

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los [datos estadísticos de la Memoria del curso 2018-2019](#)

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2018-2019)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado**	2.101	20,36	1.449	14,04	2.005	19,43	3.191	30,92	1.573	15,24	10.319
Máster universitario***	634	16,41	969	25,08	805	20,83	735	19,02	721	18,66	3.864

* No se incluye en ningún caso el alumnado de los centros adscritos.

** Incluye el título propio de Investigación Privada, perteneciente al área de las ciencias sociales y jurídicas.

*** En el caso de los másteres interuniversitarios no coordinados por la UB, los datos que se presentan pueden no ser completos, ya que algunos estudiantes pueden estar matriculados en otra universidad.

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los [datos estadísticos de la Memoria del curso 2018-2019](#)

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE HAN TITULADO POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2018-2019)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado**	1.269	17,60	1.237	17,16	1.685	23,37	1.988	27,57	1.031	14,30	7.210
Máster universitario***	523	14,82	934	26,46	756	21,42	634	17,96	683	19,35	3.530

* No se incluye en ningún caso el alumnado de los centros adscritos.

** Incluye el título propio de Investigación Privada, perteneciente al área de las ciencias sociales y jurídicas.

*** En el caso de los másteres interuniversitarios no coordinados por la UB, los datos que se presentan pueden no ser completos, ya que algunos estudiantes pueden estar matriculados en otra universidad.

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los [datos estadísticos de la Memoria del curso 2018-2019](#)



ODS 4. Metas 4.4 y 4c La docencia de la UB ayuda a aumentar el número de jóvenes y de adultos con las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo digno y el emprendimiento. La existencia de un ámbito de conocimiento específico de educación contribuye a aumentar sustancialmente la oferta de profesores cualificados.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

RENDIMIENTO, EFICIENCIA Y ABANDONO	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Tasa de rendimiento en los grados	83,92	84,00	84,20	84,71
Tasa de rendimiento en los másteres universitarios	90,02	93,70	94,76	95,14
Tasa de abandono en los grados en el primer año	17,96	17,34	17,40	-
Tasa de abandono en los grados	8,43	8,42	-	-

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los [datos estadísticos de la Memoria del curso 2018-2019](#)



PRÁCTICAS PROFESIONALIZADORAS

	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE HACEN PRÁCTICAS*	TOTAL DE ESTUDIANTES**	% DE ESTUDIANTES QUE HACEN PRÁCTICAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE HACEN PRÁCTICAS REMUNERADAS*	% DE ESTUDIANTES QUE HACEN PRÁCTICAS REMUNERADAS SOBRE EL TOTAL DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS
Grado	8.608	40.253	21,38	1.291	15
Máster universitario	2.250	5.681	39,61	495	22
Máster y posgrado propios	714	7.645	9,34	71	9,94
Doctorado (investigadores en formación)	26	4.698	0,55	14	53,85
Total	11.598	58.277	17,81	1.871	16,13

* Estimación basada en una muestra de 7.000 estudiantes del curso 2018-2019.

** Los datos sobre el total de estudiantes difieren de los que aparecen en otros puntos de este informe, porque la fuente no es la misma. En este caso, los datos proceden del portal Estadísticas UB.

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística



ODS 4. Meta 4.4 Las prácticas profesionales ayudan a aumentar el número de jóvenes que adquieren las competencias necesarias para acceder al empleo y al trabajo digno.

Docencia de la UB que suscita cuestionamientos éticos entre algunos grupos de interés

La UB no ofrece docencia en ninguna materia que, por su naturaleza, haya despertado quejas o malestar por cuestionamientos éticos entre sus grupos de interés.

La UB es una universidad internacionalmente reconocida por la calidad y el carácter innovador de su investigación, que la hacen destacar como líder en el ámbito estatal.

ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN

Estructura de investigación de la UB
<ul style="list-style-type: none">• 15 institutos de investigación propios• 2 institutos universitarios propios• 5 centros de investigación• 9 observatorios• 3 centros de documentación
Coparticipación de la UB con otras instituciones
<ul style="list-style-type: none">• 12 institutos de investigación• 2 observatorios• 4 institutos interuniversitarios

Fuente: [Memoria UB 2018-2019](#)

5. El apartado de investigación corresponde al año 2018, ya que en el momento de recopilar los datos aún no estaba disponible la información de 2019. Cuando una información en concreto haga referencia a 2019, se explicitará.

FONDOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIAS COMPETITIVAS Y FONDOS DE INVESTIGACIÓN DE AYUDAS NO COMPETITIVAS

INGRESOS POR INVESTIGACIÓN	2015		2016		2017		2018	
	NÚMERO	IMPORTE EN €	NÚMERO	IMPORTE EN €	NÚMERO	IMPORTE EN €	NÚMERO	IMPORTE EN €
Fondos competitivos								
Administración autonómica	89	5.772.037,13	112	6.413.326,51	118	7.877.005,71	396	11.219.818,94
Administración central	299	26.226.823,03	347	32.305.584,75	175	10.938.062,52	273	29.771.622,32
Administración local	1	5.000,00	2	26.257,23	1	6.000	1	6.289,40
Administraciones públicas extranjeras	3	79.967,58			3	156.130,23	2	45.403,86
Otros	4	80.978,97	10	383.214,53	19	380.824,54	4	221.900,00
Comisión Europea	41	10.549.332,30	49	14.369.130,86	32	10.545.486,43	45	9.005.040,11
Sector privado: IPSAL y empresa	30	1.154.837,82	28	1.045.270,17	28	1.312.195,07	17	979.465,11
Sector público: IPSAL	22	1.710.107,75	22	1.178.914,96	21	980.504,26	41	4.389.388,75
Proyectos de investigación de los institutos	123	24.157.573,65	142	25.614.937,99	257	25.985.942,27	334	38.621.384,84
Fondos no competitivos								
Proyectos de investigación de los institutos		11.086.716,25	382	9.762.438,48	595	15.501.015,45	805	22.325.315,75
Convenios de investigación de la UB		248.305,75		444.801,98		522.063,35		758.853,32
Contratos de la FBG		10.865.160,40		12.532.155,48		10.747.516,20		13.658.182,20
Servicios de los CCiTUB		3.236.328,13		3.249.672,43		3.373.158,76		3.445.367,60
Total de ingresos por investigación y transferencia de tecnología		95.173.169		107.325.705		88.325.904,79		134.448.032

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

	2015	2016	2017	2018
Tesis doctorales leídas	1.131	1.158	461	599
Publicaciones científicas recogidas por el portal <i>Web of Science</i> (WoS)	5.186	5.381	5.714	5.707
PDI implicado en investigación competitiva y transferencia sobre total de PDI ETC	62,5%	58,9%	56,9%	57,4%
Investigadores predoctorales en formación	546	584	611	574
Grupos de investigación consolidados	301	303	276	251
Proyectos de investigación activos	892	997	878	877
Patentes solicitadas	93	67	75	69

	2015	2016	2017	2018
Solicitudes de patentes prioritarias	20	12	12	16
Empresas de base tecnológica de nueva creación	6	4	1	2
Institutos y centros de investigación propios	25	20	20	20
Institutos de investigación participados	10	10	12	10
Institutos interuniversitarios	2	4	4	5
Centros de documentación	3	3	3	3
Observatorios	10	10	9	10
Investigadores doctores contratados	222	216	191	194
PAS de apoyo a la investigación	300	316	347	285*
Extensiones internacionales de patentes	15	14	9	12

* A partir de 2018, se refiere a PAS técnico de investigación (anteriormente calculado de acuerdo con la dotación económica).

Fuente: [Memoria UB 2018-2019](#) y [datos estadísticos de la Memoria del curso 2018-2019](#)

Proyectos de investigación activos y tesis doctorales leídas por grandes áreas de conocimiento

	2015	2016	2017	2018
Artes y humanidades	151	173	152	148
Ciencias de la educación	80	71	55	62
Ciencias de la salud	172	194	176	194
Ciencias sociales y jurídicas	128	143	119	128
Ciencias experimentales e ingenierías	361	416	376	345
Total	892	997	878	877

Fuente: [datos estadísticos de la Memoria del curso 2018-2019](#)

TESIS DOCTORALES LEÍDAS POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2018-2019)										
ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
124	20,70	22	3,67	271	45,24	47	7,85	135	22,54	599

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los datos estadísticos de la [Memoria del curso 2018-2019](#)

UNIDADES ENCARGADAS DE LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA EN LA UB

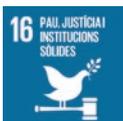
La Universidad gestiona su innovación y transferencia principalmente a través de la [FBG](#), medio propio de la UB que:



- Pone en contacto a profesores e investigadores de la UB con la sociedad (instituciones, organizaciones, empresas, inversores), para mejorar la competitividad.
- Ofrece a los profesores e investigadores de la UB la posibilidad de desarrollar sus capacidades científico-técnicas y los resultados de su investigación mediante contratos de I+D y licencias, y también creando empresas basadas en el conocimiento.

Para ello, la FBG dispone principalmente de un equipo de profesionales especializados en investigación por contrato, protección, valorización y licencias y en creación de empresas basadas en el conocimiento (*spin-offs*), y organiza varias actividades, que siempre anuncia en su web. En 2019⁶ ha generado **389** contratos y convenios de I+D+I por un importe de **7,9 millones** de euros, ha firmado **10** contratos de licencia nuevos, ha ingresado **216.893** euros por licencias y ha gestionado la creación de **2** nuevas empresas basadas en el conocimiento.

Adicionalmente, el **PCB** tiene como misión potenciar la investigación, la transferencia de conocimiento y la innovación del sector público y privado, mediante una gestión inteligente de los espacios, de la oferta científica y tecnológica y de las relaciones dentro de su comunidad. Dispone además de **22.000 m²** de superficie de laboratorios y más de **10.000 m²** de oficinas que ofrece principalmente para servicios científicos especializados del sector de la salud. Actualmente acoge a **2.700** profesionales de más de **100** entidades, **6** centros de investigación, **83** empresas privadas y otras entidades relacionadas con la farmacología, la biotecnología y los dispositivos médicos.



ODS 16. Metas 16.6 y 16.7 La FBG y el PCB ayudan a que la UB sea una institución eficaz, responsable y transparente, y a garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas, gracias a sus tareas de transferencia y de conexión entre la investigación y la sociedad.

6. Datos provisionales.



TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

La UB está comprometida con el fomento de la transferencia del conocimiento y la tecnología que se genera en el ámbito universitario hacia los sectores productivos. El objetivo es potenciar la I+D y la innovación tecnológica de empresas e instituciones.

Las políticas de investigación, desarrollo e innovación que la UB promociona están dirigidas a:

- Intensificar la colaboración entre investigadores de universidades y empresas.
- Fomentar nuevas formas de asociación entre el sector público y el sector privado.
- Facilitar la creación de plataformas tecnológicas de alto nivel que favorezcan la investigación básica y las actividades de innovación tecnológica de las empresas.
- Desarrollar acciones que fomenten la creación de empresas de base tecnológica y empresas derivadas (*spin-offs*).

Aparte de la FBG y el PCB, también los CCIUB contribuyen al proceso de transferencia de conocimiento y tecnología.

Los [CCIUB](#) son una de las infraestructuras científico-técnicas de tamaño medio más consolidadas de España, con personal técnico altamente cualificado y la mayor variedad de tecnologías instrumentales, las cuales están agrupadas en unidades tecnológicas que incluyen todo tipo de microscopías y técnicas de caracterización avanzada, resonancia magnética nuclear, espectrometría de masas, espectroscopia química, biotécnicas de alto rendimiento, protección radiológica y estabularios.

Algunos de los datos más destacables sobre innovación y transferencia de tecnología y conocimiento en la UB en el año 2019 son:

- **75.ª** posición a escala europea y **1.ª** posición a nivel estatal en el [ranking Reuters Top 100: Europe's Most Innovative Universities](#)
- **4.ª** institución/empresa de España con más patentes concedidas
- **1.ª** universidad española en solicitud de patentes europeas presentadas, según el informe de la Oficina Española de Patentes
- **27** empresas derivadas (*spin-offs*) creadas
- **389** contratos y convenios de I+D+I firmados

INVESTIGADORES EN FORMACIÓN

Hay **4.690** investigadores en formación, de los cuales el **32%** son extranjeros.



AYUDAS PREDOCTORALES Y POSDOCTORALES EN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS

AYUDAS PREDOCTORALES EN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS		AYUDAS POSDOCTORALES EN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS	
Programa FI (formación de investigadores)	99	Investigadores posdoctorales de formación en docencia e investigación	18
Programa FPI (formación de personal investigador)	163	Acciones Marie Sklodowska-Curie	7
Programa FPU (formación de profesorado universitario)	130	Doctores júnior	8
Programa APIF (ayuda de personal investigador predoctoral en formación)	126	Investigadores Beatriu de Pinós	12
Programa ADR (ayuda de formación en docencia e investigación)	5	Investigadores Juan de la Cierva	32
Acciones Marie Sklodowska-Curie	15		
Ayudas de La Caixa	7		
Total	545		77

Fuente: [Memoria UB 2018-2019](#)

LA RRI EN LA UB

A continuación se explicita el compromiso de la UB con la RRI.

Unidades encargadas de la RRI en la UB

La UB aún no tiene una unidad específica y transversal encargada de coordinar y promover las iniciativas que conformarían una política de RRI, pero su compromiso con la RRI es claro: dispone de unidades, grupos de investigación y estructuras que llevan a cabo acciones alineadas con los [6 grandes ámbitos para los que la Comisión Europea ha proporcionado orientaciones normativas concretas referidas a la RRI](#) (ética e integridad de la investigación; igualdad de género; disposiciones de gobernanza; políticas de acceso abierto; participación ciudadana, y educación científica).

La siguiente tabla recoge qué unidades o estructuras de la UB tienen competencias en alguno de estos 6 ámbitos y organizan actividades afines a las responsabilidades que tienen atribuidas. Asimismo, se recogen otros actores que, de manera voluntaria, se implican en proyectos de



temática relacionada con la RRI (se vincula, en cada ámbito, la descripción más detallada, introducida en la *Memoria de RS 2017-2018*):

ÁMBITO DE LA RRI	UNIDADES DE LA UB QUE REALIZAN ACTIVIDADES EN ESTE ÁMBITO
Ética e integridad de la investigación	El Comité de Ética, la Comisión de Bioética y el Comité Ético de Experimentación Animal trabajan siguiendo las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Investigación, con el asesoramiento de la Comisión de Investigación .
Igualdad de género	De este ámbito se encarga la Unidad de Igualdad.
Disposiciones de gobernanza	El equipo de protección de datos de la Secretaría General de la UB vela para que los investigadores desarrollen su investigación en el marco del respeto por los derechos de las personas: pone énfasis en la autonomía del sujeto de la investigación a la hora de otorgar su consentimiento informado tanto en la recopilación como en la cesión de datos de carácter personal, y en las garantías de confidencialidad y protección de estos datos durante todo el proyecto de investigación.
Políticas de acceso abierto	Las políticas de acceso abierto vienen marcadas por el Vicerrectorado de Doctorado y Promoción de la Investigación, con el asesoramiento de la Comisión UB para el Acceso Abierto. La unidad más directamente implicada en la implementación y el seguimiento de dichas políticas es la Unidad de Investigación del CRAI .
Participación ciudadana	En la UB hay un número reducido de grupos de investigación que, por iniciativa propia, trabajan según los modelos de ciencia ciudadana en sus proyectos. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Urban bees • Bee-Path • Human Behaviour • RiuNet • STEMForYouth
Educación científica	La UB vehicula gran parte del esfuerzo en educación científica a través de la Unidad de Cultura Científica e Innovación (UCC+i) y del programa « La UB divulga », con múltiples iniciativas para públicos específicos. Asimismo, cabe destacar: <ul style="list-style-type: none"> • La Guía de expertos de la UB, como portal de difusión del PDI de la UB que está a disposición de los medios para aportar una visión argumentada, razonada y objetiva sobre multitud de temas. • El proyecto Fomento de la Investigación en los Centros de Secundaria (Forces), que «abre» los grupos de investigación de la UB a estudiantes de ESO y de bachillerato para que elaboren los trabajos de investigación bajo la guía tanto de sus profesores como de investigadores de la UB. Es una buena fórmula para promover las vocaciones científicas.

Fuente: Vicerrectorado de Investigación

Las diferentes comisiones y unidades que abordan la cuestión de la ética y la integridad de la investigación en la UB y el equipo de protección de datos de la Secretaría General...



ODS 8. Meta 8.8 Contribuyen a promover un entorno de trabajo seguro y protegido.



ODS 16. Metas 16.5, 16.6 y 16.7 Ayudan a reducir sustancialmente las formas de corrupción y soborno que se podrían dar en la UB y a crear una institución eficaz, responsable y transparente a todos los niveles. Asimismo, las políticas de acceso abierto implementadas por la UB contribuyen al objetivo de la eficacia y la transparencia. Finalmente, los grupos de investigación que, por iniciativa propia, en sus proyectos trabajan según los modelos de ciencia ciudadana hacen su aportación al ámbito de la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.

Medidas de integración de la RRI en los proyectos de investigación y transferencia

De momento, los procesos mediante los cuales se promueve la integración de la RRI en la UB incluyen, fundamentalmente, acciones de concienciación y formación. Por ejemplo, en 2018 se han organizado jornadas formativas dirigidas a investigadores con el objeto de hacerles llegar las bases en las que se fundamenta la RRI. Parte de la actividad de investigación ya cumple los principios de la RRI, pero aún no se han creado las herramientas institucionales para darle más cohesión y visibilidad.

Criterios relacionados con la RRI que se evalúan en las convocatorias internas de investigación

Hasta ahora la UB no ha incluido criterios relacionados con la RRI en las convocatorias internas de investigación. La evaluación de la investigación se hace, fundamentalmente, de acuerdo con indicadores convencionales de carácter cuantitativo y cualitativo.

Actividades institucionales relacionadas con la RRI

Aunque en la UB no hay ninguna unidad que coordine las actividades institucionales relacionadas con la RRI ni tampoco un presupuesto específico asignado a estas actividades, varios grupos y estructuras toman parte en la organización de actividades que pueden perfectamente enmarcarse en alguno de los **6** ámbitos vinculados a la RRI.

En este sentido, son relevantes la aprobación, en 2018, del [Código ético de integridad y buenas prácticas de la UB](#) y el objetivo de aprobar el *Código de integridad en la investigación* en el año 2020 (se diferenciará del anterior en que será mucho más concreto).

También hay que mencionar los cursos y las jornadas de formación relacionados con la RRI, organizados por el IDP-ICE, que se dirigen al PDI. En 2018 se han ofrecido algunas de esas actividades, como el curso «Mapa e historia de los feminismos: transformando los saberes en la Universidad», las jornadas «Para una gestión sostenible de la investigación» y «Gestionar adecuadamente las publicaciones en abierto», o el taller «Explicar la ciencia: Técnicas escénicas y de narración oral para la divulgación científica».

La Escuela de Doctorado de la UB ofrece una serie de [actividades formativas](#) de carácter transversal que tienen como finalidad dar a los doctorandos una formación complementaria a la formación investigadora. Estas actividades, dirigidas a todos los investigadores matriculados en un doctorado en la UB, se estructuran en diferentes «cápsulas formativas» que tratan temáticas muy diversas, algunas con una clara relación con la RRI, como los aspectos éticos de la investigación, la divulgación de la investigación o la publicación en acceso abierto. Cada cápsula tiene, generalmente, una duración de **4** horas.

4 EDUCACIÓ DE QUALITAT



ODS 4. Meta 4.7 Las actividades formativas en materia de RRI ofrecidas por el IDP-ICE y la Escuela de Doctorado contribuyen a que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el DS.

Actividad de investigación desarrollada en la UB que suscita cuestionamientos éticos

El hecho de que los proyectos de carácter biomédico y de ciencias de la vida en general requieran la experimentación con modelos animales ha ocasionado alguna acción muy puntual de protesta de grupos animalistas. La institución ha respondido diligentemente y *ad hoc* a todas las peticiones de información, e incluso ha ofrecido la posibilidad de que las personas interesadas se dirijan directamente a los responsables institucionales de las instalaciones de los estabularios.

La UB vela para que, en todo momento, los grupos de investigación de la institución respeten la normativa europea y española en materia de experimentación animal, que establece que los centros de experimentación animal deben seguir la llamada regla de las tres R, que implica reemplazo, reducción y refinamiento en todos los protocolos que utilicen modelos animales para la investigación.

OTRAS MAGNITUDES DE LA INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON LA RS

Actividades institucionales relacionadas con el emprendimiento social

Las actividades de emprendimiento en la UB se coordinan desde la [FBG](#), StartUB! y el Vicerrectorado de Emprendimiento, Transferencia e Innovación.

StartUB!, dependiente del vicerrectorado mencionado, se ha inaugurado en octubre de 2019 para atender y formar al alumnado de la UB con inquietudes innovadoras y para sustituir el Barcelona Instituto de Emprendimiento (BIE), hasta ahora encargado de esta función. También se ha inaugurado el espacio de trabajo StartUB!Lab, que permite materializar el apoyo al espíritu emprendedor de la UB. Los ODS son uno de los ejes estratégicos principales de este espacio: se ofrecerá formación sobre sostenibilidad, y la sostenibilidad y la RS serán un criterio determinante a la hora de determinar qué proyectos de emprendimiento reciben el apoyo de StartUB!

La promoción y el apoyo al emprendimiento que ofrece StartUB! en un sentido general ya incorpora la voluntad de poner en valor el emprendimiento que tiene impacto social. De todos modos, se pueden destacar **2** iniciativas implementadas en el año 2019 con más vínculo con el emprendimiento social:⁷

Foro Social y Emprendedor de la Facultad de Economía y Empresa de la UB

StartUB! participa desde hace años (antes como BIE) en el [Foro Social y Emprendedor](#) para promover el emprendimiento como salida laboral, y para dar a conocer los servicios y recursos que la UB ofrece a la comunidad universitaria que tiene ganas de emprender.

Este foro está orientado, por un lado, a dar visibilidad a las entidades del tercer sector y promover la inserción laboral del alumnado en este ámbito⁸ y, por el otro, a poner en valor el es-

7. La Facultad de Economía y Empresa ha sido la organizadora de los **2** proyectos mencionados.

8. Presentan sus proyectos y captan talento entre el alumnado de la Facultad de Economía y Empresa.



pacio de cotrabajo de la Facultad de Economía y Empresa, puesto que es un sitio donde los estudiantes pueden trabajar sus iniciativas y hacerlas visibles. Este espacio de cotrabajo, pues, se ha creado para que el alumnado emprendedor disponga de un lugar y de medios para desarrollar sus proyectos.

Aracoop: Economía Social

Es un proyecto que se enmarca en el Foro Social y Emprendedor. Sirve para consolidar la formación específica en economía social e incorporarla e implantarla, en el futuro, en los grados de la Facultad de Economía y Empresa. A la vez, es un espacio de referencia para todo el alumnado de la UB gracias a las diferentes actividades que desarrolla durante el año (coloquios, jornadas, seminarios, cineforos, etc.).



ODS 4. Meta 4.4 Las actividades para promover el emprendimiento en la UB contribuyen a aumentar el número de jóvenes y de adultos con competencias para acceder al emprendimiento.

Proyectos de investigación, artículos científicos publicados, tesis doctorales presentadas y empresas de nueva creación relacionados con la RS y los ODS

La UB aún no ha establecido un criterio para definir cuándo se entiende que un proyecto de investigación, un artículo científico, una tesis o una empresa están relacionados con la RS o los ODS. Por consiguiente, no se puede dar una respuesta precisa sobre estas cuestiones.

De todos modos, se pueden mencionar algunos hechos y objetivos destacables. Por un lado, en cuanto a los proyectos de investigación relacionados con los ODS, se prevé que la Oficina de Gestión de la Investigación de la UB, a la que los investigadores de la Universidad deben hacer llegar sus solicitudes de financiación de proyectos de las convocatorias del Plan estatal de

I+D+I antes de formalizar la solicitud, pueda anotar en la base de datos de la UB si la propuesta de proyecto se enmarca en alguno de los ODS.

Por otra parte, las **6** empresas emergentes (*start-ups*) creadas en 2019 en el marco de StartUB! están orientadas a los ODS, ya que es una de las peticiones de StartUB! En cuanto a las dos nuevas empresas derivadas (*spin-offs*) creadas en el año 2019, Neureka Lab desarrolla herramientas digitales para mejorar el aprendizaje y está enfocada a contribuir al ODS 4, y Qilimanjaro Quantum Tech desarrolla tecnologías cuánticas y está orientada a la solución del ODS 9.

Acciones institucionales destinadas a promover la investigación interdisciplinar

Tal y como recoge el EUB, la investigación multidisciplinar se vehicula a través de los institutos de investigación propios de la UB, que, por definición, engloban a investigadores de diversas facultades y departamentos capaces de abordar temas complejos desde puntos de vista diferentes y complementarios.

Actualmente, la UB tiene **17 institutos propios de investigación**. Con regularidad, desde el Vicerrectorado de Investigación se mantienen contactos con las direcciones y las unidades de gestión y promoción de estos institutos para favorecer las sinergias entre ellos. Por su temática y áreas de experiencia, la mayoría de los institutos llevan a cabo proyectos y actividades de investigación y diseminación alineadas con algunos de los 17 ODS.



ODS 17. Meta 17.16 Las acciones institucionales para promover la investigación interdisciplinar contribuyen a fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible mediante el intercambio de conocimientos y de experiencia, con el fin de apoyar la consecución de los ODS.

Cumplimiento de los objetivos del año 2019⁹

- Aunque el *Código de integridad en la investigación* se encuentra en un estado muy avanzado, no se ha podido completar la elaboración y, por lo tanto, no se ha cumplido el objetivo marcado.

Objetivos para el año 2020

- Elaborar y aprobar el *Código de integridad en la investigación* que se había previsto finalizar en 2019.
- Conseguir que la Oficina de Gestión de la Investigación anote en la base de datos de la Universidad si el proyecto para el que se ha pedido financiación en el marco del Plan Estatal de I+D+I se enmarca en alguno de los ODS.
- Impartir una formación obligatoria sobre creación de empresas sostenibles a todo el alumnado con proyectos emprendedores que quiera acceder a StartUB!

⁹ Aunque los datos de investigación se facilitan para el año 2018 porque todavía no se tienen la mayoría de los datos de 2019, en este caso se ha considerado oportuno valorar el cumplimiento de este objetivo porque ya se disponía de la información.



- Conseguir una participación más amplia de emprendedores comprometidos con la sostenibilidad en las charlas de promoción de la opción de emprender que se organizan periódicamente en el espacio StartUB! y en las varias facultades de la UB.
- Incorporar una sesión de dos horas sobre empresas sociales, RS y ODS en los cursos introductorios sobre creación de empresas que ofrecen habitualmente.
- Mejorar los impactos de la transferencia de tecnología y conocimiento. Concretamente, conseguir una mejor posición en el *ranking* Reuters Top 100: Europe's Most Innovative Universities, y aumentar un 5% el número de contratos y convenios de I+D+I firmados respecto a 2019.

Objetivo para el curso 2020-2021

- Continúan vigentes los objetivos generales de investigación marcados en versiones anteriores de la [Memoria de RS](#).

Divulgación científica e impacto en los medios de comunicación y las redes sociales

La Unidad de Prensa produce **noticias, artículos y reportajes**, convoca **ruedas de prensa** y mantiene al personal investigador de la UB en **contacto con medios de comunicación** locales, nacionales e internacionales. También establece el proceso de contacto inverso y conecta medios de comunicación con investigadores de la UB.



* Se entiende por *impacto* cualquier aparición de la UB o de profesorado de la UB en medios de comunicación externos (entre los cuales no se incluye, pues, la web de la Universidad).

** La valoración económica del impacto informativo conseguido en un medio se obtiene de asociar el espacio conseguido con la tarifa publicitaria del medio.

La difusión de los resultados de la investigación también se hace mediante productos audiovisuales, tales como la serie [A bord del Beagle](#), creada en 2018, donde un miembro del PDI da las



claves de un tema de actualidad de forma divulgativa y de la cual se hicieron **4** capítulos durante el 2018 y **6** durante el 2019, o los vídeos y las series audiovisuales que se realizan, a veces, para conmemoraciones y efemérides.

PRESENCIA EN LAS REDES SOCIALES EN 2019



ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN: «LA UB DIVULGA»

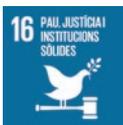
El programa de actividades «La UB divulga» es la otra gran herramienta para explicar la investigación que se desarrolla en la UB. En 2019 los resultados han sido los siguientes:¹⁰

- **Espacio Ciencia.** Durante los cinco días que ha durado, ha recibido la visita de unos **1.000** jóvenes.
- **Caminos infinitos.** Actualmente cuenta con la colaboración de **17** jóvenes investigadores de diversas áreas de conocimiento. En 2019 se han hecho **20** sesiones en centros educativos de secundaria de toda Cataluña y así se ha llegado a más de **700** escolares.
- **Toc-toc.** Cuenta con la colaboración de **18** investigadores. Durante el 2019 se han hecho **39** charlas en **25** entidades de **14** ciudades diferentes, que han llegado a **1.300** personas.
- **Fiesta de la Ciencia.** Se ha celebrado la **V Fiesta de la Ciencia de la UB**, que ha ofrecido **51** talleres demostrativos de distintas áreas de conocimiento. Han participado cerca de **180** investigadores. El público en general no se ha podido contabilizar porque el acceso a la

10. Para aquellos proyectos que ya se han explicado en versiones anteriores de este informe, se facilita el enlace a la página en la que se describió y únicamente se actualizan los datos correspondientes al año 2019.

fiesta era libre, pero el escolar, sí: han participado **1.400** niños y jóvenes de educación infantil, primaria y secundaria de **23** centros diferentes.

- **ArqueUB.** Ha incluido dos acciones. La primera, pensada para todos los públicos, se titula «Cómo vivían los vecinos del Raval de siglos pasados: visitas guiadas al campo experimental de arqueología del Campus de Humanidades de la UB». Han participado un total de **40** personas repartidas en **3** sesiones. La segunda ha ofrecido a estudiantes de ESO y bachillerato interesados en la arqueología la posibilidad de trabajar desarrollando trabajos arqueológicos a lo largo de una semana. En total han participado **8** estudiantes, que han elaborado un [diario de campo](#) en formato digital, que se ha publicado en el portal del proyecto.
- **Magnet. Alianzas para el éxito educativo.** Puede encontrarse información en su [web](#).
- **Proyecto Neuroart.** Tiene por objetivo que niños y jóvenes creen representaciones artísticas del sistema nervioso. En 2019 han participado **20** centros educativos y **1.280** alumnos.
- **Concurso de Cristalización en la Escuela.** El profesorado de secundaria recibe formación en cristalografía en las universidades y luego traslada la experiencia a las aulas para que el alumnado aprenda a obtener cristales. Este año, la formación se ha trasladado a unos **1.900** escolares de toda Cataluña.
- **Cafés científicos.** Con motivo de la Noche Europea de la Investigación, varias facultades de la UB han organizado **10** debates con investigadores de la UB, en los que participaron **217** personas.



ODS 16. Meta 16.6 Las diferentes actividades de divulgación científica desarrolladas contribuyen a hacer de la UB una institución eficaz, responsable y transparente.

Cumplimiento de los objetivos del año 2019

- Se ha completado la elaboración del Plan de comunicación, se ha consolidado la colaboración con el portal The Conversation (semanalmente se facilita a este portal una media de **8** contactos) y se han desarrollado nuevas acciones en el marco de «La UB divulga» (concretamente, la actividad Cafés científicos de la UB).
- No se ha satisfecho el objetivo de diseñar una revista. Este objetivo se ha sustituido por la adecuación en contenidos y periodicidad de los boletines de comunicación interna para el PAS, el PDI y el alumnado.

Objetivo para el año 2020

- Diseñar nuevos productos audiovisuales de divulgación vinculados a conmemoraciones y eventos varios.

Situación en el contexto universitario

La información sobre la posición de la UB en los *rankings* universitarios más destacados, así como su descripción, puede encontrarse actualizada en esta [web](#).

EVOLUCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA UB EN LOS PRINCIPALES <i>RANKINGS</i> UNIVERSITARIOS												
	2016			2017			2018			2019		
	ESP.	EUROPA	MUNDO	ESP.	EUROPA	MUNDO	ESP.	EUROPA	MUNDO	ESP.	EUROPA	MUNDO
Academic Ranking of World Universities	1	56-82	151-200	1-3	83-122	201-300	1	58-80	151-200	1	57-79	151-200
Best Global Universities	1	26	90	1	24	86	1	35	96	1	37	98
QS World University Rankings	1	-	166	1	66	160	1	64	156	2	71	166
Times Higher Education World University Rankings	3	86	174	3	101-126	201-250	3	101-127	201-250	3	99-126	201-250

Fuente: elaboración de la OCI a partir de las webs de los cuatro rankings y del Gabinete de Proyectos Estratégicos Institucionales de la UB

Responsabilidad social y desarrollo sostenible en la actividad docente e investigadora

Las universidades, en cuanto que organizaciones proveedoras de conocimiento y formadoras de los futuros líderes de la sociedad, tienen un papel capital en materia de RS. No solo deben gestionarse en concordancia con los [ODS](#) y promover un impacto positivo en su entorno y entre sus grupos de interés, sino que también han de difundir la RS y la sostenibilidad al conjunto de la sociedad, especialmente entre las futuras generaciones.

En la Universidad, la RS tiene su espacio en la actividad docente e investigadora, ya sea mediante asignaturas sobre RS, sostenibilidad, ética o medio ambiente, o por medio de sesiones dedicadas a estas cuestiones en el marco de asignaturas más generales, y también a través de los másteres que tratan íntegramente temáticas muy vinculadas a la RS. A día de hoy, sin embargo, dada la complejidad del proceso y los recursos requeridos, la UB no ha hecho un análisis riguroso de toda la docencia y la investigación que se lleva a cabo vinculada al DS o la RS. Por consiguiente, tampoco se conoce el presupuesto vinculado a la docencia en RS.

Asimismo, hay que mencionar el papel cada vez más importante de los proyectos de [ApS](#) en la Universidad.



ODS 4. Meta 4.7 La docencia en RS y DS ayuda a garantizar que el alumnado de la UB adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el DS.



ODS 17. Meta 17.16 Los proyectos de ApS de la UB contribuyen a fortalecer la Alianza Mundial para el DS, ya que implican una colaboración con otras entidades.

Internacionalización

ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE LA UB EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

La globalización ha transformado las universidades, cuyo marco territorial a menudo ha quedado desbordado por la nueva realidad, ya que los impactos sociales y económicos de la actividad universitaria se han hecho globales. La UB, en este sentido, entiende la globalización como un deseo, un propósito y también un deber, y tiene la misión de contribuir a la sociedad mediante el ejercicio de una educación, un aprendizaje, una investigación y una transferencia del conocimiento a los más altos niveles internacionales.

[Crear una universidad global](#) es uno de los **4** ejes estratégicos de la UB de cara al 2030 y afecta la esencia de la propia organización y el conjunto de sus actuaciones.

En materia de internacionalización, los objetivos de la UB para el año 2030 se centran en **5** líneas estratégicas esenciales:

1. Internacionalización de la docencia
2. Internacionalización de la investigación
3. Adquisición de una competencia global
4. Internacionalización del impacto
5. Comunicación de una Universidad de Barcelona integradora y global, que mantiene un diálogo permanente y constructivo con la realidad internacional, con todo lo que sucede en el mundo

LA UNIVERSIDAD EUROPEA: CHARM-EU

En diciembre de 2017, el Consejo Europeo impulsó la creación de redes de universidades europeas con el objetivo de mejorar la competitividad internacional de las instituciones de educación superior y reforzar el sentimiento de pertenencia europea.

A partir de este impulso, se ha creado la alianza [CHARM-EU](#), liderada por la UB, una de las iniciativas más relevantes vinculadas a la política de internacionalización de la Universidad. La UB, el Trinity College de Dublín, la Universidad de Utrecht, la Universidad de Montpellier y la Universidad Loránd Eötvös de Budapest han rubricado el nacimiento de esta alianza, un proyecto de nueva universidad europea que tendrá como base la interdisciplinariedad y el logro de retos por parte del alumnado. Se propone adaptarse a la realidad multidisciplinar del siglo XXI y alejarse de la metodología clásica, con una oferta académica singular e innovadora en torno a los ODS.

En diciembre de 2021 se pondrán en funcionamiento micropruebas piloto de varios módulos formativos en los que podrán participar entre **100 y 200** estudiantes de las **5** universidades que forman la universidad europea CHARM-EU. También durante el curso 2021-2022 comenzará la prueba piloto de un máster de sostenibilidad como ensayo de concepto para testar el modelo de universidad.



ODS 4. Meta 4.7 La prueba piloto de un máster de sostenibilidad que se impartirá en el marco de la alianza CHARM-EU y muchas de sus actividades de docencia estarán pensadas para garantizar que el alumnado adquiere los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el DS.



ODS 17. Metas 17.9 y 17.16 CHARM-EU contribuirá a fortalecer la Alianza Mundial para el DS, ya que implicará una colaboración intensa entre varias universidades. También supondrá colaboración y apoyo entre varios países y universidades de diferentes contextos culturales, para implementar programas de formación en otros territorios, orientados a aplicar todos los ODS.

PERSONAL DE NACIONALIDAD EXTRANJERA: NÚMERO ABSOLUTO Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL¹¹

PAS POR NACIONALIDAD						
	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Españoles	2.308	97,71	1.486	98,35	822	96,59
Resto de la UE	28	1,19	14	0,93	14	1,65
Resto del mundo	26	1,10	11	0,73	15	1,76
Total	2.362		1.511		851	

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los datos facilitados por el Gabinete Técnico del Rectorado

11. Los datos corresponden a 31 de diciembre de 2018 y no a 31 de diciembre de 2019 como el resto de los datos referentes a los trabajadores.

Del PAS del resto del mundo, es destacable que más de la mitad proviene de América del Sur y Central.

PDI POR NACIONALIDAD						
	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Españoles	5.317	92,10	2.498	91,87	2.819	92,31
Resto de la UE	212	3,67	94	3,46	118	3,86
Resto del mundo	244	4,23	127	4,67	117	3,83
Total	5.773		2.719		3.054	

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los datos facilitados por el Gabinete Técnico del Rectorado

Es significativo el número de PDI proveniente de América del Sur (137): representa el **56,15%** del total de PDI del resto del mundo.

ESTUDIANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA: NÚMERO ABSOLUTO Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL¹²

ESTUDIANTES DE GRADO POR NACIONALIDAD						
	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Españoles	43.738	93,56	26.822	93,20	16.916	94,13
Extranjeros	3.011	6,44	1.957	6,80	1.054	5,87
Total	46.749		28.779		17.970	

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los datos facilitados por el Gabinete Técnico del Rectorado

ESTUDIANTES DE MÁSTER UNIVERSITARIO POR NACIONALIDAD						
	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Españoles	4.193	56,38	2.559	55,81	1.634	57,29
Extranjeros	3.244	43,62	2.026	44,19	1.218	42,71
Total	7.437		4.585		2.852	

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los datos facilitados por el Gabinete Técnico del Rectorado

12. Incluye el título propio de Investigación Privada en el caso de los grados, y el alumnado de los centros adscritos tanto de grado como de máster universitario.

ESTUDIANTES DE POSGRADO						
	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Españoles	7.302	72,19	5.243	73,76	2.059	68,47
Extranjeros	2.813	27,81	1.865	26,24	948	31,53
Total	10.115		7.108		3.007	

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los datos facilitados por el Gabinete Técnico del Rectorado

INVESTIGADORES EN FORMACIÓN (DOCTORADO) POR NACIONALIDAD						
	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Españoles	3.190	68,02	1.793	68,75	1.397	67,10
Extranjeros	1.500	31,98	815	31,25	685	32,90
Total	4.690		2.608		2.082	

Fuente: elaboración de la OCI a partir de los datos facilitados por el Gabinete Técnico del Rectorado

OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL

La oferta académica conjunta con universidades internacionales también es un indicador del grado de internacionalización de la Universidad, que ofrece **2** titulaciones conjuntas¹³ y **9** titulaciones Erasmus Mundus conjuntas (**7** másteres universitarios¹⁴ y **2** doctorados¹⁵).

OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Titulaciones dobles	2	2	2	2
Másteres universitarios Erasmus Mundus conjuntos	6	7	8	7
Doctorados Erasmus Mundus conjuntos	2	2	2	2

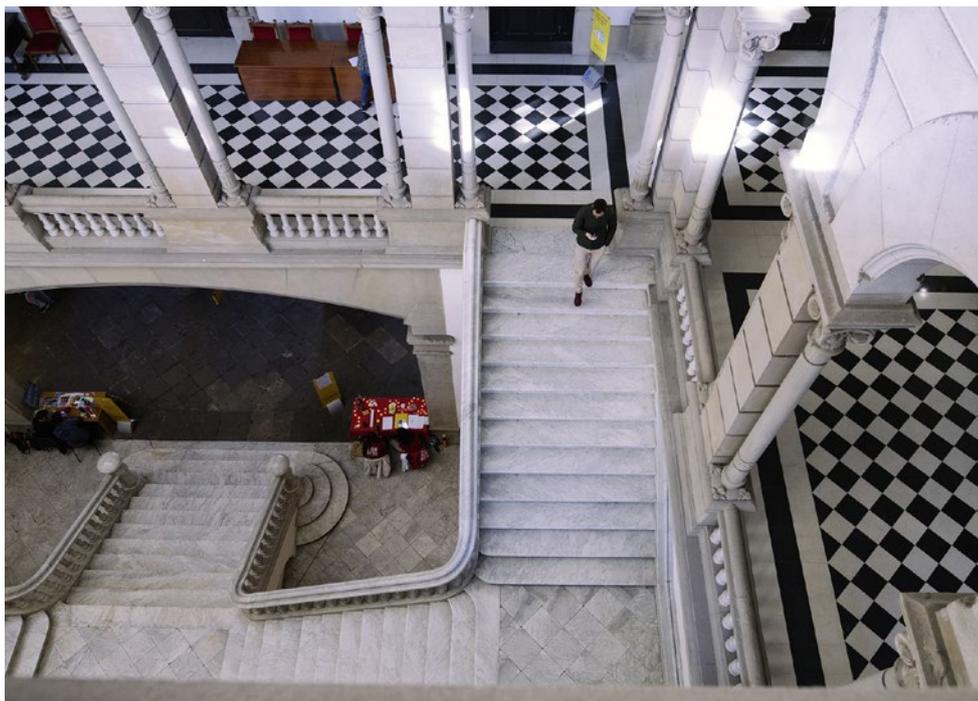
Fuente: Gestión Académica

La oferta académica de la UB (grados, másteres —universitarios oficiales y propios— y doctorados) es pública y accesible desde la web para estudiantes internacionales. Para que el alumnado pueda estar informado de la lengua de la docencia antes de matricularse, en la web de los [Servicios Lingüísticos](#) se puede consultar la lengua de cada grupo clase. Además, hay disponible también material promocional con la oferta de asignaturas de grado en inglés y con los títulos de grado, máster y doctorado en los cuales el porcentaje de inglés como lengua de docencia es superior al **80%**.

13. Son estudios de grado con planes de estudios consensuados entre la UB y alguna universidad extranjera. Cuando el estudiante se gradúa, obtiene la titulación oficial de las dos universidades.

14. Los imparten dos o más universidades de países diferentes. El estudiante recibe una parte de la docencia en al menos dos de las universidades que participan.

15. Los imparten dos o más universidades de países diferentes. El estudiante realiza una parte del doctorado en al menos dos de las universidades que participan.



Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- Aunque era un objetivo marcado para el curso 2019-2020, ya se ha podido facilitar información sobre el número de titulaciones conjuntas que se ofrecen. Así pues, el objetivo se ha cumplido.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES EXTRANJERAS

En el año 2019 la UB ha firmado **468** convenios, de los cuales **129** con instituciones extranjeras (**27,56%**). De estos **129** convenios, **33** son convenios marco¹⁶ (**25,58%**) y **56** son de naturaleza académica (**43,41%**).

En cuanto a los convenios vigentes (independientemente de la fecha en que se firmaron), durante el 2019 han sido **4.299**, de los cuales **2.324** con instituciones extranjeras (**54,05%**). De estos 2.324 convenios, **314** son convenios marco (**13,51%**) y **234** tienen naturaleza académica (**10,06%**).



ODS 17. Meta 17.16 Los convenios con otras instituciones que tratan sobre los ODS o temas similares contribuyen a fortalecer la Alianza Mundial para el DS. Dependiendo de la temática del convenio, se puede estar abordando casi cualquiera de las metas de los ODS.

16. Es un acuerdo mediante el cual las partes manifiestan su voluntad de cooperar en ámbitos de interés común; posteriormente, las acciones se concretan mediante la firma de convenios específicos en los que se establecen las obligaciones de cada una de las partes.

DELEGACIONES EN EL EXTERIOR

Fruto de las acciones llevadas a cabo en el marco de los campus de excelencia internacional, en concreto del Barcelona Knowledge Campus, se crearon las llamadas *antenas*, que debían servir para fortalecer los intercambios entre las universidades y actuar como foco permanente de atracción de estudiantes, docentes e investigadores, mediante el establecimiento de una relación de cierto privilegio entre las instituciones. Una de estas antenas se abrió en el Shepard Broad Law Center de la Universidad Nueva Sudoriental (Florida, Estados Unidos) en 2013.

En el contexto del Campus de la Salud de la UB (HUBc), el otro campus de excelencia de la UB, y dentro del proyecto Campus de las Américas, desde el año 2011 existe una sede estable de la UB en la Universidad de San Andrés (Bolivia) para coordinar un programa de posgrado y máster en medicina tropical. La propuesta académica se basa en una visión ética y holística de las relaciones norte-sur y centrada en preparar al alumnado para desarrollar tareas profesionales en países de rentas medias o bajas y mejorar la salud de sus poblaciones.



ODS 17. Metas 17.9 y 17.16 Las delegaciones en el exterior contribuyen a fortalecer la Alianza Mundial para el DS y también a implementar programas de formación en países en desarrollo, a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los ODS.

PDI, PAS Y ESTUDIANTES DE LA UB QUE HAN REALIZADO UNA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO

PDI QUE HA REALIZADO UNA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO, POR PROGRAMA			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Erasmus+ dentro de la UE	18	31	49
Erasmus+ fuera de la UE	8	7	15
Ayuda de movilidad internacional*	11	13	24
Financiación del Santander**	0	3	3
Erasmus Mundus Acción 2***	0	1	0
Total	37	55	92

* Es una convocatoria propia de la UB financiada por el Vicerrectorado de Proyección e Internacionalización. Está destinada a financiar ayudas que promuevan acciones individuales del PDI, así como ayudas institucionales a los centros y departamentos que aporten un valor añadido a la docencia y a la investigación creando vínculos a medio y largo plazo con: a) las áreas geográficas por las que actualmente apuesta la institución (Asia-Pacífico y América Latina) y b) las universidades europeas con las que la UB está estableciendo alianzas de colaboración a largo plazo.

** Proyecto impulsado por el Banco Santander con el objetivo de reforzar la movilidad y el intercambio de jóvenes profesores e investigadores y alumnos de doctorado entre universidades y centros de investigación iberoamericanos, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable.

*** Programa de movilidad de Europa hacia Asia coordinado por la UB y financiado por la UE.

Fuente: OMPI

PAS QUE HA REALIZADO UNA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO, POR PROGRAMA			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Erasmus+ dentro de la UE	10	27	37
Erasmus+ fuera de la UE	2	4	6
Erasmus Mundus Acción 2	0	1	1
Total	12	32	44

Fuente: OMPI

ESTUDIANTES QUE HAN REALIZADO UNA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO, POR PROGRAMA			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Erasmus+ dentro de la UE: estudios	333	731	1.064
Erasmus+ dentro de la UE: prácticas	38	86	124
Erasmus+ fuera de la UE: estudios	7	5	12
Grupo de Coímbra*	1	2	3
Convenios bilaterales**	46	109	155
CINDA***	0	5	5
Solicitudes individuales****	0	2	2
Total	425	940	1.365

* Programa de movilidad entre diferentes universidades europeas de mucha antigüedad.

** Convenios que la UB o alguna de sus facultades firman con facultades o universidades de otros territorios.

*** Red de universidades españolas (también una italiana) y universidades latinoamericanas que fomenta el intercambio entre América Latina y España.

**** Estudiantes que quieren estudiar durante un periodo determinado en otra universidad y que pactan con su facultad para que les reconozca las asignaturas que cursarán en la otra universidad.

Fuente: OMPI

PDI, PAS Y ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE HAN REALIZADO UNA ESTANCIA EN LA UB

PDI QUE HA REALIZADO UNA ESTANCIA EN LA UB, POR PROGRAMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Erasmus+ dentro de la UE*	-	-	-
Erasmus+ fuera de la UE	9	11	20
Grupo de Coímbra	2	0	2
Ayuda de movilidad internacional	6	3	9
Visitantes**	96	110	206
Total	113	124	237

* La UB, a día de hoy, no tiene un sistema establecido para controlar cuántos miembros del PDI de otras universidades de la UE están haciendo una estancia en la UB en el marco del programa Erasmus+.

** Es PDI de otras universidades que, a raíz de su relación con alguien de la UB, hace una estancia temporal en la UB.

Fuente: OMPI



PAS QUE HA REALIZADO UNA ESTANCIA EN LA UB, POR PROGRAMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Erasmus+ dentro de la UE	4	15	19
Erasmus+ fuera de la UE	5	6	11
Total	9	21	30

Fuente: OMPI

ESTUDIANTES QUE HAN REALIZADO UNA ESTANCIA EN LA UB, POR PROGRAMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Erasmus+ dentro de la UE: estudios	397	804	1.201
Erasmus+ dentro de la UE: prácticas	29	55	84
Erasmus+ fuera de la UE: estudios	15	21	36
Convenios bilaterales	60	148	208
Grupo de Coímbra	2	3	5
CINDA	1	11	12
Study Abroad*	78	190	268
Fundación Carolina**	1	2	3
AECID***	2	0	2
Solicitudes individuales	24	45	69
Total	609	1.279	1.888

* Estudiantes de los Estados Unidos o de China que vienen a estudiar a la UB durante un periodo de tiempo concreto, con un programa específico para ellos.

** Institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

*** Estudiantes que llegan a la UB con un programa de intercambio de la AECID.

Fuente: OMPI

Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- Se ha incentivado a los investigadores para que presenten propuestas competitivas en proyectos internacionales gracias a la creación, junto con la [red de universidades europeas European University Foundation](#), del University Internationalisation Hub, y gracias a la contratación de más personal en las oficinas promotoras y gestoras de proyectos internacionales.
- Se ha reorganizado la oficina técnica que da apoyo a la elaboración de proyectos, y así se ha ayudado al personal investigador.
- Se han establecido alianzas estratégicas con otras instituciones para incrementar la internacionalización. Se puede destacar que la UB ha pasado a formar parte de la [European University Foundation](#).
- Se ha organizado una feria de movilidad, con China como país invitado. Se ha participado también en ferias universitarias internacionales en América Latina y Asia, con la intención de impulsar los intercambios con estas dos regiones.
- Se han revisado los indicadores de internacionalización y se han corregido las deficiencias en la transmisión y la publicación de cifras en documentos de la UB y en bases de datos nacionales e internacionales, incluidas las que se envían al CIC y en la base de datos UNE.

Objetivos para el año 2020

- Se mantienen vigentes los objetivos marcados para el año 2020 en la [Memoria de RS](#) del curso 2016-2017.
- Mejorar la comunicación para que la información sobre las cuestiones relacionadas con la internacionalización lleguen más fácilmente a los destinatarios.

Objetivo para el curso 2020-2021

- Lograr el compromiso europeo del programa Erasmus Without Paper, basado en la digitalización de las prácticas administrativas relacionadas con el programa Erasmus para evitar el uso de papel.

Lenguas

El [Plan de lenguas 2017-2020](#), aprobado en febrero de 2018, tiene como misión establecer y desarrollar la política lingüística de la Universidad durante este periodo, teniendo en cuenta que se ha asumido el compromiso de combinar la proyección internacional con la responsabilidad especial hacia la lengua catalana. Este doble compromiso tiene dos implicaciones directas: por un lado, incorporar el multilingüismo en el seno de la institución como resultado del contexto que establece el actual espacio europeo de educación superior, con la consiguiente movilidad académica y profesional, y, por el otro, reiterar el compromiso de la UB, una de las principales instituciones académicas de Cataluña, de proteger, usar y promover la lengua propia de Cataluña, tal como ya prevén el [EUB](#) y el [Reglamento de usos lingüísticos](#).

A continuación se presentan algunos datos de los usos lingüísticos en la docencia del curso 2018-2019. Para un análisis más profundo de los datos o una comparativa con años anteriores, consúltese la web de los [Servicios Lingüísticos](#).



LENGUAS DE LA DOCENCIA¹⁷

DATOS GLOBALES	
LENGUA	PORCENTAJE
Catalán	63,4
Castellano	27,2
Inglés	7,7
Otras	1,7

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

DATOS DE LOS GRADOS	
LENGUA	PORCENTAJE
Catalán	69,3
Castellano	23,3
Inglés	5,3
Otras	2

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

DATOS DE LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS	
LENGUA	PORCENTAJE
Catalán	37
Castellano	44,6
Inglés	18,1
Otras	0,3

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

17. Como novedad, en el curso 2018-2019 no se tienen en cuenta los complementos de formación de los másteres universitarios para evitar duplicidades de asignaturas que ya forman parte de la oferta académica de grado.

EVOLUCIÓN DEL CATALÁN EN LA DOCENCIA

	CURSO			
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Docencia global en catalán	65,58%	64,80%	64,50%	63,40%

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

Objetivos para el año 2020¹⁸

Los objetivos están definidos en el [Plan de lenguas 2017-2020](#).

18. Estos objetivos se reportarán una vez finalizado el periodo de aplicación del Plan de lenguas 2017-2020. Pese a ello, siempre que se considere significativo, se hará un seguimiento del estado de cumplimiento parcial, antes del año 2020.

Evaluación del profesorado, las asignaturas, los servicios, las actividades y las instalaciones

La UB elabora [encuestas](#) para conocer la satisfacción de todos sus estudiantes (de grado y máster) respecto de la docencia recibida:

- [Informes agregados de la encuesta](#) (es necesario identificarse como miembro de la comunidad UB).

Asimismo, encuesta a los estudiantes nuevos para que valoren su entrada en la UB:

- [Nuevos estudiantes de grado](#)
- [Nuevos estudiantes de máster](#)
- [Resumen de resultados](#)

Encuesta también a todos los estudiantes sobre los servicios, las actividades y las instalaciones de la Universidad:

- [Informe por servicios y global de la UB](#) del año 2018

Por otra parte, hace una [encuesta de satisfacción de los graduados](#). En este caso, los últimos datos disponibles son de 2017:

- [Informe global de los resultados](#)
- [Informe detallado por enseñanza](#)
- [Informe detallado por centro](#)

Se han creado algunas series estadísticas vinculadas a las valoraciones de los estudiantes y la evaluación docente del profesorado:

- [Encuestas de opinión del alumnado](#)
- [Evaluación docente del profesorado](#)



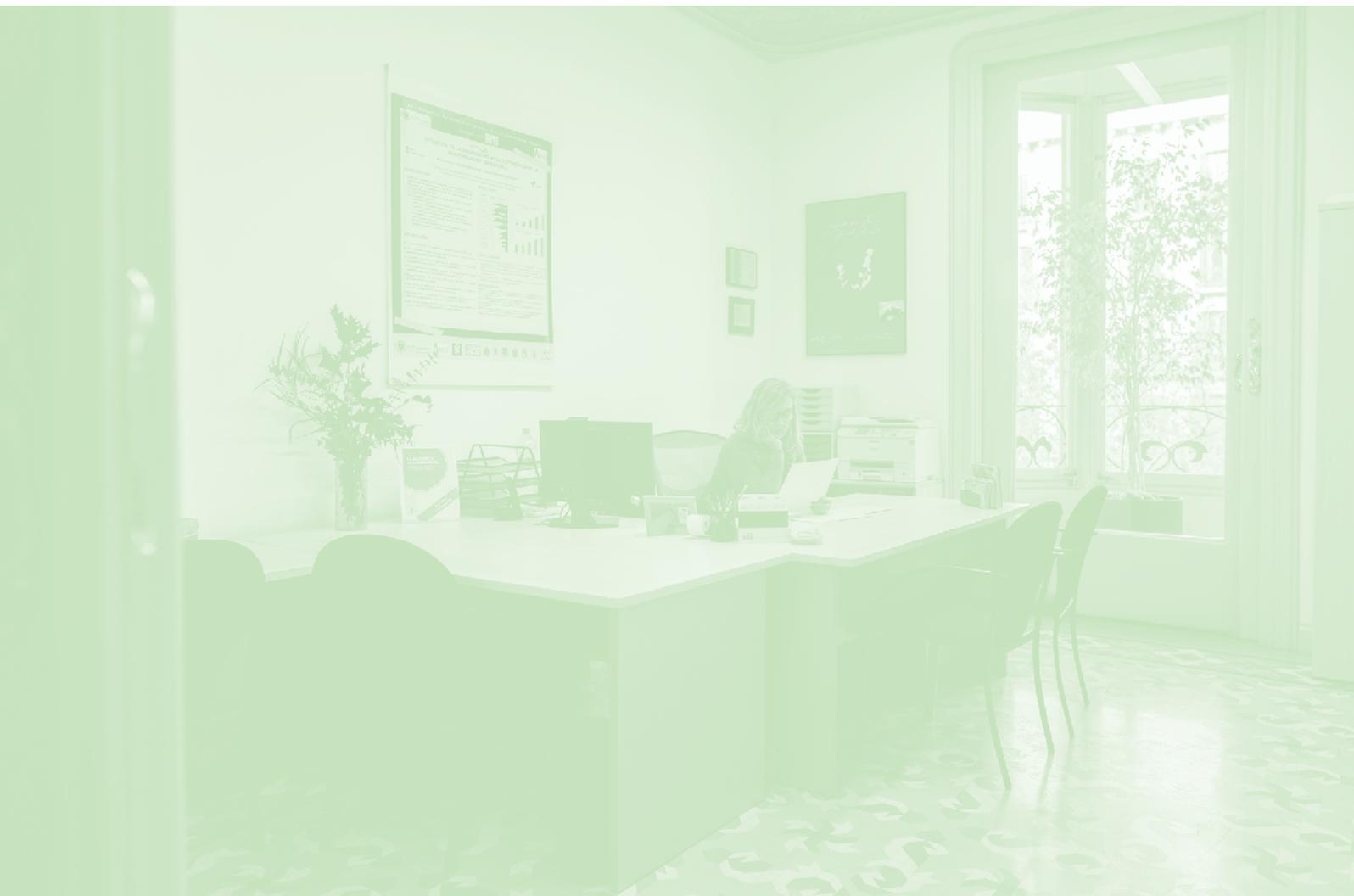
Además, hay que señalar que la [AQU](#), por acuerdo de todas las universidades del sistema universitario catalán, cada tres años hace encuestas de inserción laboral a los graduados, titulados de máster y doctorados. Las últimas encuestas publicadas son del año 2017:

- [Encuestas de inserción laboral de los graduados](#)
- [Encuestas de inserción laboral de los titulados de máster](#)
- [Encuestas de inserción laboral de los doctorados](#)

La AQU también dispone de un [portal](#) que permite ver los datos concretos de inserción de cada grado, máster y doctorado.

COMPROMISO SOCIAL

Volver
pág. 13



Responsabilidad con los trabajadores

Volver
pág. 88

Perfil de los trabajadores¹⁹

En la UB trabajan **8.783** personas, de las cuales **6.375 (72,58%)** forman parte del PDI, y **2.408 (27,42%)**, del PAS. A continuación se agrupa a los trabajadores según diversos criterios.

TRABAJADORES POR COLECTIVO,²⁰ CATEGORÍA LABORAL,²¹ SEXO Y EDAD

	PAS																		% POR GRUPO DE EDAD
	A1		A2		C1		C2		GRUPO I		GRUPO II		GRUPO III		GRUPO IV		TOTAL		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
>60	6	7	4	15	6	45	4	17	21	10	13	14	12	13	16	13	82	134	8,97
51-60	15	24	16	75	65	205	12	117	59	67	43	37	68	50	35	76	313	651	40,03
41-50	2	6	11	33	18	48	22	123	40	53	40	32	84	71	27	31	244	244	26,62
31-40	0	1	5	14	5	10	20	60	17	30	18	22	55	60	10	11	130	208	14,04
<30	0	0	2	7	1	2	20	40	8	14	9	13	53	73	3	4	96	153	10,34
Total por sexo	23	38	38	144	95	310	78	357	145	174	123	118	272	267	91	135	865	1.543	100
Total	61	182	405	435	319	241	539	226	2.408										

Fuente: Recursos Humanos

19. Todos los datos del perfil de los trabajadores son de 31 de diciembre de 2019.

20. Nos referimos al PAS y al PDI.

21. Es el desglose del personal según el nivel: en el colectivo del PDI hay catedráticos, profesores titulares, profesores agregados, etc., y en el colectivo del PAS están los subgrupos A1, A2, C1 y C2 para el personal funcionario, y los grupos I, II, III y IV para el personal laboral.

Como puede observarse, de los **2.408** trabajadores del PAS, **1.543 (64,08%)** son mujeres y **865 (35,92%)**, hombres. En lo que a la edad se refiere, el personal **entre 51 y 60 años (40,03%)** y **entre 41 y 50 años (26,62%)** es el más numeroso. Entre los trabajadores en régimen de funcionario, las categorías laborales C1 y C2 son ampliamente mayoritarias (**405 y 435 trabajadores**). En los laborales, hay un predominio del grupo III (**539 trabajadores**).

PDI																						
	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD		CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA		PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD		PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA		PROFESORES AGREGADOS		PROFESORES ASOCIADOS		PROFESORES ASOCIADOS MÉDICOS		PROFESORES COLABORADORES PERMANENTES		PROFESORES COLABORADORES PERMANENTES DOCTORES		PROFESORES EMÉRITOS		PROFESORES DE LA GENERALITAT EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL DP-ICE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
>60	236	67	5	4	192	111	15	13	22	18	92	40	71	26	3	3	2	2	60	18	0	0
51-60	122	61	0	4	245	223	26	27	98	86	288	250	178	128	2	5	5	14	0	0	2	3
41-50	13	11	0	0	57	42	4	8	130	167	411	437	115	172	1	4	9	13	0	0		0
31-40	1	0	0	0	1	0	0	0	41	28	281	400	53	96	0	0	0	0	0	0	0	0
<30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	92	89	9	15	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por sexo	372	139	5	8	495	376	45	48	291	299	1.164	1.216	426	437	6	12	16	29	60	18	2	3
Total	511		13		871		93		590		2.380		863		18		45		78		5	

PDI (CONTINUACIÓN)									
	PROFESORES LECTORES		PROFESORES VISITANTES		INVESTIGADORES CON FINANCIACIÓN ESPECÍFICA*		TOTAL		% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
>60	2	1	0	0	1	0	701	303	15,75
51-60	12	6	0	0	3	0	981	807	28,05
41-50	28	37	0	1	22	29	790	921	26,84
31-40	45	38	4	7	106	80	532	649	18,53
<30	0	0	0	0	245	241	346	345	10,83
Total por sexo	87	82	4	8	377	350	3.350	3.025	100
Total	169		12		727		6.375		

* Incluye investigadores predoctorales en formación BID, investigadores del programa Beatriu de Pinós, doctores júnior, investigadores predoctorales con ayuda de formación de profesorado universitario, becarios predoctorales de la Generalitat de Catalunya, investigadores del programa Juan de la Cierva, investigadores Marie Curie, becarios predoctorales financiados por el Ministerio de Economía y Empresa, investigadores predoctorales en formación financiados por fuentes ajenas a La Caixa y a la Generalitat de Catalunya, investigadores predoctorales becados por La Caixa, investigadores posdoctorales, investigadores del programa Ramón y Cajal, e investigadores posdoctorales de formación en docencia.

Fuente: Recursos Humanos



De los **6.375** trabajadores del PDI, **3.350 (52,55%)** son hombres y **3.025 (47,45%)** son mujeres. El personal **entre 51 y 60 años (28,05%)** y **entre 41 y 50 años (26,84%)** es el más numeroso. La categoría laboral más habitual es la de profesor asociado (**2.380**), seguida de la de profesor titular de universidad (**871**).

TRABAJADORES FIJOS Y TEMPORALES POR COLECTIVO, RÉGIMEN JURÍDICO,²² SEXO Y EDAD

	PAS									
	FIJO				TEMPORAL				% FIJOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO	
	FUNCIONARIO		LABORAL		FUNCIONARIO		LABORAL			
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
>60	19	73	52	42	1	11	10	8	86,59	85,82
51-60	99	358	178	180	9	63	27	50	88,50	82,64
41-50	30	100	78	74	23	110	113	113	44,26	43,83
31-40	3	18	3	6	27	67	97	117	4,62	11,54
<30	1	0	1	0	22	49	72	104	2,08	0
Total de funcionarios y laborales	701		614		382		711		53,64	55,15
Total de fijos y temporales	1.315				1.093				54,61	

Fuente: Recursos Humanos

Con respecto al PAS, en la UB hay **1.315** trabajadores fijos (**54,61%**) y **1.093** temporales (**45,39%**). La tabla muestra que la temporalidad es mayor a medida que se reduce la edad. En cuanto a las diferencias por sexo en relación con la temporalidad, no se observan diferencias relevantes. Cabe comentar también que en el PAS hay **1.083** funcionarios (**44,97%**) y **1.325** laborales (**55,03%**).

22. Se refiere a la clasificación de personal funcionario y personal laboral.

PDI										
	FIJO				TEMPORAL				% FIJOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO	
	FUNCIONARIO		LABORAL		FUNCIONARIO		LABORAL		HOMBRES	MUJERES
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
>60	437	192	96	43	3	0	165	68	76,03	77,56
51-60	381	311	117	111	1	1	482	384	50,76	52,29
41-50	68	53	146	189	0	2	576	677	27,09	26,28
31-40	1	0	41	28	0	0	490	621	7,89	4,31
<30	0	0	0	0	0	0	346	345	0	0
Total de funcionarios y laborales	1.443		771		7		4.154		38,42	30,64
Total de fijos y temporales	2.214				4.161				34,73	

Fuente: Recursos Humanos

Con respecto al PDI, en la UB hay **2.214** trabajadores fijos (**34,73%**) y **4.161** temporales (**65,27%**). La tabla muestra que, tal como ocurre con el PAS, la temporalidad también es mayor a medida que se reduce la edad. En cuanto a las diferencias por sexo en relación con la temporalidad, las mujeres del PDI tienen, de media, más contratos temporales (**69,35%**) que los hombres (**61,58%**). Cabe comentar también que en el PDI hay **1.450** funcionarios (**22,75%**) y **4.925** laborales (**77,25%**).

TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO Y CON REDUCCIÓN DE JORNADA POR COLECTIVO, SEXO Y EDAD

PAS						
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL		% DE TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
>60	47	108	35	26	57,32	80,60
51-60	307	645	6	6	98,08	99,08
41-50	234	380	10	17	95,90	95,72
31-40	113	172	17	36	86,92	82,69
<30	45	86	51	67	46,88	56,21
Total de hombres y mujeres	746	1.391	119	152	86,24	90,15
Total a tiempo completo y parcial	2.137		271		2.408	

Fuente: Recursos Humanos

El **88,75%** del PAS (**2.137** personas) trabaja a tiempo completo, mientras que el **11,25%** (**271** personas) lo hace a tiempo parcial. Filtrando los datos por sexo, se observa que las mujeres trabajan a tiempo completo en un porcentaje superior (**90,15%**) al de los hombres (**86,24%**). Por edad, el PAS de menos de 30 años y el de más de 60 años concentra la mayoría de los contratos a tiempo parcial.

PDI						
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL		% DE TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
>60	442	215	259	88	63,05	70,96
51-60	498	426	483	381	50,76	52,79
41-50	260	310	530	611	32,91	33,66
31-40	197	151	335	498	37,03	23,27
<30	245	241	101	104	70,81	69,86
Total de hombres y mujeres	1.642	1.343	1.708	1.682	49,01	44,40
Total a tiempo completo y parcial	2.985		3.390		6.375	

Fuente: Recursos Humanos

El **46,82%** del PDI (**2.985** personas) trabaja a tiempo completo, mientras que el **53,18%** (**3.390** personas) lo hace a tiempo parcial. Filtrando los datos por sexo, se observa que los hombres trabajan a tiempo completo en un porcentaje superior (**49,01%**) al de las mujeres (**44,39%**). Por edad, hay más contratos a tiempo completo entre el PDI de menos de 30 años y el de más de 60 años.

NIVEL DE ESTUDIOS REGLADOS DE LOS TRABAJADORES

NIVEL FORMATIVO DEL CONJUNTO DE LA PLANTILLA	2016	2017	2018	2019
Doctores	3.802	3.791	3.814	3.899
Licenciados, graduados o diplomados	3.287	3.676	3.818	3.884
Total	7.985	8.536	8.606	8.783

Fuente: Recursos Humanos

Los trabajadores de la UB están altamente cualificados: del total de **8.783** trabajadores, **7.783** (el **88,61%**) tienen una diplomatura, una licenciatura, un grado o un nivel de estudios superior.

NIVEL FORMATIVO DEL PDI	2016	2017	2018	2019
Doctores	3.678	3.683	3.696	3.754
Licenciados, graduados o diplomados	2.035	2.565	2.618	2.621
Ratio de PDI doctor respecto del total de PDI	64,38%	58,95%	58,54%	58,89%
Total	5.713	6.248	6.314	6.375

Fuente: Recursos Humanos

El **58,89%** del PDI dispone del título de doctor. Los demás tienen una licenciatura, un grado o una diplomatura.



NIVEL FORMATIVO DEL PAS*	2018	2019
Doctores	118	145
Con máster universitario	81	107
Licenciados, graduados o equivalente	892	968
Diplomados o equivalente	227	295
Con bachillerato o equivalente	594	695
Con ESO o equivalente	380	198
Total	2.292	2.408

* A partir de 2018 se cambiaron ligeramente las agrupaciones en que se recopilaba la información. Si se quieren conocer los datos de 2016 y 2017, debe consultarse la [Memoria de RS 2017-2018](#).

Fuente: Recursos Humanos

De los **2.408** miembros del PAS, **1.515** (el **62,91%**) tienen un nivel de estudios de licenciado, graduado o superior.

NÚMERO DE TRABAJADORES EXTERNOS QUE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD LABORAL EN LA UNIVERSIDAD

La UB externaliza algunos servicios, lo que supone que trabajadores externos desarrollan tareas dentro de las instalaciones de la Universidad. Concretamente, los **7** ámbitos que gestionan organizaciones externas son:

- mantenimiento de grandes instalaciones
- pequeños arreglos
- limpieza
- jardinería
- bares
- copisterías y librerías
- seguridad

TRABAJADORES EXTERNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mantenimiento de grandes instalaciones	64	0	64
Pequeños arreglos	18	0	18
Limpieza	44	301	345
Jardinería	17	3	20
Bares	52	48	100
Copisterías y librerías	7	33	40
Seguridad	73	11	84
Total	275	396	671

Fuente: Unidad de Obras, Unidad de Patrimonio y Unidad de Seguridad

Durante el 2019, **671** trabajadores externos han desarrollado su trabajo en instalaciones de la UB. El **59,02%** eran mujeres, sobre todo por el peso del servicio de limpieza, formado prácticamente solo por mujeres. En ámbitos como el mantenimiento de grandes instalaciones y los pequeños arreglos, en cambio, solo trabajan hombres.

Incorporaciones, rotaciones, jubilaciones y bajas voluntarias²³

Este apartado muestra las contrataciones nuevas y la rotación de los trabajadores de la UB.

INCORPORACIONES POR COLECTIVO, CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y EDAD

PAS QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ EN LA UB																			
	A1		A2		C1		C2		GRUPO I		GRUPO II		GRUPO III		GRUPO IV		TOTAL		% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	DONES	
>60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
51-60	0	0	1	1	0	0	1	13	1	0	1	0	0	1	0	0	4	15	6,71
41-50	0	1	0	2	0	0	3	9	0	1	0	2	3	3	2	4	8	22	10,60
31-40	0	0	1	2	0	0	1	12	1	6	1	2	16	20	4	2	24	44	24,03
<30	0	0	1	3	2	2	6	9	7	10	6	5	46	66	2	1	70	96	58,66
Total por sexo	0	1	3	8	2	2	11	43	9	17	8	9	65	90	8	7	106	177	100
Total	1		11		4		54		26		17		155		15		283		

Fuente: Recursos Humanos

23. Todos los datos sobre incorporaciones, rotaciones, jubilaciones y bajas voluntarias son de 31 de diciembre de 2019.

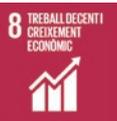
A lo largo de 2019, **283** personas han entrado a trabajar por primera vez en la UB como PAS: **177** mujeres (**62,54%**) y **106** hombres (**37,46%**). De todas estas personas, **70** (**24,73%**) eran funcionarias (A1, A2, C1 y C2) y **213** (**75,27%**), laborales (grupos I, II, III, IV). El grupo III es el que ha tenido más incorporaciones: **155**. Por lo que a la edad se refiere, la mayoría de los nuevos trabajadores tenían menos de 30 años (**58,66%**).

PDI QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ EN LA UB																			
	PROFESORES CATEDRÁTICOS		PROFESORES AGREGADOS		PROFESORES LECTORES		PROFESORES ASOCIADOS		PROFESORES ASOCIADOS MÉDICOS		PROFESORES VISITANTES		20INVESTIGADORES CON FINANCIACIÓN ESPECÍFICA*		PROFESORES DE LA GENERALITAT EN COMISIÓ DE SERVICIOS EN EL IDP-ICE		TOTAL		% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
>60	1	0	0	0	0	0	6	1	3	1	0	0	0	0	0	0	10	2	1,62
51-60	0	0	0	0	0	2	20	31	7	12	0	0	0	0	0	1	27	46	9,86
41-50	0	0	2	0	4	4	60	74	15	26	0	0	4	3	0	0	85	107	25,95
31-40	0	0	2	0	4	3	50	78	14	26	2	4	29	21	0	0	101	132	31,49
<30	0	0	0	0	0	0	43	44	4	11	0	0	70	58	0	0	117	113	31,08
Total por sexo	1	0	4	0	8	9	179	228	43	76	2	4	103	82	0	1	340	400	100,00
Total	1	4	17	407	119	6	185	1	740										

* Incluye investigadores predoctorales en formación BID, investigadores del programa Beatriu de Pinós, doctores júnior, investigadores predoctorales con ayuda de formación de profesorado universitario, becarios predoctorales de la Generalitat de Catalunya, investigadores del programa Juan de la Cierva, investigadores Marie Curie, becarios predoctorales financiados por el Ministerio de Economía y Empresa, investigadores predoctorales financiados por fuentes ajenas a La Caixa y a la Generalitat de Catalunya, investigadores predoctorales becados por La Caixa, investigadores posdoctorales, investigadores del programa Ramón y Cajal, e investigadores posdoctorales de formación en docencia.

Fuente: Recursos Humanos

A lo largo de 2019, **740** personas han entrado por primera vez a trabajar en la UB como PDI: **400** mujeres (**54,05%**) y **340** hombres (**45,95%**). La figura del profesor asociado es la que ha tenido más incorporaciones: **407**. En cuanto a la edad, los trabajadores entre 31 y 40 años han sido los más numerosos (**31,49%**).



ODS 8. Meta 8.5 La incorporación de nuevos trabajadores a la UB contribuye al empleo.



ROTACIONES POR COLECTIVO, CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y EDAD

PAS ACTIVO DURANTE EL 2019 Y NO ACTIVO EL 31-12-2019																				
	A1		A2		C1		C2		GRUPO I		GRUPO II		GRUPO III		GRUPO IV		TOTAL		% POR GRUPO DE EDAD	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
>60	3	4	1	5	3	14	1	2	1	0	4	3	5	4	2	0	20	32	14,48	
51-60	0	0	0	2	0	0	1	6	2	0	0	1	1	4	1	1	5	14	5,29	
41-50	0	0	0	1	0	1	2	9	5	3	1	2	6	9	0	3	14	28	11,70	
31-40	0	1	0	1	1	0	1	12	8	8	4	5	22	36	1	0	37	63	27,86	
<30	0	0	1	0	1	0	4	5	9	9	4	5	51	55	2	0	72	74	40,67	
Total por sexo	3	5	2	9	5	15	9	34	25	20	13	16	85	108	6	4	148	211	100	
Total	8		11		20		43		45		29		193		10		359			

Fuente: Recursos Humanos

Hay **359** miembros del PDI que a lo largo del 2019 han trabajado en la UB pero que, a 31 de diciembre de 2019, ya no lo hacían. La mayoría (**40,67%**) son personas de menos de 30 años y, por categoría laboral, los más afectados han sido los laborales del grupo III (**193** personas) y del grupo I (**45** personas).

PDI ACTIVO DURANTE EL 2019 Y NO ACTIVO EL 31-12-2019																						
	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD		CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA		PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD		PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA		PROFESORES AGREGADOS		PROFESORES ASOCIADOS		PROFESORES ASOCIADOS MÉDICOS		PROFESORES COLABORADORES PERMANENTES		PROFESORES COLABORADORES PERMANENTES DOCTORES		PROFESORES EMÉRITOS		PROFESORES DE LA GENERALITAT EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL IDP-ICE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
>60	13	5	1	1	21	13	2	6	1	0	24	14	11	8	0	1	0	1	24	19	0	0
51-60	1	2	0	0	0	2	0	0	0	0	24	28	5	9	0	0	0	0	0	0	1	0
41-50	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	47	80	9	27	0	0	0	0	0	0	0	0
31-40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55	88	5	11	0	0	0	0	0	0	0	0
<30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	33	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por sexo	14	7	1	1	21	15	2	6	2	0	167	243	30	58	0	1	0	1	24	19	1	0
Total	21		2		36		8		2		410		88		1		1		43		1	

PDI ACTIVO DURANTE EL 2019 Y NO ACTIVO EL 31-12-2019 (CONTINUACIÓN)									
	PROFESORES LECTORES		PROFESORES VISITANTES		INVESTIGADORES CON FINANCIACIÓN ESPECÍFICA*		TOTAL		% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
>60	0	0	2	0	0	0	99	68	19,81
51-60	0	0	0	0	1	0	32	41	8,66
41-50	0	0	0	0	7	12	64	119	21,71
31-40	2	0	3	2	44	47	109	148	30,49
<30	0	0	0	1	62	47	79	84	19,34
Total por sexo	2	0	5	3	114	106	383	460	100
Total	2		8		220		843		100

* Incluye investigadores predoctorales en formación BID, investigadores del programa Beatriu de Pinós, doctores júnior, investigadores predoctorales con ayuda de formación de profesorado universitario, becarios predoctorales de la Generalitat de Catalunya, investigadores del programa Juan de la Cierva, investigadores Marie Curie, becarios predoctorales financiados por el Ministerio de Economía y Empresa, investigadores predoctorales en formación financiados por fuentes ajenas a La Caixa y a la Generalitat de Catalunya, investigadores predoctorales becados por La Caixa, investigadores posdoctorales, investigadores del programa Ramón y Cajal, e investigadores posdoctorales de formación en docencia.

Fuente: Recursos Humanos

Hay **843** miembros del PDI que a lo largo del 2019 han trabajado en la UB pero que, a 31 de diciembre de 2019, ya no lo hacían. La mayoría (**30,49%**) son personas de 31 a 40 años. Los profesores asociados y los investigadores con financiación específica han sido los más afectados por esta situación.



JUBILACIONES POR COLECTIVO, CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y EDAD

PAS QUE SE JUBILA																	
A1		A2		C1		C2		GRUPO I		GRUPO II		GRUPO III		GRUPO IV		TOTAL	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
3	4	1	5	4	14	0	2	1	0	3	3	5	3	2	0	19	31
7		6		18		2		1		6		8		2		50	

Fuente: Recursos Humanos

En el año 2019 se han jubilado **50** trabajadores del PAS, de los cuales **31 (62%)** eran mujeres y **19 (38%)**, hombres. Por categoría laboral, es en el grupo C1 donde ha habido más jubilaciones (**18**).

PDI QUE SE JUBILA																							
	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD		CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA		PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD		PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA		PROFESORES AGREGADOS		PROFESORES ASOCIADOS		PROFESORES ASOCIADOS MÉDICOS		PROFESORES COLABORADORES PERMANENTES		PROFESORES COLABORADORES PERMANENTES DOCTORES		PROFESORES EMÉRITOS		TOTAL		% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
>60	12	4	1	1	21	14	2	6	1	0	10	3	6	1	0	1	0	1	17	3	70	34	95,41
51- 60	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	4,59
Total por sexo	12	5	1	1	22	16	2	6	1	0	11	3	6	1	0	1	0	1	17	3	72	37	100
Total	17		2		38		8		1		14		7		1		1		20		109		

Fuente: Recursos Humanos

En el año 2019 se han jubilado **109** trabajadores del PDI, de los cuales **72 (66,06%)** eran hombres y **37 (33,94%)**, mujeres. Por categoría laboral, es entre los profesores titulares de universidad donde ha habido más jubilaciones (**38**). Del total de jubilaciones, **54** han sido voluntarias, **52** han sido forzosas por la edad y **3** se han debido a una incapacidad.

Solicitudes de baja voluntaria por colectivo

PDI	PAS	TOTAL
86	37	123*

* Como criterio, se considera a gente que renuncia y no está activa en 31 de diciembre de 2019.

Fuente: Recursos Humanos

Condiciones y herramientas de gestión laboral

En este apartado se facilita la información que permite conocer las condiciones laborales de la UB, y también las herramientas de gestión laboral de la institución pensadas para mejorar estas condiciones.

TEMPORALIDAD DEL PERSONAL POR COLECTIVO Y SEXO

PDI TEMPORAL		PAS TEMPORAL		% DE TEMPORALIDAD SOBRE EL TOTAL	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	PDI	PAS
2.063	2.098	382	711		
4.161		1.093		65,27	45,39
5.254					

Fuente: Recursos Humanos

Como muestra la tabla, el **45,39%** del conjunto del PAS y el **65,27%** del PDI tiene contrato temporal. Al analizar estos datos, sin embargo, hay que tener en cuenta que algunas figuras laborales son temporales por naturaleza. Si eliminamos el PAS con financiación específica (temporal por definición), el PAS total baja de **2.408** a **2.125** personas, la cifra de temporales baja de **1.093** a **810** personas y el porcentaje de PAS temporal se queda en el **38,11%**. Si hacemos lo mismo con el PDI y eliminamos el temporal por definición (el de financiación específica, los profesores asociados y los asociados médicos), el PDI temporal baja de **6.375** a **2.405** personas y la temporalidad baja hasta el **11,22%**.

ADECUACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LA REALIDAD DE LA UNIVERSIDAD

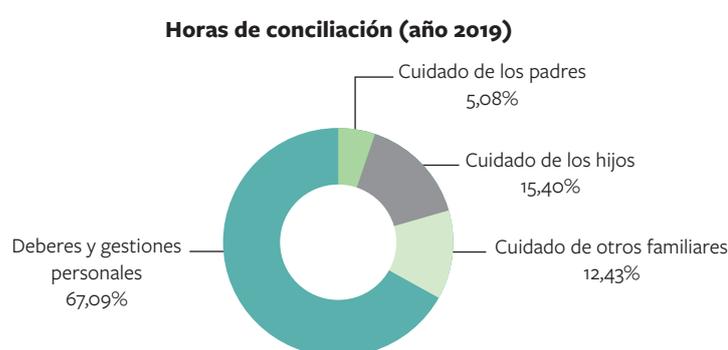
La Universidad tiene establecido un sistema para adecuar los puestos de trabajo a las necesidades que van surgiendo: las unidades administrativas proponen las modificaciones que consideren pertinentes, las cuales se negocian con los representantes del personal y, a continuación, se someten a la Comisión del PAS delegada del Consejo de Gobierno. Finalmente, el Consejo de Gobierno y el Consejo Social aprueban estos cambios en los puestos de trabajo.

PREAVISO DE CAMBIOS EN LAS CONDICIONES LABORALES

La UB no dispone de ninguna normativa específica sobre los plazos de preaviso de los cambios en las condiciones laborales. Por consiguiente, formalmente se aplica lo previsto en los convenios colectivos y las normativas catalana y estatal aplicables.

POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL

La Universidad ha seguido ofreciendo al PAS una bolsa de 56 horas anuales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. A la hora de hacer uso de estas horas, el PAS debe indicar si lo hace para cuidar de los hijos, de los padres o de otros familiares, o por deberes y gestiones personales.



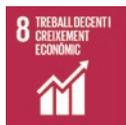
En total, el PAS ha empleado **88.621,1** horas de conciliación.

Por otro lado, también está el proyecto de formación y práctica de la gestión del tiempo. El PAS que voluntariamente se inscribe en este proyecto dispone de **15** minutos diarios, dentro del horario laboral, para organizar sus tareas de la forma más eficaz posible. Para poder disponer de este cuarto de hora, durante el 2019 se ha tenido que hacer un curso formativo en línea, de aproximadamente **6** horas, sobre los recursos informáticos que ofrece la UB. De los **2.512** miembros del PAS inscritos en el curso,²⁴ **1.867** lo han finalizado (en 2018 fueron 1.861), que representan el **74,32%** del total de inscritos. Del PAS que ha finalizado el curso, el **53,44%** eran mujeres.

Los resultados de la encuesta de satisfacción del curso muestran que el **84%** los participantes evalúan globalmente el curso con un **4** o un **5** (en una escala del 1 a 5) y una valoración global media de **6,9** sobre **8** (un **8,63** sobre **10**).

24. Aquí la cifra de PAS es más elevada que la que aparece en el apartado *Perfil de los trabajadores* (2.408 personas) porque han podido matricularse en el curso personas que no han trabajado todo el año en la UB; en cambio, la cifra de *Perfil de los trabajadores*, recogida a 31 de diciembre de 2019, es estática.

Las políticas de conciliación de la vida personal y profesional...



ODS 8. Meta 8.8 Contribuyen a promover un entorno de trabajo seguro y protegido.



ODS 5. Metas 5.4 y 5c Ayudan a reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado y a promover la igualdad de género.

LA GESTIÓN DEL AMBIENTE LABORAL

Gabinete de Atención y Mediación²⁵

El Gabinete de Atención y Mediación acoge y escucha a las personas de la comunidad universitaria que necesitan expresar sus inquietudes y problemas. Año tras año, se consolida como la herramienta idónea para resolver los conflictos interpersonales que surgen en la UB.

[+ información](#)

Casos atendidos

	2016	2017	2018	2019
Total de casos*	19	21	18	18
Porcentaje de casos cerrados**	94,74	90,48	94,44	94,44
Total de personas atendidas	36	40	37	31
PDI	5	2	9	7
PAS	24	30	18	18
Estudiantes	7	8	10	6
Mujeres	21	28	22	16
Hombres	15	12	15	15
PDI mujeres	0	0	7	1
PDI hombres	5	2	2	6
PAS mujeres	16	19	10	10
PAS hombres	8	11	8	8
Estudiantes mujeres	5	6	5	5
Estudiantes hombres	2	2	5	1

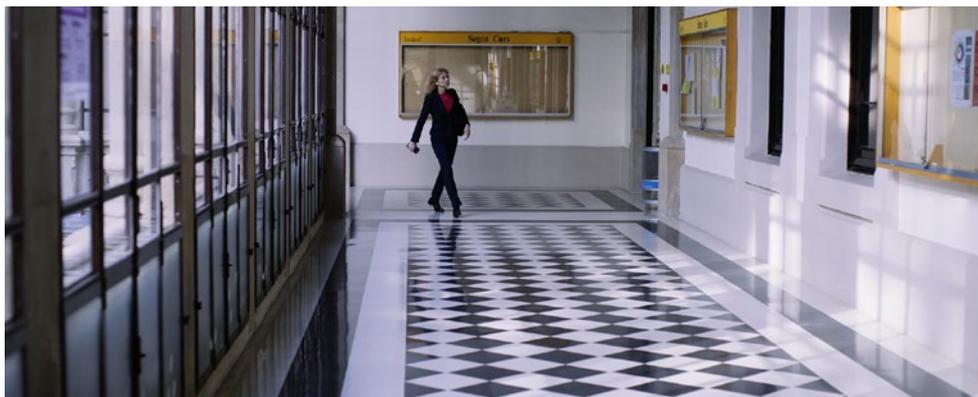
* En los casos atendidos también se contabilizan los casos del año anterior que no se habían resuelto.

** Para calcular el porcentaje de casos cerrados no se tienen en cuenta los casos de estudiantes derivados al Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística.

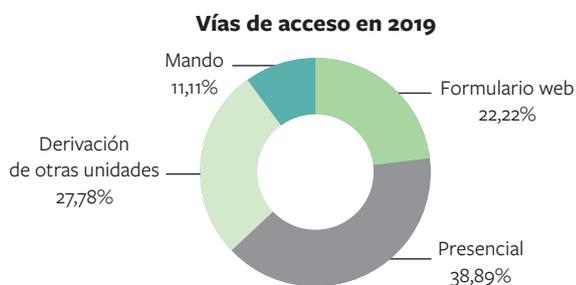
Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

25. A pesar de haber ubicado el Gabinete de Atención y Mediación en el apartado *Responsabilidad con los trabajadores*, desde el año 2016 el alumnado también puede acceder a sus servicios.



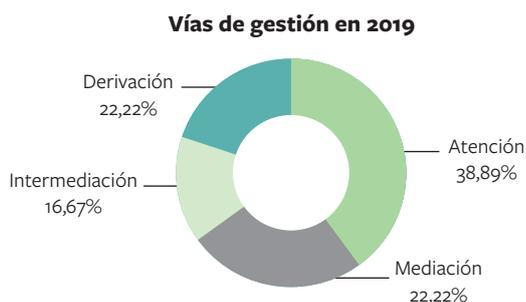


De los **18** casos que el Gabinete ha gestionado en 2019, que han implicado un total de **31** personas de la comunidad universitaria, se han cerrado **17**.



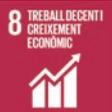
Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Normalmente la persona que se dirige al Gabinete lo hace por iniciativa propia y por medios presenciales (**38,89%**), pero otras veces se accede mediante la web (**22,22%**) o son las unidades de la UB las que derivan a la persona interesada (**27,78%**). Solo el **11,11%** llega a través de sus superiores.



Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Los conflictos que llegan al Gabinete de Atención y Mediación se gestionan por 4 vías: [atención](#), [mediación](#), [intermediación](#) y [derivación](#). Habitualmente, la gestión finaliza en la etapa de atención (**38,89%**), pero son destacables los casos que requieren mediación (**22,22%**) y los casos en que se opta por la intermediación (**16,67%**). El **22,22%** de los conflictos acaban derivándose.



ODS 8. Meta 8.8 El Gabinete de Atención y Mediación contribuye a promover un entorno de trabajo seguro y protegido.

Cumplimiento de los objetivos del año 2019

- No se ha podido mejorar el posicionamiento del Gabinete de Atención y Mediación en la intranet de la UB para que sea más conocido entre la comunidad universitaria; por tanto, no se ha cumplido el objetivo previsto.
- No se ha podido elaborar un protocolo para prevenir el surgimiento de conflictos interpersonales entre los estudiantes (en adelante, protocolo antiacoso). Este objetivo se aplaza hasta el año 2020.

Objetivos para el año 2020

- Elaborar y aprobar el protocolo antiacoso y presentarlo al PAS y PDI de la UB.
- Formar al PAS y PDI sobre el protocolo antiacoso.

Objetivo para el año 2021

- Formar y sensibilizar al PAS y PDI sobre la utilidad de la mediación.

Concurso de frases para el Calendario UB 2020

La UB ha convocado el primer concurso de frases para su calendario y, tras una selección y posterior votación electrónica, se han elegido las **12** mejores frases con el fin de inspirar a los trabajadores de la Universidad a tener un mejor ambiente de trabajo.

Al concurso se han presentado un total de **55** frases, y un jurado formado por personal del OSSMA ha elegido **34** de ellas. Estas 34 frases finalistas se han publicado en la intranet del PDI y del PAS y, mediante votación electrónica (votaron **173** personas), se han terminado escogiendo las **12** mejores.

Objetivo para el año 2020

- Publicar las **12** frases ganadoras en el Calendario UB 2020.

Formación

La UB ofrece constantemente formación a todos sus trabajadores, para que mejoren y actualicen sus habilidades y puedan aplicarlas en su día a día laboral.

FORMACIÓN PARA EL PAS

La Unidad de Formación de PAS gestiona los servicios de formación: todos los años, a partir de las necesidades detectadas, elabora un plan de formación con el que ofrece varios cursos, jornadas y talleres para que los miembros del PAS se desarrollen profesional y personalmente, ayudas de matrícula para estudiar idiomas oficiales de la Unión Europea en la Escuela Oficial de Idiomas o en la Escuela de Idiomas Modernos, y recursos de autoaprendizaje.

Además, se hacen cursos de formación a medida, se gestionan ayudas para asistir a cursos externos de perfeccionamiento profesional no incluidos en el Plan de formación del PAS, y se acreditan conocimientos de informática y catalán mediante pruebas de nivel.

Son destacables los cursos específicos sobre el Plan de gestión de la experiencia ofrecidos al personal cercano a la jubilación. En 2019, **17** miembros del PAS han participado en actividades de voluntariado (el **88,24%**, mujeres) y **79** han hecho cursos (el **84,81%**, mujeres).

La formación tiene lugar dentro o fuera de la jornada laboral, según el tipo de curso de que se trate: cuando es necesario para el puesto de trabajo, se imparte dentro de la jornada laboral; si está relacionado con el puesto de trabajo pero no es imprescindible, se hace dentro de la jornada laboral hasta un máximo de **40** horas al año; y cuando no está relacionado con el puesto de trabajo, se cursa fuera de la jornada laboral.

[+ información](#)

Relación de cursos organizados por Formación de PAS

Durante el año 2019 se han ofrecido **309** cursos, organizados en **18** áreas temáticas.

ÁREA TEMÁTICA	NÚMERO DE CURSOS
Administración electrónica	3
Comunicación	24
CRAI	8
Gestión académico-docente y de secretarías de estudiantes y docencia	3
Gestión de personal	1
Gestión del conocimiento (proyecto de gestión del tiempo)	1
Gestión económica y financiera	27
Habilidades directivas	21
Idiomas extranjeros	52
Ámbito jurídico	17
Laboratorios y estabularios	3
Lengua catalana	12
Mantenimiento de instalaciones	1
Movilidad	1
Organización y calidad	8
Seguridad, salud y medioambiente	60
TIC	59
Otras	8
Total	309

Fuente: Formación de PAS

Horas de formación del PAS

HORAS DE FORMACIÓN DEL PAS DESGLOSADAS POR SEXO*												
	2016						2017					
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA
Mujeres	41546,75	28,69	3570	11,64	1.264	32,87	48.621	32,79	3.661	13,28	1.296	37,52
Hombres	14.883	18,06	1.290	11,54	626	23,77	14.738,75	18,31	1.144	12,88	609	24,20
Total	56.429,75	24,84	4.860	11,61	1.890	29,86	63.359,75	27,69	4.805	13,19	1.905	33,26

* Para calcular el promedio de horas por trabajador, se han utilizado las cifras de 31 de diciembre. Así pues, en 2019 la media de horas de las mujeres es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todas las mujeres del PAS durante el 2019 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre de 2019.

Fuente: Formación de PAS

HORAS DE FORMACIÓN DEL PAS DESGLOSADAS POR SEXO (CONTINUACIÓN)*												
	2018						2019					
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA
Mujeres	48.202,25	33,43	3.977	12,12	1.314	36,68	46.808	30,34	4.415	10,60	1.560	30,01
Hombres	18.979,15	22,33	1.485	12,78	625	30,36	20.359	23,54	1.634	12,46	414	49,18
Total	67.181,40	29,31	5.462	12,29	1.939	34,64	67.167	27,89	6.049	11,10	1.974	34,03

* Para calcular el promedio de horas por trabajador, se han utilizado las cifras de 31 de diciembre. Así pues, en 2019 la media de horas de las mujeres es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todas las mujeres del PAS durante el 2019 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre de 2019.

Fuente: Formación de PAS

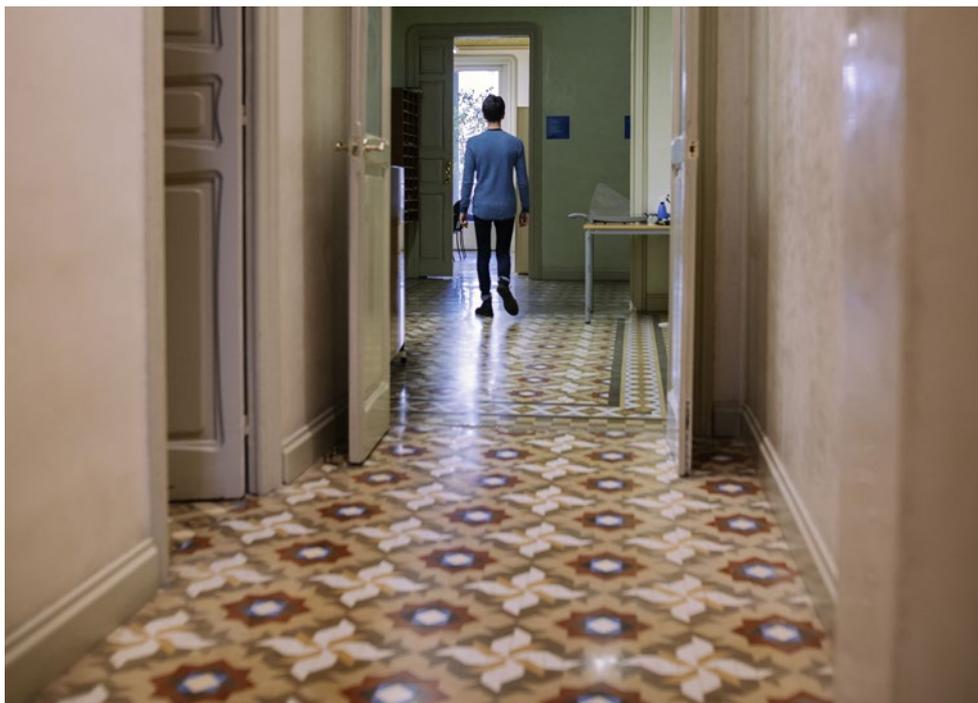
Evaluación de los cursos recibidos por el PAS

Esta tabla muestra la nota que los usuarios asignan a los cursos que ofrece Formación de PAS, organizados por áreas.

ÁREA TEMÁTICA*	NOTA DEL CURSO	NOTA DEL PROFESORADO
Administración electrónica	8,63	9,81
Comunicación	9,14	9,75
CRAI	8,63	9,38
Gestión académico-docente y de secretarías de estudiantes y docencia	9,1	9,85
Gestión del conocimiento (proyecto de gestión del tiempo)	8,63	-
Gestión económica y financiera	8,56	9,06
Habilidades directivas	8,91	9,28
Idiomas extranjeros	8,73	9,21
Ámbito jurídico	8,09	8,96
Laboratorios y estabularios	9,53	8,66
Organización y calidad	8,88	9,26
Seguridad, salud y medioambiente	8,70	9,76
TIC	8,54	9,53
Otras	8,56	9,94
Media	8,76	9,43

* Respecto a las 4 áreas temáticas que no aparecen en la tabla (gestión de personal, lengua catalana, mantenimiento de instalaciones y movilidad) no se ha hecho una evaluación de la formación impartida.

Fuente: Formación de PAS



FORMACIÓN PARA EL PDI

El IDP-ICE es la unidad que se encarga de manera específica de formar al PDI para que mejore el rendimiento en el ejercicio de sus funciones.

[+ información](#)

Relación de cursos organizados por el IDP-ICE

La formación ofrecida por el IDP-ICE durante el curso 2018-2019 se puede dividir en tres ámbitos: docencia, investigación y gestión.

Formación en docencia

Dentro de la formación en docencia, hay **9** tipos de cursos diferentes:

- **Formación para el profesorado de nueva incorporación:** es un curso de **14** horas dirigido al profesorado incorporado recientemente a la UB. Se trabajan aspectos básicos de la docencia universitaria.
- **Competencias de planificación y gestión docente:** se imparte el curso «Entusiasmo en el aula. Claves para el diseño de una docencia motivadora».
- **Competencias metodológicas:** se imparten **11** cursos para mejorar las competencias metodológicas.
- **Competencias digitales:** se imparten **8** cursos para mejorar las competencias digitales.
- **Competencias comunicativas e interpersonales:** se imparten **5** cursos para mejorar las competencias comunicativas e interpersonales.

- **Plan de formación en idiomas para la internacionalización:** se imparten **8** cursos para mejorar las competencias en lenguas extranjeras (especialmente el inglés).
- **Competencias de trabajo en equipo:** se imparte el curso «Trabajo en equipo. Nuevos tiempos, nuevas formas».
- **Desarrollo personal:** se imparten **15** cursos para contribuir al desarrollo personal.
- **Máster de Docencia Universitaria para Profesorado Novel:** es un máster propio de la UB, de **60** créditos ECTS repartidos en dos cursos académicos, cuyo objetivo es aportar una formación básica que permita a los profesores noveles desarrollar exitosamente el proceso de profesionalización como docentes universitarios. Los destinatarios son, pues, los profesores noveles de la UB y becarios con tareas docentes asignadas.

Formación en gestión

En cuanto a la formación en gestión, se han ofrecido **6** cursos.

Formación en investigación

La formación en investigación se diferencia en función de si se dirige al profesorado o los jóvenes investigadores de la UB.

- **Dirigida al profesorado:** **7** cursos.
- **Dirigida a los jóvenes investigadores:** **4** cursos.

Horas de formación del PDI

HORAS DE FORMACIÓN DEL PDI DESGLOSADOS POR SEXO Y AÑO*												
	2015-2016						2016-2017					
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA
Mujeres	36.965,35	14,62	3.662	10,09	2.276	16,24	29.333,5	11,38	2.095	14,00	1.290	22,74
Hombres	18.376,45	6,12	2.028	9,06	1.318	13,94	17.765	5,66	1.194	14,88	766	23,19
Total	54.341,80	9,82	5.690	9,55	3.594	15,12	47.098,5	8,24	3.289	14,32	2.056	22,91

* Para calcular la media de horas por trabajador se han utilizado las cifras sobre trabajadores a 31 de diciembre del año en que empieza el curso académico. Así pues, en 2018-2019 la media de horas por trabajador es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todos los miembros del PDI durante el curso 2018-2019 por el número de trabajadores del PDI a 31 de diciembre del 2018.

Fuente: IDP-ICE

HORAS DE FORMACIÓN DEL PDI DESGLOSADOS POR SEXO Y AÑO (CONTINUACIÓN)*												
	2017-2018						2018-2019					
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA
Mujeres	45.246	15,40	3.659	12,37	2.336	19,37	41.890	14,03	3.435	12,20	2.162	19,38
Hombres	21.729	6,56	1.885	11,53	1.104	19,68	21.077	6,33	1.831	11,51	1.068	19,74
Total	66.975	10,72	5.544	12,08	3.440	19,47	62.967	9,97	5.266	11,96	3.230	19,49

* Para calcular la media de horas por trabajador se han utilizado las cifras sobre trabajadores a 31 de diciembre del año en que empieza el curso académico. Así pues, en 2018-2019 la media de horas por trabajador es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todos los miembros del PDI durante el curso 2018-2019 por el número de trabajadores del PDI a 31 de diciembre del 2018.

Fuente: IDP-ICE

Evaluación de los cursos del IDP-ICE

A continuación se detalla la valoración media de los cursos, de acuerdo con las respuestas de los asistentes a la encuesta de satisfacción.

En esta tabla no se incluye la formación que cada facultad organiza y que el IPC-ICE acredita dentro del Plan de formación del profesorado de la UB, ya que la evaluación de estas actividades depende de cada centro.

PROGRAMA	VALORACIÓN
Formación en docencia	
Formación para el profesorado de nueva incorporación	8,83
Competencias de planificación y gestión docente	9,17
Competencias metodológicas	8
Competencias digitales	7,5
Competencias comunicativas e interpersonales	7,83
Plan de formación en idiomas para la internacionalización	8,67
Competencias de trabajo en equipo	6
Desarrollo personal	8,33
Máster de Docencia Universitaria para Profesorado Novel*	-
Formación en gestión	
Recursos para la gestión	7,17
Formación en investigación	
Formación para el profesorado	8,33
Formación para jóvenes investigadores	8,33

* La evaluación es externa al IDP-ICE. En el momento de elaborar este informe aún no se disponía de la información.

Fuente: IDP-ICE

GASTOS EN FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

En este apartado se especifican los gastos que representa para la Universidad la formación del PDI y el PAS.

GASTOS DE FORMACIÓN* DEL PDI (EN EUROS)	2016	2017	2018	2019
Gastos asumidos por la UB (profesorado y material)	145.325,88	92.692,12	92.221,54	30.046,93
Gastos cubiertos con subvenciones	78.893,95	88.439,25	86.011,10	95.153,22
Total	224.219,83	181.131,37	178.232,64	125.200,15
Media de euros por trabajador**	39,25	28,99	28,23	19,64

* Los costes de la formación del PDI de los años 2016, 2017 y 2018 son más altos que los del 2019 porque, además de los costes de profesorado (pago de las clases y de los desplazamientos) y de material, en aquellos años se incluían otros gastos directos. En 2019 se ha decidido cambiar el criterio para unificar los gastos que se incluyen en la formación del PDI y en la del PAS.

** Para calcular la media se han utilizado las cifras a 31 de diciembre de cada año. Así pues, en 2019 la media de euros por trabajador es el resultado de dividir los costes totales de la formación del PDI durante el 2019 por el número de trabajadores del PDI a 31 de diciembre de 2019.

Fuente: IDP-ICE

No se analiza la evolución de los gastos en formación porque, como se ha comentado, a partir de 2019 el criterio para cuantificar los costes ha variado.

GASTOS DE FORMACIÓN DEL PAS (EN EUROS)	2016	2017	2018	2019
Gastos asumidos por la UB (profesorado y material)	130.411,20	84.883,95	121.162,16	97.204,80
Gastos cubiertos con subvenciones	78.893,95	88.439,25	86.011,10	95.153,22
Total	209.305,15	173.323,20	207.173,26	192.358,02
Media de euros por trabajador*	92,12	75,75	90,39	79,88

* Para calcular la media se han utilizado las cifras a 31 de diciembre de cada año. Así pues, en 2019 la media de euros por trabajador es el resultado de dividir los costes totales de la formación del PAS durante el 2019 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre de 2019.

Fuente: Formación de PAS

Los costes globales de pagar al profesorado que imparte los cursos de formación para el PAS han bajado (en 2018 fueron de **207.173,26** euros y en 2019 han sido de **192.358,02** euros). La media de euros invertidos por trabajador también ha bajado de **90,39** euros a **79,88** euros.

Fomento del comportamiento y los hábitos saludables

UB SALUDABLE

Desde la [UB Saludable](#) se es consciente de que la Universidad constituye el entorno en el que las personas que trabajan o estudian pasan, en la mayoría de los casos, una tercera parte del día. Las condiciones físicas y sociales que se dan y las acciones sobre la salud que se emprenden en la Universidad, pues, pueden tener una gran repercusión en la calidad de vida de sus colectivos. Por consiguiente, para la UB es importante desarrollar políticas destinadas a prevenir los daños en la salud y proporcionar los medios necesarios para mejorar el estado físico y psíquico y el bienestar.

Desde la UB Saludable se participa y se colabora en las diferentes redes de universidades saludables y se asiste a las comisiones interuniversitarias y reuniones con el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya para abordar los temas relacionados con la salud.

Algunas de las actuaciones desarrolladas desde la UB Saludable durante el año 2019 son:

- Celebración de la Semana Saludable, en la primera semana de abril, con actos vinculados al ejercicio físico (una clase de zumba), la alimentación (una demostración de cocina saludable) y el bienestar emocional (talleres de meditación).
- Impartición de varios cursos de cocina saludable dentro del Plan de formación del PAS.
- Creación de la Comisión de Plástico Zero para acabar con el plástico en la UB, en el marco de la cual se han llevado a cabo distintas acciones:
 - Se han empezado a instalar fuentes de agua filtrada en algunas facultades y unidades.
 - Se han elaborado nuevos pliegos para las adjudicaciones de bares y restaurantes y de máquinas de venta automática, para que los contratos nuevos incluyan condiciones sobre plástico cero y eliminación de residuos, para que en las máquinas se vendan productos saludables, y para que en los bares de la UB se ofrezcan productos y menús saludables.

- Impartición del curso «En plenas facultades», en las facultades de Mundet y Bellvitge, para la prevención de las adicciones y por una sexualidad segura.
- Dos ediciones del curso «Competencias emocionales y estilos de vida saludables», dirigido al PAS y al PDI.
- Varios talleres de meditación para el PAS (además de los de la Semana Saludable).
- Diseño e implementación de la [web de la UB Saludable](#).

La UB Saludable...



ODS 3. Contribuye al ODS 3 en un sentido general, aunque su aportación no se adapte a ninguna meta concreta.



ODS 8. Meta 8.8 Ayuda a promover un entorno de trabajo seguro y protegido.

Cumplimiento del objetivo del año 2019

- Se ha satisfecho el objetivo planteado, ya que en el marco de la Semana Saludable se han llevado a cabo las tres actividades previstas.

Objetivos para el año 2020

- Distribuir entre la comunidad universitaria la encuesta de hábitos saludables diseñada por la Red Catalana de Universidades Saludables. Un grupo de investigación de la UB hará el análisis y presentará las conclusiones.
- Poner en marcha tres premios para TFG y TFM saludables entre todas las universidades catalanas, en colaboración con el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya y el CIC.
- Elaborar los vídeos *10 consejos para tu bienestar* y *Consejos para una alimentación saludable*.
- Durante la Semana Saludable, dar visibilidad a todo lo que se hace en la UB sobre hábitos saludables.

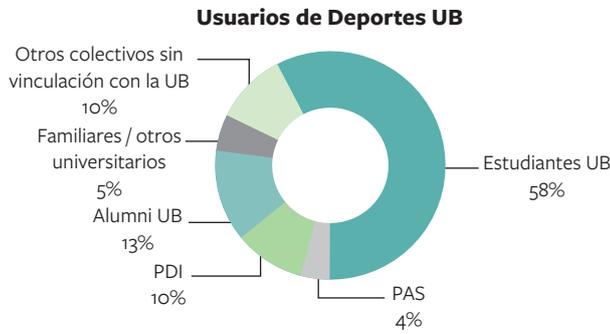
DEPORTES UB

La UB fomenta la actividad física mediante [Deportes UB](#). Desde el curso 2018-2019, este servicio orienta especialmente sus acciones hacia el logro de los **17** ODS, sobre todo aquellos en los que la actividad deportiva puede tener más incidencia, y hacia el Plan estratégico de la UB.

Deportes UB permite practicar **50** deportes diferentes en sus **25** espacios y **100.000 m²** de instalaciones. Durante el curso 2018-2019 ha habido una amplia oferta de actividades dirigidas y se han puesto al alcance de la comunidad universitaria instalaciones deportivas excelentes para promover la actividad física, el deporte y los hábitos saludables (piscina, pistas de tenis y de

pádel, salas de actividades dirigidas y de acondicionamiento físico, campo de fútbol con césped artificial y campo de rugby, pabellón deportivo y pista de atletismo, entre otros). En el curso 2018-2019 la instalación ha tenido una media de **2.187** abonados, de los cuales el **65%** eran hombres y el **35%**, mujeres.

La mayoría de los usuarios forman parte de la comunidad UB:



Fuente: Deportes UB

En el curso 2018-2019, la presencia de estudiantes de la UB en las varias competiciones universitarias ha sido considerable:

Ligas Universitarias de Barcelona	Campeonatos de Cataluña Universitarios	Campeonatos de España Universitarios	Campeonatos de Europa Universitarios
<ul style="list-style-type: none"> Participación de todas las universidades de la ciudad 85 equipos de la UB (de un total de 106) 1.000 participantes de la UB (de un total de 1.679) Establecimiento de una clasificación por juego limpio 	<ul style="list-style-type: none"> Participación de las 12 universidades catalanas agrupadas en el Deporte Catalán Universitario 389 estudiantes de la UB (176 mujeres y 213 hombres) 12 equipos de la UB 98 medallas para la UB (43 de oro, 27 de plata y 28 de bronce) 	<ul style="list-style-type: none"> Participación de la UB en las 15 modalidades deportivas convocadas 165 estudiantes de la UB (110 mujeres y 55 hombres) 28 medallas para la UB (6 de oro, 8 de plata y 14 de bronce) 	<ul style="list-style-type: none"> 39 estudiantes de la UB (20 mujeres y 19 hombres) 3 medallas para la UB (2 de oro y 1 de bronce)

Fuente: Deportes UB

Unirun

La UB impulsa la creación de la Unirun, la gran carrera de las universidades catalanas, que el curso 2018-2019 ha celebrado su quinta edición. Han participado **4.248** personas, de las que **982 (465 mujeres y 517 hombres)** lo han hecho vistiendo los colores de la UB, que como organizadora de la carrera ha propuesto que los beneficios de esta acción solidaria se destinen al programa de atención a estudiantes refugiados de la Fundación Solidaridad UB.

Además, Deportes UB ha organizado las acciones de promoción de la salud y de atención a los estudiantes que son deportistas de alto nivel que se mencionan a continuación.

Promoción de la salud

- Asesoramiento personalizado a **50** miembros del PAS y PDI
- Charla para tomar conciencia de la necesidad de hacer actividad física (**60** participantes)
- Cursos Actívate UB (**30** participantes en total)
- Curso anual Actividad Senior, para mayores de 55 años (**30** participantes)
- Promoción de la salud entre el alumnado mediante los programas para concienciar de la necesidad de hacer actividad física, con los que se pueden obtener créditos ECTS (**513** participantes)

Programa de atención al alumnado deportista de alto nivel

Tiene como objetivo principal ayudar a los deportistas universitarios de alto nivel a compatibilizar la actividad deportiva con la actividad académica, impulsando el acceso, el seguimiento y la finalización de los estudios universitarios.

En el curso 2018-2019 han disfrutado del programa **281** estudiantes (**164** hombres y **117** mujeres).



ODS 3. Deportes UB contribuye al ODS 3 en un sentido general, aunque su aportación no se adapte a ninguna meta concreta.

Objetivos para el curso 2019-2020

- Aumentar número de estudiantes que practican actividad física.
- Trabajar transversalmente con otras unidades de la UB para concienciar al PAS y el PDI de la importancia de la actividad física y los hábitos saludables, y facilitarles herramientas para mejorar en este aspecto.

Objetivos para el curso 2020-2021

- Diseñar una plataforma digital para hacer llegar Deportes UB y sus servicios a toda la comunidad universitaria, gracias a las ventajas que ofrecerá esta plataforma: sesiones a distancia, cursos monográficos sobre actividad física y salud, y emisión en directo de competiciones de equipos de la UB.
- Establecer sistemas digitales que ayuden a hacer pausas activas en el trabajo, sesiones presenciales y a distancia.

Diversidad

PAS Y PDI DE LA UB QUE HAN COMUNICADO SU DIVERSIDAD FUNCIONAL DURANTE EL AÑO 2019

	ENTRE 33% Y 64%		ENTRE 33% Y 64%, CON AYUDA DE TERCEROS		MÁS DEL 65%		TOTAL POR SEXO Y EDAD	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<30 años	2	2	0	0	0	1	2	3
30-50 años	13	19	1	0	5	4	19	23
>50 años	20	47	1	3	4	9	25	59
Total por sexo y nivel de diversidad funcional	35	68	2	3	9	14	46	85
Total	103		5		23		131	

Fuente: Recursos Humanos

En 2019, **131** trabajadores han comunicado su discapacidad, la mayoría (**78,63%**) de entre el 33% y el 64%. Son el **1,49%** del total de **8.783** trabajadores de la Universidad.



ODS 10. Meta 10.2 La presencia de PAS y PDI con diversidad funcional contribuye a potenciar y promover la inclusión social y económica de todas las personas.

Responsabilidad con el alumnado

Volver
pág. 113

Volver
pág. 116

Volver
pág. 169

Precio de los estudios, becas y ayudas

PRECIO DE LOS ESTUDIOS

El precio de los créditos universitarios dependen del [decreto de precios](#) que fija la Generalitat de Catalunya.

PRECIOS ACADÉMICOS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Precio medio del crédito de grado	33,52 €	33,52 €	33,52 €	33,52 €
Precio medio del crédito de máster universitario*	43,98 €	43,98 €	43,98 €	43,98 €

* Al precio que aparece se le ha aplicado la bonificación del Consejo Social de la UB para los másteres no profesionalizadores, en vigor desde el curso 2012-2013.

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

BEGAS Y AYUDAS

Las becas y ayudas a las que puede acceder el alumnado de la UB son:

- [para estudios de grado](#)
- [para estudios de máster universitario](#)
- [para estudios de máster o posgrado propios](#)
- [para estudios de doctorado](#)

Durante el curso 2018-2019, se han gestionado y tramitado **19.605** solicitudes de **becas de régimen general y de movilidad** para las enseñanzas de grado, ciclo y máster universitario, de las cuales se han concedido **11.660**, por un importe de **27.899.919** euros.



En cuanto a la evolución de esta beca en los últimos cursos, los datos son los siguientes:

BECAS DE CICLOS, GRADOS Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE CONVOCATORIA GENERAL Y DE MOVILIDAD	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Solicitudes	19.487	20.623	20.466	19.686	19.605
Becas concedidas	12.101	12.346	11.861	11.869	11.660
Solicitudes concedidas	62,10%	59,87%	57,95%	60,29%	59,47%

Fuente: [Memoria UB 2018-2019](#)

Asimismo, se han gestionado **14.021** solicitudes de la beca Equidad, de las cuales se han concedido **10.356**. Esta beca reduce el precio de la matrícula en diferentes proporciones, que van del **80%** al **10%** según los seis tramos previstos. Además de las becas habituales del Ministerio (general y de movilidad) y de la Generalitat (Equidad), cabe destacar el programa **bkUB**, propio de la UB, cuyo objetivo es facilitar una serie de medidas para impedir que las dificultades económicas sean un obstáculo para estudiar en la Universidad. En el marco de este programa, se han acogido a las facilidades de pago más de **13.000** estudiantes de grado y se han concedido **361** ayudas económicas.

PROGRAMA BKUB: NÚMERO DE AYUDAS CONCEDIDAS, POR MODALIDAD	
Ayudas al estudio por situaciones sobrevenidas	23
Complementos a la beca Equidad	36
Ayudas para asignaturas repetidas	106
Ayudas a estudiantes de máster universitario	24
Ayudas para terceras lenguas	172
Total	361

Fuente: [Memoria UB 2018-2019](#)



ODS 10. Metas 10.2 y 10.4 El programa bkUB, para evitar que nadie se quede fuera de la UB por razones económicas, contribuye a potenciar y promover la inclusión social y económica. Es, por lo tanto, una política de protección social que ayuda a conseguir progresivamente más igualdad.

Alumnado con necesidades educativas específicas

En este apartado se abordan las necesidades educativas específicas del alumnado motivadas por discapacidades, altas capacidades o problemas de salud.

NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Se diferencia entre los alumnos que disponen de un certificado de discapacidad igual o superior al 33% y los que, a pesar de tener diagnósticos y necesidades educativas específicas (trastorno por déficit de atención con hiperactividad, dislexia, enfermedades crónicas, etc.), no tienen un certificado de discapacidad. Esta diferencia es relevante porque el censo de los primeros (que disponen de ciertos beneficios administrativos) resulta mucho más fiable que el de los segundos, ya que en este caso solo se contabilizan los estudiantes atendidos por el SAE.

	ESTUDIANTES CON CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD		ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS SIN CERTIFICADO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Grado	272	346	64	112
Máster/posgrado	48	46	3	5
Doctorado	22	25	-	1
Total	342	417	67	118
	759		185	

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

POLÍTICAS PARA FOMENTAR LA MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES CON ALGUNA DISCAPACIDAD

El Real Decreto 412/2014 establece que el **5%** de las plazas de enseñanzas oficiales de grado se deben reservar para estudiantes con un grado de discapacidad (reconocido) igual o superior al **33%**. En diciembre de 2017 el Consejo de Gobierno de la UB aprobó hacer extensiva esta reserva a las enseñanzas oficiales de máster. De este modo, la Universidad muestra un compromiso más amplio de lo que establece la legislación estatal.

También es destacable la actuación de unidades como **Futuros UB**, que, cuando hace difusión de la oferta formativa de la Universidad y establece conexiones con el alumnado de secundaria, da a conocer los programas de apoyo y dirige el alumnado con necesidades educativas específicas a las personas que gestionan estos programas para que puedan asesorarlo.

INICIATIVAS PARA FACILITAR EL DÍA A DÍA DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

La atención al alumnado con necesidades educativas específicas recae en la Unidad de Programas de Integración del SAE y se vehicula a través de los siguientes programas:

- **Fem Via.** Destinado al alumnado con un certificado de discapacidad igual o superior al 33% que requiere apoyo específico para una actividad académica con garantías.
- **Avanza.** Destinado al alumnado que, a pesar de no disponer de un certificado de discapacidad, presenta necesidades educativas específicas y puede acreditarlo mediante diagnóstico y/o documentación médica.

Las acciones que se llevan a cabo mediante estos dos programas se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Acciones de **sensibilización y promoción de buenas prácticas** en la comunidad universitaria y en la sociedad en general, mediante la organización o la participación en formaciones, campañas, estudios, jornadas, proyectos específicos, etc., sobre las necesidades específicas del alumnado.
- Atención directa y personalizada:
 - *Asesoramiento sobre recursos y procedimientos específicos.* Se ofrece información al alumnado, incluso antes de formalizar la matrícula, sobre las características de las enseñanzas y centros en relación con sus necesidades, las herramientas y estrategias que tiene a su alcance, la normativa, las ayudas externas que puede solicitar, los procedimientos que debe seguir, etc.
 - *Propuestas de adaptaciones o ajustes razonables.* Por cada estudiante que lo solicita, se elaboran informes personalizados con las adaptaciones curriculares recomendadas y, si es necesario, se proponen derivaciones a servicios complementarios y/o se coordinan con el centro las actuaciones que van más allá de la adecuación metodológica.
 - *Provisión de recursos.* Se ceden equipamientos que facilitan o mejoran las capacidades funcionales del alumnado con necesidades educativas especiales. Entre estos elementos de apoyo hay ayudas técnicas y elementos físicos para mejorar el acceso a la información o para compensar problemas de motricidad, un *software* específico para el alumnado con trastornos específicos del aprendizaje, y mobiliario adaptado.

- Apoyo continuo de compañeros y profesionales:
 - *Estudiantes de apoyo.* Hay estudiantes con alguna discapacidad que, a pesar de ser bastante autónomos en muchos aspectos, se benefician notablemente de la ayuda de otros alumnos que conocen bien sus necesidades y que han manifestado su compromiso de apoyarles, de manera voluntaria, en tareas relacionadas con la toma de apuntes y la movilidad en el interior del campus.
 - *Intérpretes de lengua de signos.* Una parte del alumnado con discapacidad auditiva se comunica principalmente mediante la lengua de signos, y el hecho de que la UB disponga de intérpretes durante las horas de clase y las evaluaciones les permite seguir las clases y hacer los exámenes adecuadamente.
 - *Ayudas económicas para estudiantes con movilidad reducida que requieren asistencia.* El estudiante que lo necesite puede solicitar una beca que le ayude a sufragar el coste que supone disponer de un asistente personal durante el horario académico.
- Fomento del empleo del alumnado con necesidades educativas especiales: en colaboración con otros servicios y entidades del ámbito de la inserción laboral, se ofrecen oportunidades para que el alumnado con discapacidad acceda a prácticas, ofertas de empleo y otros programas específicos.
- Promoción de la accesibilidad física y digital: a partir de las demandas y las sugerencias del alumnado, se elaboran propuestas de mejora en las que participan los propios alumnos interesados, entidades especializadas y los centros implicados.

	<p>ODS 10. Meta 10.2 La atención al alumnado con necesidades educativas específicas contribuye a potenciar la inclusión social de todas las personas, independientemente de sus condiciones y circunstancias.</p>
	<p>ODS 4. Meta 4.5 Las medidas y la atención dirigidas al alumnado con necesidades específicas ayudan a garantizar el acceso a la educación de las personas con alguna discapacidad.</p>
	<p>ODS 8. Meta 8.5 La formación y contratación de personas con discapacidad ayuda al empleo de este colectivo y garantiza un trabajo digno.</p>

PROGRAMAS ESPECÍFICOS DIRIGIDOS AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Las altas capacidades, en algunos casos, ayudan a lograr un alto rendimiento académico. En otros, sin embargo, requieren ajustes educativos para que el desarrollo académico del estudiante sea el adecuado. En este sentido, el alumnado con altas capacidades que presenta necesidades educativas específicas también es atendido desde la Unidad de Programas de Integración.

Los técnicos del SAE, además de asesorar a estos alumnos, informan al profesorado sobre sus características para que le sea más sencillo facilitar espacios de comunicación más allá de las clases, respetar y promover el pensamiento divergente, enriquecer los contenidos a demanda y, de acuerdo con su estilo de aprendizaje, posibilitar la valoración del esfuerzo individual u orientar la participación hacia actividades complementarias. Todas estas medidas pueden ayudar a estos alumnos a alcanzar sus objetivos en la Universidad.



ACCIONES PARA FACILITAR LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO O LA CONTINUACIÓN DE LOS ESTUDIOS AL ALUMNADO CON DIFICULTADES POR MOTIVOS DE SALUD

El **Proyecto Studia**, basado en un convenio con el Hospital Clínico de Barcelona, ofrece apoyo académico al alumnado universitario que tiene que hacer largas estancias hospitalarias o que debe interrumpir la vida académica por circunstancias clínicas, para ayudarle a continuar los estudios. Lo hace mediante varios tipos de actividades y ayudas académicas y de apoyo intelectual:

- Seminarios de refuerzo, clases, etc., sobre las asignaturas o materias que cursa el estudiante.
- Intermediación entre el estudiante y los profesores, tutores y coordinadores de los estudios y de la facultad.
- Tutorización y supervisión para hacer exámenes y pruebas.
- Tramitación de gestiones académicas (matrícula, cambio de asignaturas, reducción o ampliación de créditos, compulsa de titulaciones, etc.).
- Apoyo académico y humano en cualquier vertiente, tanto en el hospital como en el domicilio.

Todos los colaboradores en las acciones que se llevan a cabo son graduados, licenciados o doctorandos de la UB.

La atención al alumnado con problemas de salud...



ODS 10. Meta 10.2 Potencia la inclusió social de totes les persones, independentment de les condicions i circumstancies.



ODS 4. Meta 4.5 Garantiza el accés a l'educació de les persones vulnerables per raons de salut.

OTROS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE APOYO DESARROLLADOS POR EL SAE

Además de los programas descritos, durante el curso 2018-2019 el SAE ha desarrollado las acciones de apoyo al alumnado que se describen a continuación.

Convenio de colaboración con la Fundación Gresol Proyecto Hombre

Desde el año 2009, la UB suscribe un convenio de colaboración con la Fundación Gresol Proyecto Hombre, ONG dedicada a la prevención y el tratamiento de las drogodependencias en Cataluña. La colaboración se define por unas líneas de actuación y unas acciones que tienen los siguientes objetivos:

1. Acercar el Proyecto Hombre a la UB mediante:
 - la organización de una jornada anual de sensibilización sobre temas de interés para el colectivo universitario y para asociaciones relacionadas;
 - el fomento del voluntariado;
 - la organización de visitas programadas a Proyecto Hombre;
 - la orientación del alumnado de la UB y su tratamiento, en su caso, y
 - la colaboración en proyectos de investigación de la UB relacionados con drogodependencias.
2. Acercar la UB a las personas en tratamiento y a sus familiares, y también a los voluntarios, los colaboradores y el personal del Proyecto Hombre.

El curso 2018-2019 se ha organizado la X Jornada de Drogodependencias, titulada «**Valores, salud y adiciones en la Cataluña del futuro**», que ha tenido **201** asistentes.



ODS 3. Meta 3.5 El convenio de colaboración con la Fundación Gresol Proyecto Hombre contribuye a fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas.

Proyecto Vive y Convive

Es un proyecto solidario gestionado por la Fundación Roble con la colaboración del Consejo Interuniversitario de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona. Ofrece al alumnado universitario la posibilidad de alojarse sin coste en casa de una persona mayor, con lo que se fomenta el intercambio solidario y la relación intergeneracional. Con esta acción se quiere dar respuesta a las necesidades de compañía de personas mayores y a la falta de alojamiento de los estudiantes jóvenes. Todo el proceso está supervisado por un equipo de profesionales que vela para que sea una experiencia provechosa.

El proyecto Vive y Convive...



ODS 10. Meta 10.2 Potencia y promueve la inclusión social y económica de todas las personas, independientemente de su edad o situación económica.



ODS 11. Meta 11.1 Ayuda a acceder a viviendas seguras y asequibles.

Programa de becas y prácticas de la Fundación ONCE y la CRUE

La CRUE y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad tienen firmado un convenio de colaboración, en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020, que permite que el alumnado universitario con discapacidad pueda hacer prácticas académicas externas curriculares y extracurriculares en empresas. Así se mejora la ocupabilidad y se incrementan las futuras oportunidades de trabajo.

En la convocatoria del curso 2018-2019 han participado **5** estudiantes, que han realizado prácticas durante tres meses.

El programa de becas y prácticas de la Fundación ONCE y la CRUE...



ODS 10. Meta 10.2 Potencia la inclusión social de todas las personas, independientemente de sus condiciones y circunstancias.



ODS 4. Meta 4.5 Ayuda a que las personas con discapacidad accedan a la educación superior.

La formación y la contratación de personas con discapacidad...



ODS 8. Meta 8.5 Ayuda al empleo de este colectivo y garantiza un trabajo digno.

Convenio de colaboración entre el Departamento de Empresa y Conocimiento y las universidades catalanas para el impulso de la inserción y la mejora de la empleabilidad de los jóvenes estudiantes y graduados universitarios

Este convenio tiene como objetivo ayudar a los estudiantes y los nuevos graduados de la UB a entrar en el mundo laboral. Las actuaciones desarrolladas han sido:

- Orientación y desarrollo de competencias para la búsqueda de empleo.
- Gestión de las bolsas de trabajo universitarias y de las ofertas de trabajo.

- Formación sobre el desarrollo de tareas concretas de determinados puestos de trabajo.
- Asesoramiento y formación en materia de emprendimiento, cooperativismo y economía social y sobre el régimen especial de trabajadores autónomos.

Liga de Debate de Secundaria y Bachillerato

El objetivo de la Liga es fomentar el uso de la palabra entre el alumnado, en un enfrentamiento dialéctico entre varios equipos en el que hay que defender una posición sobre un tema de actualidad. Se valoran capacidades como el trabajo en equipo, la solidez de las argumentaciones, la fluidez en la intervención y la corrección tanto semántica como formal. Esta actividad es, pues, un espacio de formación donde el alumnado de secundaria y bachillerato aprende a hablar en público, hacer equipo y defender un tema (tanto a favor como en contra), utilizando el catalán como lengua vehicular.

En este curso, la competición de oratoria ha girado en torno al tema «¿El humor tiene límites?» y han participado **24** escuelas.

Proyecto Odisseu de prácticas académicas externas en entidades del medio rural de Cataluña

Es un proyecto financiado por la Dirección General de Juventud y la Secretaría de Universidades e Investigación para incentivar la estancia de jóvenes universitarios en el medio rural. Tiene como objetivo promover la competitividad empresarial y el retorno y el establecimiento de estos jóvenes universitarios en las zonas rurales.

Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- Se ha cumplido el objetivo de firmar un convenio con la Asociación Asperger de Cataluña para colaborar en beneficio del alumnado con trastorno del espectro autista.

Objetivos para el curso 2019-2020

- Iniciar los talleres Meetup para el alumnado con trastorno del espectro autista. Serán actividades grupales dirigidas, organizadas en sesiones periódicas, con el objetivo de compartir experiencias y aprender estrategias para afrontar la vida universitaria.
- Revisar las condiciones de los intérpretes de lengua de signos que prestan servicio en la UB.
- Organizar acciones para sensibilizar y formar a la comunidad universitaria sobre las discapacidades y las necesidades educativas especiales.
- Promover la creación de grupos de trabajo que ayuden a implementar medidas para resolver situaciones concretas, como posibles indisposiciones que coincidan con evaluaciones en el caso de alumnado con enfermedades crónicas, o alternativas para el alumnado que no pueda participar en ciertas salidas de campo.
- Ofrecer un servicio de asistente personal al alumnado con un alto grado de dependencia.

Igualdad²⁶

La Unidad de [Igualdad de la UB](#), junto con la Comisión de Igualdad delegada del Consejo de Gobierno y las diferentes comisiones de Igualdad de los centros, tiene como finalidad impulsar, coordinar e implementar la perspectiva de género en todas las acciones de la Universidad, hasta alcanzar la igualdad entre los hombres y las mujeres que integran la comunidad universitaria.

Para lograr este objetivo, dispone de **2** herramientas: el II [Plan de igualdad de la UB](#), aprobado en el año 2011 (actualmente se está revisando para poder aprobar el III Plan de igualdad durante el 2020), y el [Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual, y otras conductas machistas](#) (en adelante, Protocolo contra el acoso sexual), que forma parte del mismo Plan de igualdad.

Este protocolo, aprobado en mayo de 2019, tiene como objetivos principales la prevención, la asistencia y el asesoramiento a las personas que han sufrido acoso machista. Garantiza una atención rigurosa y confidencial y pone a disposición de las personas afectadas vías de resolución y asistencia ágiles y de calidad ante los problemas planteados. Asimismo, protege a las personas afectadas y sanciona las conductas de acoso sexual y por razón de sexo, identidad de género u orientación sexual, y aclara los modelos de actuación y las competencias de las personas y/o los órganos implicados cuando se detecten estas situaciones en la UB.

El Protocolo se acompaña de guías orientativas y explicativas sobre los conceptos y las actuaciones previstas. De momento se ha publicado la [Guía para la aplicación del protocolo](#) dirigida al alumnado (el resto de las guías, dirigidas a otros colectivos, se publicarán próximamente). Cabe destacar que, en consonancia con la voluntad recogida en el Protocolo de informar, edu-

26. A pesar de haber ubicado la Unidad de Igualdad en el apartado [Responsabilidad con el alumnado](#), los trabajadores también tienen acceso a sus servicios.



car y capacitar al PDI, al PAS y al alumnado en materia de prevención, detección y denuncia de conductas de violencia, durante el curso 2018-2019 se ha realizado una formación entre los miembros de las comisiones de Igualdad de los centros, los equipos decanales de las facultades, los altos cargos del PAS y el alumnado, mediante el curso «Demonios disfrazados de amor, herramientas para desenmascararlos: el Protocolo de la Universidad de Barcelona contra el acoso».

Durante el curso 2018-2019, la Unidad de Igualdad ha desarrollado iniciativas que van más allá de las vinculadas a la elaboración del Protocolo. Por un lado, ha llevado a cabo las tareas habituales de atención y asistencia a toda la comunidad universitaria como medida de protección integral contra la violencia de género, ha trabajado en la divulgación y la formación contra la violencia de género en la comunidad universitaria, ha hecho difusión de las actividades de docencia e investigación que se han realizado para fomentar la perspectiva de género, y ha promovido la participación en redes que facilitan la optimización de los recursos y que permiten compartir iniciativas y actividades. Por el otro, con un vínculo más específico con el curso 2018-2019, cabe destacar la edición del libro [Les primeres professores de la Universitat de Barcelona](#) en reconocimiento de las pioneras en la enseñanza en la UB, la convocatoria de la primera edición de los premios Clara Campoamor y Rosalind Franklin a los mejores trabajos finales de grado y de máster con perspectiva de género (financiados por el Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social) y la campaña para bautizar algunas aulas de la Universidad con nombres de mujeres ilustres.

La Unidad de Igualdad, el Plan de igualdad y el Protocolo contra el acoso sexual...



ODS 10. Meta 10.2 Promueven la inclusión social.



ODS 8. Meta 8.8 Promueven un entorno de trabajo seguro y protegido.



ODS 5. Meta 5.1 Colaboran para poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres.

Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- Por razones jurídicas, no se ha podido ampliar el número de comisiones de Igualdad.
- Se ha cumplido parcialmente el objetivo de mejorar la política comunicativa de la Unidad de Igualdad: tal como se había previsto, se ha mejorado la difusión de las actividades realizadas, mediante Facebook, Twitter y la web de la Unidad, pero precisamente para focalizarse en una comunicación más centrada en las redes sociales se ha decidido no elaborar un boletín con las novedades y mejoras en el ámbito de la igualdad, idea que se había recogido en la Memoria de RS anterior y que se ha desestimado al considerar que, como herramienta comunicativa, no sería suficientemente eficiente.
- Se ha dado visibilidad a las investigadoras de la UB mediante la campaña para bautizar aulas o espacios de las facultades con nombres de mujeres ilustres.
- En mayo del 2019 se ha aprobado el «[Protocolo contra el acoso sexual](#)».
- Se ha empezado a formar al PDI, al PAS y al alumnado sobre el Protocolo contra el acoso sexual.

Objetivo para el curso 2019-2020

- Aprobar el III Plan de igualdad de la UB.

Objetivo para el curso 2020-2021

- Crear el premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género.

Sindicatura de Agravios de la UB²⁷

Volver
pág. 25

Volver
pág. 167

La Sindicatura de Agravios vela por los derechos y las libertades del alumnado, el PDI y el PAS ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios. También ejerce una actividad informativa permanente sobre el funcionamiento de la UB.

[+ información](#)

Consultas recibidas

Una parte de la actuación de la Sindicatura consiste en atender, de manera preliminar, a las personas que se dirigen a este órgano sin haber formalizado una queja por escrito. Durante el curso 2018-2019 se han atendido **331** consultas de este tipo, **127** de las cuales se han convertido posteriormente en quejas formales que la Sindicatura ha tratado.

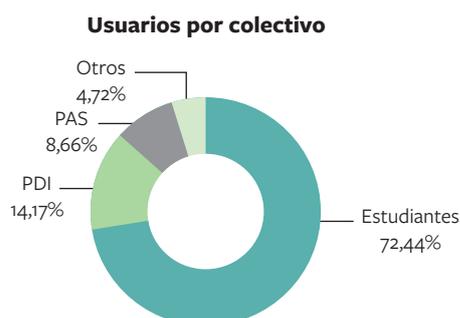
Casos atendidos

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del número de casos tratados en los últimos cuatro años. Se diferencia en función del sexo de la persona que ha presentado la queja o petición y del colectivo al que pertenece.

27. A pesar de haber ubicado la Sindicatura de Agravios de la UB en el apartado [Responsabilidad con el alumnado](#), los trabajadores también pueden utilizar sus servicios.

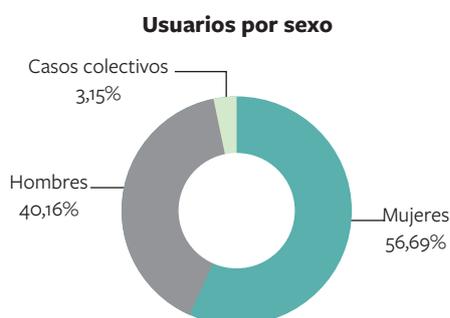
CASOS ATENDIDOS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Total	112	94*	161**	127***
Casos cerrados	90,3%	96,8%	94,41%	89%
PDI	7	13	18	18
PAS	4	7	28	11
Estudiantes	95	74	84	92
Otros	6	-	31	6
Mujeres	75	59	93	72
Hombres	37	31	65	51

- * La suma de hombres y mujeres es **90** (no **94**) porque uno de los casos ha sido anónimo y otro ha sido colectivo (de tres personas, hombres y mujeres).
- ** De los **161** casos atendidos, **157** son individuales y **4** son colectivos (varias personas han presentado una queja sobre una misma problemática). La suma de hombres y mujeres es **158** en lugar de **161** porque en tres de los casos colectivos han participado hombres y mujeres y, por tanto, no se han ubicado en función del sexo.
- *** De los **127** casos atendidos, **123** son individuales y **4** son colectivos (varias personas han presentado una queja sobre una misma problemática). La suma de hombres y mujeres es **123** en lugar de **127** porque los casos colectivos no se han ubicado en función del sexo.



Fuente: Sindicatura de Agravios

Como en el resto de los años, el colectivo que más acude a la Sindicatura es el de estudiantes, que lo ha hecho de manera muy mayoritaria (**72,44%**).



Fuente: Sindicatura de Agravios

En lo que respecta al sexo, el porcentaje de mujeres (**56,69%**) que contacta con la Sindicatura es superior al de hombres (**40,16%**).

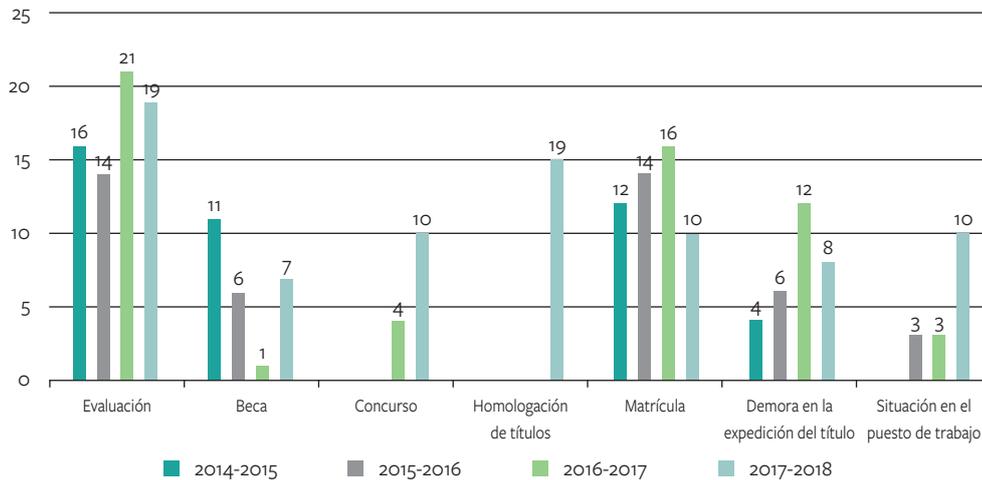
Tipología del conflicto

La temática de los casos tratados ha sido muy variada. Sin embargo, predominan las cuestiones relacionadas con:

- evaluación (19 casos)
- prueba de homologación de títulos (15 casos)
- matrícula (10 casos)
- concursos (10 casos)
- situación en el puesto de trabajo (10 casos)

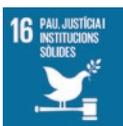
El gráfico siguiente muestra la evolución, en los últimos cuatro años, del número de casos atendidos relacionados con estos cinco aspectos, y también con las becas y el retraso en la expedición del título, temas de gran relevancia en cursos anteriores:

Evolución de la temática de los temas tratados



Fuente: Sindicatura de Agravios

De los **127** casos tratados, la Sindicatura ha derivado **51**, ya que previamente la persona demandante no se había dirigido a la autoridad competente (antes de acudir a la Sindicatura, hay que agotar las vías formalmente establecidas). En estos casos, la Sindicatura ha indicado a la persona afectada dónde y cómo debe presentar la solicitud a los responsables correspondientes, y ha realizado un seguimiento del caso. En **16** de los casos atendidos, la Sindicatura se ha pronunciado en sentido favorable a la solicitud de la persona demandante.



ODS 16. Meta 16.6 La Sindicatura de Agravios de la UB vela por los derechos y las libertades del alumnado, el PDI y el PAS y, de este modo, contribuye a conseguir una universidad más eficaz, responsable y transparente a todos los niveles.

Responsabilidad con el entorno

Volver
pág. 169

Infraestructuras e impacto en el entorno

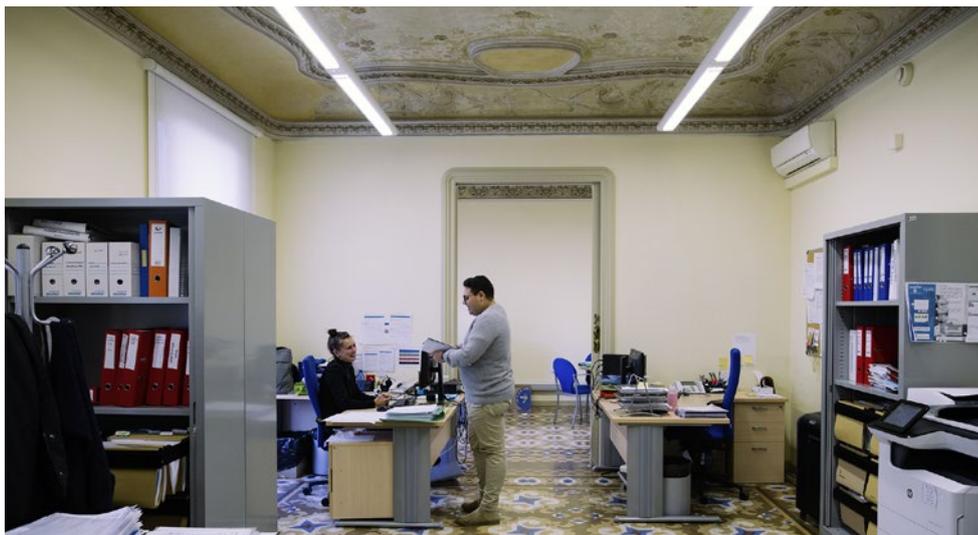
Los **6** campus y **9** centros adscritos de la UB están ubicados en Barcelona o sus alrededores.

De las instalaciones y los servicios que la UB ofrece a la comunidad universitaria muchos también están abiertos al conjunto de la ciudadanía. En este sentido, todo el mundo puede acceder a los servicios de Deportes UB, de la Escuela de Idiomas Modernos o de Publicaciones y Ediciones de la Universidad, aunque sus tarifas son diferentes de las que se ofrecen a la comunidad UB. Las bibliotecas también están abiertas al conjunto de la ciudadanía, pero el público externo no tiene acceso a todos los servicios del CRAI y en algunos momentos del año (como en periodos de exámenes) se limita el uso de las bibliotecas a los miembros de la UB.

La Universidad desarrolla varios programas que también tienen un impacto en el entorno cercano, más allá de la comunidad universitaria. En este sentido, se pueden mencionar las [actividades culturales](#) abiertas a la ciudadanía, el [Programa de Política Social y Acceso a la Universidad](#), muchos de los programas en los que participa la [Fundación Solidaridad UB](#) (como las actividades desarrolladas en el edificio Eucaliptus de Torre Baró, explicadas en el apartado [Programa de apoyo de la UB a las personas refugiadas y procedentes de zonas en conflicto](#)) o las actividades llevadas a cabo en el marco de la UB Saludable.



ODS 11. Meta 11.1 Poniendo a disposición de la ciudadanía sus bibliotecas y el servicio de deportes, la UB colabora para que todas las personas tengan acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.



INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA DE LA UB	
Facultades	16
Centros adscritos	9
Departamentos	60
Bibliotecas	16
Superficie construida	682.800 m ²
Institutos de investigación propios	15
Colegios mayores	3

Fuente: *Memoria UB 2018-2019*

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Plazas ofertadas por la UB*	848	848	836	836
Plazas ocupadas	837	844	818	812
Ocupación	98,70%	99,53%	97,85%	97,13%

* En los cursos 2015-2016 y 2016-2017 se contó con 39 plazas adicionales reservadas para estancias temporales, con un grado de ocupación variable.

Fuente: *Área de Servicios Comunes y Grupo UB*

Los 3 colegios mayores de la UB (Sant Jordi, Penyafort-Montserrat y Ramon Llull) han ofrecido un total de **836** plazas durante el curso 2018-2019. La ocupación global ha sido del **97,13%**.

GASTO EN MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 2019*

10.448.583,55 €

* Datos provisionales

Fuente: *Finanzas*

BIENES PATRIMONIALES	2016	2017	2018	2019*
Ingresos por venta	o	o	o	o
Gastos por compra	8.495.272,90 €	8.508.632,23 €	9.902.350,19 €	8.951.504,54 €

* Datos provisionales

Fuente: Finanzas

Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- La construcción de la residencia de estudiantes del Campus de la Diagonal Portal del Conocimiento (Residencia Universitaria Aleu) ha finalizado a mediados de 2019 y su explotación se iniciará en el curso 2019-2020.
- No se han podido cumplir los otros dos objetivos: la construcción de la residencia de estudiantes del Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge ha sufrido varios retrasos por causas ajenas a la UB, y no se ha elaborado una nueva normativa que regule el funcionamiento de los colegios mayores de la UB.

Objetivo para el curso 2019-2020

- Poner en funcionamiento la residencia de estudiantes del Campus de la Diagonal Portal del Conocimiento (Residencia Universitaria Aleu).

La Universidad como espacio generador de opinión y debate

La UB asume su rol como institución de relevancia en la sociedad catalana con capacidad de generar opinión y facilitar el debate riguroso sobre temáticas de actualidad.

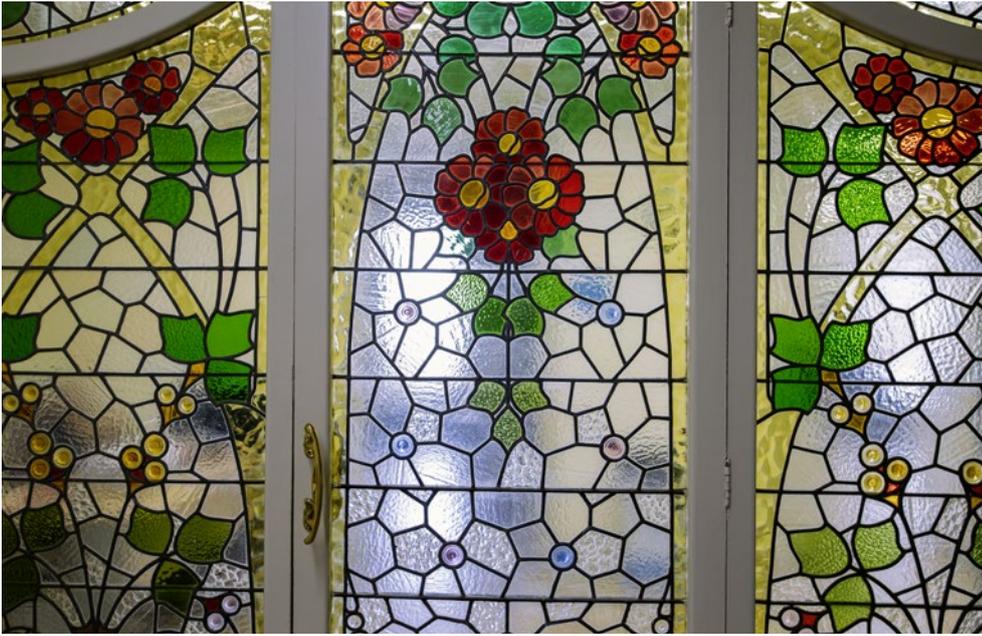
GUÍA DE EXPERTOS DE LA UB

La Universidad pone a disposición de la sociedad la [Guía de expertos](#), con el PDI de contacto para cada temática. De esta manera, tanto los medios de comunicación como la sociedad saben a qué profesores de la Universidad deben recurrir según el tema que deba abordarse. Es posible acceder a los datos de expertos mediante la herramienta de búsqueda, tanto por ámbito de conocimiento como por palabra clave. En el ámbito de la RS, la UB dispone de hasta 7 personas de referencia.

DEBATES UB: CATALUÑA Y ESPAÑA

En el año 2018, la UB dio un paso más en la asunción del papel de espacio generador de opinión y de debate con la organización del ciclo [Debates UB: Cataluña y España](#), en cuyo marco durante el 2019 se han organizado 2 debates, el primero cerraba la etapa inicial de Debates UB, que analizaba el conflicto entre Cataluña y España, y el segundo abría la segunda etapa, centrada en la sentencia a los líderes políticos y sociales catalanes. De este modo, la UB ha ofrecido un espacio de debate riguroso sobre esta cuestión.

Por otra parte, se ha publicado un [primer volumen](#) que recoge las primeras sesiones del ciclo Debates UB: Cataluña y España.



Objetivos para el curso 2019-2020

- Organizar un debate titulado «La política: el espacio de resolución de conflictos».
- Poner en funcionamiento el Ateneo UB, pensado como un espacio para que el PDI de la UB que se jubila continúe conectado con la Universidad, y así retener su talento.

Objetivos para el curso 2020-2021

- Publicar una recopilación con todas las aportaciones hechas a lo largo del ciclo Debates UB: Cataluña y España.
- Comenzar el ciclo Debates UB: Feminismo(s).

Solidaridad

La [Fundación Solidaridad UB](#) se creó en 1996 con el objetivo de promover y amparar iniciativas de solidaridad y acción social, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Las acciones que desarrolla se enmarcan en el compromiso de la UB con la Agenda 2030, promovida por las Naciones Unidas.

A continuación se describen las actividades llevadas a cabo por la Fundación en 2019,²⁸ vinculadas a sus cuatro ejes de trabajo: educación para la paz y la ciudadanía global; promoción y defensa de los derechos humanos, la memoria democrática y la cultura de la paz; cooperación y formación universitaria para el desarrollo, y acción social y voluntariado.

Para una información más detallada sobre las actividades desarrolladas por la Fundación Solidaridad UB, pueden consultarse las siguientes memorias:

- [Memoria de actividades del año 2019](#)
- [Memoria de actividades del año 2018](#)
- [Memoria de actividades del año 2017](#)
- [Memoria de actividades del año 2016](#)

PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA GLOBAL

- [«Interdependientes, corresponsables: La Agenda 2030 como recurso para la investigación de bachillerato»](#)

28. Los proyectos que ya se han descrito en memorias anteriores no se vuelven a describir, sino que simplemente se facilita un enlace.



- [Investigación para la ciudadanía global. Programa de apoyo al trabajo de bachillerato](#)
- **Decisiones inteligentes: investigación de inteligencia artificial en debates y presupuestos participativos**

Este proyecto, financiado por el Ayuntamiento de Barcelona, consiste en investigar sobre la optimización de los procesos de debate, planificación estratégica y asignación presupuestaria mediante la aplicación de modelos de inteligencia artificial.

En el contexto de promover, favorecer y facilitar la participación eficaz y la democracia deliberativa, este proyecto se sustenta en los siguientes valores:

- a) mejora de la accesibilidad
- b) incremento de la transparencia
- c) aumento de la democracia

PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA MEMORIA DEMOCRÁTICA Y LA CULTURA DE LA PAZ

- [Programa de apoyo de la UB a las personas refugiadas y procedentes de zonas en conflicto](#)

La primera novedad del año 2019 es que este programa ha iniciado el despliegue de la segunda fase de acogida socioeducativa, que implica que el alumnado inicia una nueva etapa fuera de las residencias universitarias. Se trabaja la autonomía, el desarrollo personal y el conocimiento del territorio.

La segunda novedad ha sido una experiencia relacionada tanto con la acogida de refugiados como con la atención al colectivo de menores migrantes no acompañados. La experiencia ha consistido en la organización de unas jornadas de actividad física inclusiva en la isla de Lesbos (Grecia), dirigidas tanto a los refugiados como a estudiantes universita-

rios locales. En esta experiencia han colaborado la Universidad del Egeo, la Fundación Solidaridad UB, la Asociación Superacción (entidad catalana que gestiona centros de acogida de estos menores) e Iliaktida AMKE (ONG griega que trabaja con menores de los campos de refugiados de la isla). Esta iniciativa ha sido galardonada con los V Premios Correr por Compromiso (2019).

- [Apoyo municipal para la acogida de personas refugiadas y provenientes de zonas en conflicto](#)
- [Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos](#)
- [Observatorio Europeo de Memorias](#)

La novedad de 2019 es que el Observatorio ya tiene **50** socios de **21** países.

- [Desarrollo común de proyectos en el ámbito de la memoria democrática en Barcelona](#)
- [Our Memories and I, programa Erasmus+ de internacionalización de la educación](#)

El programa de apoyo de la UB a personas refugiadas y provenientes de zonas en conflicto...



ODS 10. Metas 10.2 y 10.3 Potencia y promueve la inclusión social y económica, y ayuda a garantizar la igualdad de oportunidades y a reducir la desigualdad.



ODS 4. Meta 4.5 Ayuda a que las personas vulnerables puedan acceder en condiciones de igualdad a la enseñanza universitaria.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO

- [Edible Cities Network Integrating Edible City Solutions for social resilient and sustainably productive cities](#)
- [Contribución a la gestión duradera de los recursos hídricos de Saint-Louis](#)

En 2019 se ha inaugurado la planta de tratamiento de aguas residuales donde se había estado trabajando. Se ha iniciado también la segunda fase del proyecto, que consiste en crear los contenidos de una formación interuniversitaria sobre gestión sostenible de los recursos hídricos en contextos urbanos.

- **Proyectos de formación en cooperación al desarrollo**

En 2019, la Fundación Solidaridad UB ha colaborado en diversos cursos y másteres sobre cooperación al desarrollo:

- Ha colaborado en la organización del máster de Globalización, Desarrollo y Cooperación.
- Ha participado en los cursos siguientes:
 - ¿Estamos a tiempo? Cambio climático
 - Construyamos soberanías
 - Técnico en mantenimiento de huertos urbanos, centros de compostaje y jardinería
 - Auxiliar de servicios (convenio firmado entre la Universidad de Barcelona y la Fundación Catalana Síndrome de Down)

- Cocina social y comunitaria
 - Violencia de género: apuntes para entender las violencias machistas
- Ha participado en el taller interuniversitario «Derechos humanos, migraciones y asilo».



ODS. Meta 1a Los proyectos de cooperación al desarrollo de la Fundación Solidaridad UB ayudan a proporcionar a los países en desarrollo medios suficientes para poner en práctica programas y políticas encaminadas a erradicar la pobreza.

PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL

- [Intervención socioeducativa en la Zona Norte del distrito de Nou Barris](#)
- **Proyecto Prometeus**

La UB participa en el grupo motor de esta iniciativa, que busca aumentar gradualmente el número de jóvenes del Raval que cursan estudios universitarios.

- [Otoño Solidario](#)

Algunos ejemplos de actividades llevadas a cabo en 2019 son:

- Proyecciones de CineMigrante (Festival Internacional de Cine y Formación en Derechos Humanos de las Personas Migrantes) en la Facultad de Geografía e Historia
- Conferencia «Antisemitismo e impunidad», a cargo de Jacques Fredj, director del Memorial de la Shoah de París
- Mesa redonda «Mujeres, arte y memoria colonial» en la Facultad de Geografía e Historia
- Exposición «¿Trabajo digno?» en la Facultad de Economía y Empresa

Además, la Fundación Solidaridad UB ha hecho otras acciones que no pueden agruparse en ninguno de sus cuatro ejes de trabajo. Son las mismas que [ya se describieron para el año 2018](#); la única actualización es que en la convocatoria de ayudas para el PAS de la UB con menores a cargo con diferentes grados de discapacidad se han otorgado, en 2019, **38** ayudas por un valor total de **50.709** euros.



ODS 10. Metas 10.2 y 10.3 Los proyectos de acción social de la Fundación Solidaridad UB ayudan a potenciar y promover la inclusión social y económica, a garantizar la igualdad de oportunidades y a reducir la desigualdad.



ODS 11. Meta 11.1 La intervención socioeducativa en la Zona Norte del distrito de Nou Barris contribuye a facilitar el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y a mejorar el barrio.

Muchos proyectos e iniciativas de la Fundación Solidaridad UB...



ODS 17. Meta 17.16 Se desarrollan en colaboración con una amplia gama de asociaciones, entidades, etc., alianzas que fortalecen la Alianza Mundial para el DS.



ODS 4. Meta 4.7 Consisten en formación sobre derechos humanos, cultura de la paz y la no violencia o valoración de la diversidad cultural, lo que contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el DS.

Objetivo para el año 2020

- Alinear la actividad de la Fundación Solidaridad UB con el cumplimiento de los ODS, establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030.

Cultura

El Vicerrectorado de Artes, Cultura y Patrimonio ha organizado varias actividades culturales y ha colaborado activamente en la organización y el desarrollo de muchas otras. La gran mayoría de estas actividades han sido abiertas tanto a la comunidad universitaria como al conjunto de la sociedad (de manera libre y gratuita).

Dentro del **XXXII Ciclo de Música en la Universidad** se han organizado **17** conciertos en el Paraninfo del Edificio Histórico, incluidas dos ediciones del tradicional Concierto de Navidad: una dirigida al público en general y la otra reservada a la comunidad UB.

En la programación de este ciclo, que ha tenido un total de **5.950** personas de público, han participado **12** formaciones musicales, tanto de la UB como integradas por estudiantes de entidades dedicadas a la enseñanza musical.

El **IX Ciclo de Danza Contemporánea en la UB**, titulado «Danza contemporánea y música», ha consistido en **3** sesiones en las que especialistas en artes escénicas han analizado la función que ha tenido la música en varias coreografías de danza contemporánea. Han asistido al ciclo **250** personas.

El **Aula de Teatro** de la Facultad de Geografía e Historia ha tenido, el primer semestre, 15 estudiantes, que han trabajado en torno a diversas técnicas de teatro improvisado. En el segundo semestre, **5** estudiantes han preparado el espectáculo *La fiesta en paz*, que se ha presentado en mayo en la Facultad de Geografía e Historia, con una asistencia de **230** personas, y en el mes de junio en la Casa Orlandai, con **50** asistentes.

Tras analizar la situación del **patrimonio de la UB** y de sus colecciones, se ha elaborado el documento *Directrices para la gestión, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la UB*, que pretende crear el marco para el futuro reglamento del patrimonio cultural y las colecciones de la Universidad. Se han organizado también varias jornadas y reuniones para



discutir y presentar todas las cuestiones relativas a la conservación de un patrimonio cultural de tanto valor.

Finalmente, cabe destacar las actuaciones de conservación y mejora del patrimonio cultural y artístico, y la ampliación de este patrimonio gracias a la adquisición de obras de alumnado graduado en Bellas Artes durante el curso 2018-2019.

En abril de 2019 se ha presentado la **nueva web [Soc cultura](#)**, con el objetivo de que sea una herramienta dinámica para la difusión de la cultura y del conocimiento dentro y fuera de la Universidad.

Se han realizado **197** visitas guiadas a edificios de la UB, de las que han disfrutado un total de **4.678** personas: **173** visitas han sido al Edificio Histórico (**4.034** personas), **10** al Seminario Conciliar de Barcelona (**289** personas), **8** a la Finca Pedro Pons (**231** personas) y **6** a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (**124** personas).

Se ha firmado un **convenio con el Museo de Historia de Cataluña** para organizar una nueva exposición, entre marzo y mayo de 2019, sobre el patrimonio del Fondo Jordi Sabater Pi, colección patrimonial de la UB.

El Vicerrectorado de Artes, Cultura y Patrimonio ha participado o ha apoyado varias **jornadas, conferencias, congresos, seminarios y otras actividades culturales y musicales**. También ha organizado, acogido o apoyado **16** exposiciones, que han recibido globalmente unos **45.000** asistentes de público y que han tenido lugar en el Edificio Histórico o en otros centros y dependencias de la Universidad, como la Sala Josep Uclés del Centro Cultural el Carmen de Badalona o el Museo de Historia de Cataluña.



ODS 11. Meta 11.4 Las actividades de promoción y conservación cultural desarrolladas por el Vicerrectorado de Artes, Cultura y Patrimonio ayudan a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural.

Cumplimiento de los objetivos del curso 2017-2018

- Se han cumplido los cuatro objetivos marcados:
 - Se ha presentado el libro *Elias Rogent i Barcelona. Arquitectura, patrimoni i restauració*, derivado de las jornadas con el mismo nombre, en febrero del 2019.
 - Se ha presentado la web *Soc cultura*, en abril de 2019.
 - Se ha organizado la exposición «El arte de la ciencia. Jordi Sabater Pi», que se ha podido visitar en el Museo de Historia de Cataluña.
 - En la programación del **XXXII Ciclo de Música** han participado **3** nuevas entidades de enseñanza musical: el Conservatorio Municipal de Música de Barcelona, la Fundación Victoria de los Ángeles y el Conservatorio del Liceo.

Objetivos para el curso 2019-2020

- Implementar el [proyecto de patrimonio humano](#).
- Publicar la versión inglesa de la web de visita virtual del Edificio Histórico.
- Implementar un proyecto destinado a poner en valor el jardín Ferran Soldevila, del Edificio Histórico, como espacio tanto de investigación como de difusión del patrimonio de la UB.
- Editar el volumen derivado de las jornadas «Los hermanos Vallmitjana y la escultura moderna en Cataluña (1850-1930)».

Voluntariado

Voluntariado UB fomenta valores como la solidaridad, el compromiso y la empatía entre la comunidad universitaria, promoviendo la participación social para conseguir que todo el mundo colabore en la construcción de una sociedad más justa. Hace de puente entre la comunidad universitaria y las entidades del tercer sector con las que colabora y que necesitan voluntariado para desarrollar sus actividades.

[+ información](#)

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE 2019

En este apartado se aportan los datos globales sobre la participación y las donaciones materiales y económicas.

PARTICIPACIÓN	
Entidades con las que se ha colaborado	39
Actividades	94
Voluntarios	323
Impacto social total (personas beneficiadas)	495

Fuente: Voluntariado UB

DONACIONES MATERIALES	
Libros reciclados	716
Juguetes nuevos	450
Material escolar	Sin cuantificar

Fuente: Voluntariado UB



DONACIONES ECONÓMICAS (EN EUROS)	
Magic Line Sant Joan de Déu	2.970
Carrera de la Mujer	870
Fundación Servicio Solidario	816
Total	4.656

Fuente: Voluntariado UB



ODS 10. Metas 10.2 y 10.3 Las actividades de voluntariado en las que participan la UB y la comunidad universitaria ayudan a potenciar y promover la inclusión social y económica y a reducir las desigualdades.

Antiguos alumnos

Alumni UB es una agencia creada con el objetivo de que todo el que ha sido parte de la comunidad UB mantenga el vínculo con la Universidad.

[+ información](#)

Pueden ser miembros de Alumni UB:

- Los exalumnos que han obtenido un título (licenciatura, grado, posgrado o doctorado) en la UB.
- Los miembros del PAS y del PDI de la UB, independientemente de si han estudiado en la UB o no.
- Las personas que han estudiado en algún momento en la UB pero no se han titulado.
- El personal que trabaja en alguna entidad del Grupo UB.

La Universidad valora la experiencia de todas estas personas y quiere vincularlas de manera permanente como miembros de su comunidad para hacer crecer y mejorar la institución para que, a su vez, la institución las pueda ayudar a desarrollarse a lo largo de la vida y en su carrera profesional.

El Consejo de Notables²⁹ y una unidad administrativa de apoyo coordinan Alumni UB, que junto con los clubes³⁰ creados por sus miembros ofrecen varias actividades y servicios, entre los que destacan los vinculados al desarrollo de la carrera profesional y la empleabilidad: orientación profesional, bolsa de trabajo y actividades de mejora de competencias.

29. El Consejo de Notables está formado por exalumnos con una trayectoria profesional destacada; estos tienen la oportunidad de colaborar en la mejora de la calidad y la excelencia de la UB.

30. Los clubes de Alumni son agrupaciones de exalumnos con las mismas inquietudes sectoriales o funcionales o, en otros casos, que viven en un mismo territorio. Fomentan la creación de redes profesionales y organizan actividades lúdicas, tales como cenas y salidas.

CLUBES Y CONSEJO DE NOTABLES

El año 2019 Alumni UB tiene **9 clubes** y **51 miembros** en el Consejo de Notables.

RESULTADOS				
	2016	2017	2018	2019
Miembros del Consejo	53	51	51	51
Clubes	7	8	9	9

Fuente: Alumni UB

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el año 2019 se han programado **86 actividades** asociadas a dos tipos de acciones:

- las organizadas en el marco de algún club temático: cineforos, visitas culturales, conferencias sobre temas de actualidad, charlas, etc.
- las orientadas a desarrollar la carrera profesional y la empleabilidad de los socios: jornadas informativas, presentaciones de empresas, asistencia a ferias, información sobre portales de trabajo, charlas y actividades incluidas en la bolsa de trabajo, tales como revisión de currículos, orientación profesional o mejora de las competencias profesionales.

NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS				
	2016	2017	2018	2019
	59	61	98	86

Fuente: Alumni UB

DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESIONAL Y EL EMPLEO

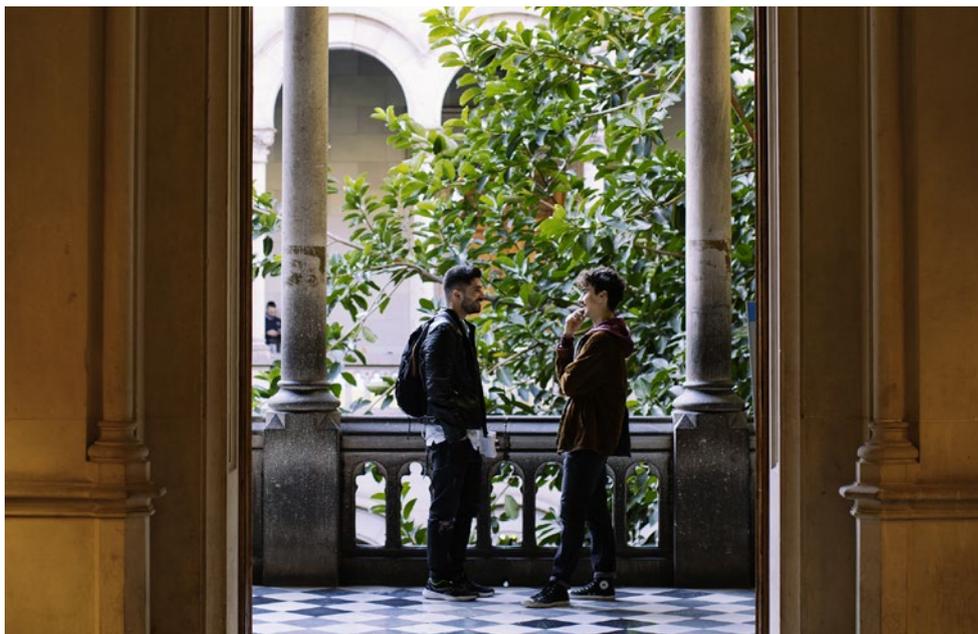
En relación con el desarrollo de la carrera profesional y el empleo, se organizan actividades grupales para dotar de conocimientos para la inserción efectiva en el mercado laboral, se trabaja para alimentar la bolsa de trabajo y se ofrecen orientaciones individuales.

ACTIVIDADES GRUPALES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD (MEJORANDO LAS COMPETENCIAS)				
	2016	2017	2018	2019
	11	13	16	20

Fuente: Alumni UB

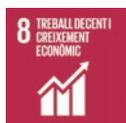
OFERTAS PRESENTADAS EN LA BOLSA DE TRABAJO				
	2016	2017	2018	2019
	1.510	2.519	2.527	2.394

Fuente: Alumni UB



ORIENTACIONES PROFESIONALES PERSONALIZADAS			
2016	2017	2018	2019
21	45	156	148

Fuente: Alumni UB



ODS 8. Meta 8.5 Alumni UB, mediante las actividades de mejora de la empleabilidad, la bolsa de trabajo y las orientaciones profesionales personalizadas, contribuye al empleo.

Cumplimiento de los objetivos del año 2019

- El objetivo de poner en funcionamiento una nueva plataforma de gestión integral solo se ha satisfecho de manera muy parcial: tan solo se ha podido diseñar el formulario para poder disponer de datos que permitan a Alumni UB desarrollar mejor sus tareas.

Objetivos para el año 2020

- Aumentar las actividades de orientación profesional y de formación dirigidas a los nuevos titulados miembros de Alumni UB.
- Ampliar las acciones para llegar a los titulados de la UB y, de este modo, incrementar el número de miembros de Alumni UB.

Desde el curso 2010-2011, la Universidad de la Experiencia pone a disposición de todas las personas de más de 55 años una oferta de programas universitarios que ofrecen una formación de alto nivel. Los programas tienen una duración de uno o dos cursos, y algunos proponen un tercer curso de ampliación. La docencia la imparte profesorado de la UB. El modelo de formación es mixto: las asignaturas específicas se combinan con asignaturas de grado (op-tativas para los estudiantes de la Experiencia) de las diferentes enseñanzas adscritas al programa formativo.

La Universidad de la Experiencia hace una importante labor social, ya que no pide ninguna formación previa a quien quiere acceder a su oferta de programas universitarios, posibilita la formación universitaria y la promoción de la cultura en la etapa avanzada de la vida, facilita la integración de las personas mayores en el contexto sociocultural que representa la Universidad, favorece la comunicación intergeneracional mediante los estudios universitarios, y ofrece un lugar de encuentro y de relación social donde el alumnado comparte una experiencia cultural nueva.

[+ información](#)

También ofrece una oportunidad al profesorado de la UB en régimen de dedicación parcial y a los profesores jubilados, que con su participación docente en la Universidad de la Experiencia pueden continuar vinculados a proyectos de la institución y, de este modo, mantener o fortalecer su relación laboral y docente con la UB. Durante el curso 2018-2019 la Universidad de la Experiencia ha contado con **362** profesores (**50,28%** hombres y **49,72%** mujeres).

OFERTA FORMATIVA Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROGRAMAS Y CURSOS				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Programas	10	12	12	13
Cursos	25	29	30	33

Fuente: Universidad de la Experiencia

Durante el 2018-2019 se han ofrecido **13** programas y un total de **33** cursos, ya que en el marco de alguno de estos programas se han impartido diversos cursos de profundización.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
	1.114	1.249	1.301	1.414

Fuente: Universidad de la Experiencia

En el curso 2018-2019 ha habido **1.414** estudiantes, de los cuales **777 (54,95%)** han empezado un programa y **637 (45,05%)** han hecho el segundo curso o el de ampliación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Universidad de la Experiencia ofrece actividades complementarias a los programas de estudio, abiertas al público en general. Durante el curso 2018-2019 han sido coral, teatro, cursos de idiomas, actividad física, chi kung, música en el Conservatorio e itinerarios del CRAI (visitas a archivos históricos en que se explican, por ejemplo, técnicas de conservación de documentos).



ODS 10. Meta 10.2 Los cursos y las actividades ofrecidos por la Universidad de la Experiencia potencian y promueven la inclusión social de las personas mayores.

Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- Se han cumplido los cinco objetivos marcados, ya que se ha creado un nuevo programa de economía (Economía Social) y una nueva actividad complementaria (itinerarios del CRAI); se ha creado un nuevo grupo del programa de Historia del Arte para satisfacer la gran demanda; se han modificado los planes de estudios de los programas de Bellas Artes y de Astronomía y Meteorología; se ha puesto en marcha, junto con otras universidades de la Red Vives de Universidades, un programa interuniversitario de formación permanente sénior, y se ha puesto en marcha la prueba piloto de ApS de la Universidad de la Experiencia, con **10** personas inscritas.



Objetivos para el curso 2019-2020

- Crear un nuevo programa de estudios de derecho.
- Establecer el diploma sénior de posgrado.³¹
- Establecer sesiones a medida para el alumnado de primer curso dedicadas a dar a conocer algunas herramientas virtuales del CRAI Bibliotecas.

Objetivos para el curso 2020-2021

- Crear programas y nuevos cursos en algunos de los programas existentes.
- Ofrecer nuevos lotes de asignaturas optativas a medida en algunas especialidades.
- Organizar nuevas actividades complementarias.

³¹. Será un posgrado con varios programas de la Universidad de la Experiencia enfocados de manera transversal.

Proveedores

El procedimiento de contratación de la UB está regulado por la [Ley de contratos del sector público](#), que se fundamenta en los principios de concurrencia y objetividad; de este modo, garantiza la igualdad de oportunidades entre los posibles proveedores respecto a la adjudicación del contrato. Cualquier persona física o jurídica debe tener derecho a trabajar con la Universidad, y la adjudicación de un contrato viene determinada por lo establecido en los pliegos³² de la contratación.

La UB comparte la concepción transversal de la contratación pública, ya manifestada por otras Administraciones, al servicio de principios y valores de interés general. Esta concepción implica transformar la contratación pública en una herramienta al servicio de la RS: se trata de considerarla un instrumento que va más allá de la mera ejecución de una obra, prestación de un servicio o adquisición de un suministro.

PROPORCIÓN DE GASTO HECHO A PROVEEDORES LOCALES

La definición de lo que es un proveedor local se ha realizado en tres niveles: en primer lugar, se ha comparado el total de euros invertidos en proveedores españoles con el total invertido en proveedores extranjeros; en segundo término, se ha analizado el dinero invertido en proveedores catalanes respecto al dinero invertido en proveedores españoles, y finalmente se ha observado la inversión en proveedores de la provincia de Barcelona sobre el total de Cataluña. La siguiente tabla recoge estas cifras y muestra una universidad con un gasto muy local. El porcentaje de gasto hecho en la provincia de Barcelona respecto al total (**73.888.274,05** euros) es del **66,95%**.

32. Los pliegos son los documentos en los que se establecen las cláusulas que rigen la contratación, tanto generales como técnicas, y determinan la forma de selección de las ofertas y la adjudicación de un contrato con la Universidad.



GASTOS EN PROVEEDORES DURANTE EL AÑO 2019 (EN EUROS)*

	€	%	TOTAL
Proveedores españoles	68.234.153,53	92,35	73.888.274,05
Proveedores de fuera de España	5.654.120,52	7,65	
Proveedores catalanes	50.635.796,99	74,21	68.234.153,53
Proveedores del resto de España	17.598.356,54	25,79	
Proveedores de la provincia de Barcelona	49.464.160,87	97,69	50.635.796,99
Proveedores del resto de Cataluña	1.171.636,12	2,31	

* La información se obtiene de las facturas registradas durante todo el año 2019. No se han considerado las facturas correspondientes a suministros de agua, electricidad y gas.

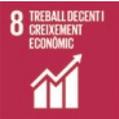
Fuente: Unidad de Compras

EVALUACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES³³

En 2019 el **31%** de los proveedores contratados por la UB se han evaluado y seleccionado teniendo en cuenta criterios sociales y/o medioambientales. Esta evaluación se ha llevado a cabo especialmente en contratos de servicios y de obras, y se está tratando de incorporarla también, de forma progresiva, a los contratos de suministros. La manera de incorporar estos criterios ha sido diversa: mediante condiciones especiales de ejecución, requisitos de solvencia o criterios de valoración de las ofertas.

33. Los datos ofrecidos en este apartado incluyen los expedientes adjudicados en el año 2019, con las siguientes excepciones:

- No tienen en cuenta los expedientes basados en acuerdos marco con otras instituciones.
- No incluyen las prórrogas de contratos anteriores a 2019 ni las modificaciones de contrato.
- No recogen información de los contratos menores, que son aquellos de menos de 40.000 euros en el caso de obras y de menos de 15.000 euros en el caso de servicios y suministros.

	<p>ODS 8. Meta 8.4 El alto porcentaje de consumo de productos locales (el 66,95% del gasto se hace en la provincia de Barcelona) contribuye al consumo eficiente de los recursos mundiales.</p>
	<p>ODS 12. Meta 12.7 La evaluación y selección de proveedores de acuerdo con criterios sociales y ambientales es una práctica evidente de contratación pública sostenible.</p>

Cumplimiento de los objetivos del año 2019

- De acuerdo con el objetivo de conseguir que las pequeñas y medianas empresas (pymes) participen más en la contratación pública, se ha favorecido la división en lotes de los contratos de la Universidad. En este sentido, la nueva Ley de contratos del sector público ya favorece esta división, y desde la Unidad de Contratación Administrativa, en las reuniones previas con los promotores de los contratos, se ha velado para que, siempre que fuera posible, se cumpliera la división en lotes.
- Desde la unidad de Contratación Administrativa se ha transmitido a las diferentes unidades promotoras de la contratación en la UB la necesidad de incluir cláusulas sociales, laborales y/o medioambientales en los pliegos de contratación.

Objetivo para el año 2020

- Aumentar un **20%**, respecto al año 2019, el porcentaje de proveedores contratados por la UB que se evalúan y seleccionan teniendo en cuenta criterios sociales y ambientales.

Proyectos de aprendizaje servicio

El ApS es una propuesta docente y de investigación que integra el servicio a la comunidad y el aprendizaje académico en un único proyecto que permite al alumnado formarse mientras trabaja sobre necesidades reales del entorno, con el objetivo de mejorarlo. Es, por tanto, una metodología idónea para incorporar la responsabilidad social universitaria a los estudios superiores y ejercer el compromiso cívico de la Universidad con el entorno.

El impulso del Grupo de ApS de la UB³⁴ ha sido clave para el crecimiento de esta propuesta. Este grupo trabaja desde 2013 con el fin de difundir y extender el aprendizaje servicio en la Universidad y tiene un carácter totalmente interdisciplinar, ya que está integrado por profesorado de diversas facultades y áreas de conocimiento. Algunas de las acciones destacables desarrolladas por el Grupo de ApS durante el curso 2018-2019 son:

- Incorporación de profesorado de las facultades de Matemáticas e Informática y de Física.
- Difusión y promoción de la ApS mediante talleres y jornadas, y con la presentación, en varias publicaciones, del trabajo llevado a cabo.
- Participación en varias reuniones institucionales para analizar las posibilidades de hacer visible el ApS.
- Acogida de un profesor de la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia Católica de Chile para darle a conocer el ApS en la UB.
- Desarrollo de una prueba piloto de ApS en el marco de la [Universidad de la Experiencia](#), con **10** personas inscritas.
- Desarrollo del proyecto «Compartir ideas. La universidad va al instituto».

34. Se puede seguir el detalle del proyecto y del trabajo del Grupo de ApS a través de Twitter (@grupApSUB).

A continuación se describe brevemente este proyecto y el resto de los principales núcleos de implementación de la ApS en la Universidad durante el curso 2018-2019.



ODS 4. Meta 4.7 Todos los proyectos de ApS ayudan al alumnado a adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el DS.

Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- Se han satisfecho los tres objetivos indicados en la *Memoria de RS 2017-2018*.

Objetivo para el curso 2019-2020

- Avanzar en la vinculación de los ODS con los proyectos de aprendizaje servicio.

PROYECTO «COMPARTIR IDEAS. LA UNIVERSIDAD VA AL INSTITUTO»

Este proyecto, iniciado en el curso 2015-2016 como proyecto de innovación docente del Grupo de ApS de la UB, es transversal (cuenta con la participación de profesorado de distintas áreas de conocimiento y de varias facultades) y consiste en que el alumnado prepare, por parejas, conferencias-taller sobre temas de interés general relacionados con sus estudios, y vaya a institutos de enseñanza secundaria a compartirlas. El formato habitual es una explicación de unos veinte minutos, seguida de un taller o un debate de media hora.

En el curso 2018-2019 el proyecto ha incorporado los ODS en todo su planteamiento. Esto ha supuesto la identificación de los ODS que se trabajan en cada conferencia-taller, la incorporación de formación específica sobre ciudadanía global y ODS de la mano de la Fundación Solidaridad UB, y la explicitación de los ODS vinculados, durante las intervenciones en los centros educativos.

Los datos del curso son los siguientes:

IMPACTOS DEL PROYECTO «COMPARTIR IDEAS»			
CENTROS DE SECUNDARIA	TÍTULOS DE CONFERENCIAS	ESTUDIANTES IMPLICADOS	ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
41	72	444	6.175

Fuente: Grupo de ApS de la UB

PROYECTO DE APS EN LA FACULTAD DE DERECHO. CLÍNICA JURÍDICA DERECHO AL DERECHO

La clínica jurídica [derecho al Derecho](#), vigente desde 2006, ofrece al alumnado la posibilidad de poner en práctica lo que aprende durante el grado y de adquirir conocimientos nuevos a la vez que se implica con la sociedad ayudando a personas y colectivos que tienen dificultades

para ejercer sus derechos. Es un proyecto que comparten la UB, varias organizaciones sociales y algunas entidades públicas y profesionales. Se desarrollan diversas actividades, tales como prácticas, preparación de informes y talleres, asesoramiento jurídico, publicación de textos, organización de jornadas o elaboración de trabajos de investigación.

Se produce un enriquecimiento mutuo: el alumnado amplía sus aprendizajes y experiencia y las entidades que gestionan los programas sociales reciben el apoyo del alumnado.

El trabajo se articula y se desarrolla mediante varias clínicas jurídicas temáticas, que abordan temas como el medioambiente, la extranjería, los derechos civiles o los derechos humanos, entre muchos otros.

Se puede seguir la actividad de derecho al Derecho mediante sus cuentas de [Twitter](#) y de [Facebook](#).



ODS 10. Meta 10.3 El proyecto de ApS derecho al Derecho ayuda a garantizar la igualdad, mediante el asesoramiento jurídico a colectivos desfavorecidos.

Objetivo para el curso 2019-2020

- Sigue vigente el objetivo indicado en la última Memoria de RS para el curso 2019-2020, de participar en la Universidad de la Experiencia ofreciendo un curso de aproximación al derecho.

PROYECTO DE APS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Aprendizaje servicio en los créditos de libre elección

El alumnado de cualquiera de los grados de la Facultad tiene la posibilidad de vivir una experiencia formativa y de implicación cívica ligada a los estudios, valorada y reconocida con créditos ECTS. Para ello, se ofrece un abanico de propuestas entre las que cada estudiante puede elegir según sus intereses o sus necesidades formativas.

IMPACTOS DE LOS PROYECTOS DE APS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
PROYECTOS	ENTIDADES COLABORADORAS	ESTUDIANTES PARTICIPANTES
11	11	79

Fuente: Oficina de ApS de la Facultad de Educación

Aprendizaje servicio en las asignaturas

Profesorado de varias asignaturas de grado y de máster de la Facultad de Educación ha incorporado el aprendizaje servicio como un elemento de la metodología docente. Se tiene constancia de la presencia de actividades de ApS en los grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía y Trabajo Social, tanto en asignaturas obligatorias como en las optativas, en el prácticum y en el TFG.

Otros proyectos de la Facultad de Educación

La Facultad de Educación también implementa un programa de voluntariado y mentoría que, si bien no puede ubicarse en el ámbito de la ApS, sí tiene un impacto social considerable. Es el Programa de Política Social y Acceso a la Universidad (PSAU).

Este programa impulsa el acceso a la universidad de colectivos que tradicionalmente se han visto excluidos de este ámbito, está en marcha desde el curso 2011-2012 y desde su inicio ha apoyado a **80** estudiantes de bachillerato provenientes de entornos de alta complejidad.

En el curso 2018-2019 se ha apoyado a **12** jóvenes para que accedan a los estudios universitarios de la UB. Este apoyo ha contado con la participación y la mentoría de estudiantes de los grados de Enfermería, Medicina, Pedagogía, Biología y Administración y Dirección de Empresas.

[+ información PSAU](#)



ODS 10. Metas 10.2 y 10.3 El Programa de Política Social y Acceso a la Universidad promueve la inclusión social y económica y, de este modo, ayuda a garantizar la igualdad de oportunidades.

Objetivo para el curso 2019-2020

- Analizar el impacto del aprendizaje servicio en la formación competencial del alumnado.

PROYECTO DE APS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Durante el año 2019 la Facultad de Economía y Empresa ha incorporado el ApS mediante cuatro canales:

- TFG y TFM vinculados al ApS
- prácticas externas en entidades sociales
- participación en el proyecto «Compartir ideas. La universidad va al instituto»
- asignaturas en los diferentes grados de la Facultad

Se han presentado **2** TFG (de los grados de Economía y de Administración y Dirección de Empresas) vinculados a proyectos de ApS realizados por entidades y **1** TFM (del máster de Marketing e Investigación de Mercados) consistente en la creación de un plan de *marketing* para una asociación.

Asimismo, **10** estudiantes han realizado prácticas externas curriculares vinculadas al ApS, y **14** estudiantes de la Facultad han participado en el proyecto «Compartir ideas. La universidad en el instituto» y han hecho presentaciones sobre temas vinculados a sus estudios en **2** institutos, a un total de **190** estudiantes.

En las asignaturas de Introducción a la Economía y Microeconomía, ambas del grado de Administración y Dirección de Empresas, **120** estudiantes han trabajado con una entidad que promueve la financiación ética.

Además, desde la Facultad se han desarrollado actividades de promoción del ApS, tales como la presentación de un póster en la jornada «El aprendizaje servicio y las misiones de la Universidad», que ha tenido lugar en marzo del 2019, organizada por el grupo de ApS de la UB. El póster trataba la experiencia de ApS desarrollada con el alumnado de la asignatura de Microeconomía y se titulaba «Creación de entidades innovadoras y comprometidas con los ODS y la financiación ética por parte de estudiantes de Microeconomía de ADE». Se han hecho, además, varias presentaciones del ApS en diferentes ámbitos académicos de la misma Facultad.

Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- Se han mantenido los canales de participación en ApS existentes, pero el impacto y la participación en los tres proyectos previstos no ha aumentado.

Objetivos para el curso 2019-2020

- Aumentar el impacto y la participación en el proyecto «Compartir ideas», en los TFG y TFM vinculados a la ApS y en las prácticas externas en entidades sociales.
- Incluir estudiantes de la Universidad de la Experiencia en las experiencias de ApS de la Facultad.

PROYECTO DE APS DE LAS FACULTADES DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN Y DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Durante el curso 2018-2019 se ha desarrollado el proyecto «Al pie de la letra», en el que han participado **1** estudiante y **1** profesora del grado de Podología (Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud) y **7** estudiantes y **3** profesores del grado de Comunicación Audiovisual (Facultad de Biblioteconomía). Una novedad destacable ha sido la participación de estudiantes de proyectos de ApS anteriores desarrollados en la colaboración entre ambas facultades en el papel de tutores.

El resultado del proyecto ha sido un [cortometraje](#) sobre la importancia de tratar correctamente el pie de atleta, y la planificación de una web informativa con recomendaciones para prevenirlo (la web está planificada pero aún no existe).

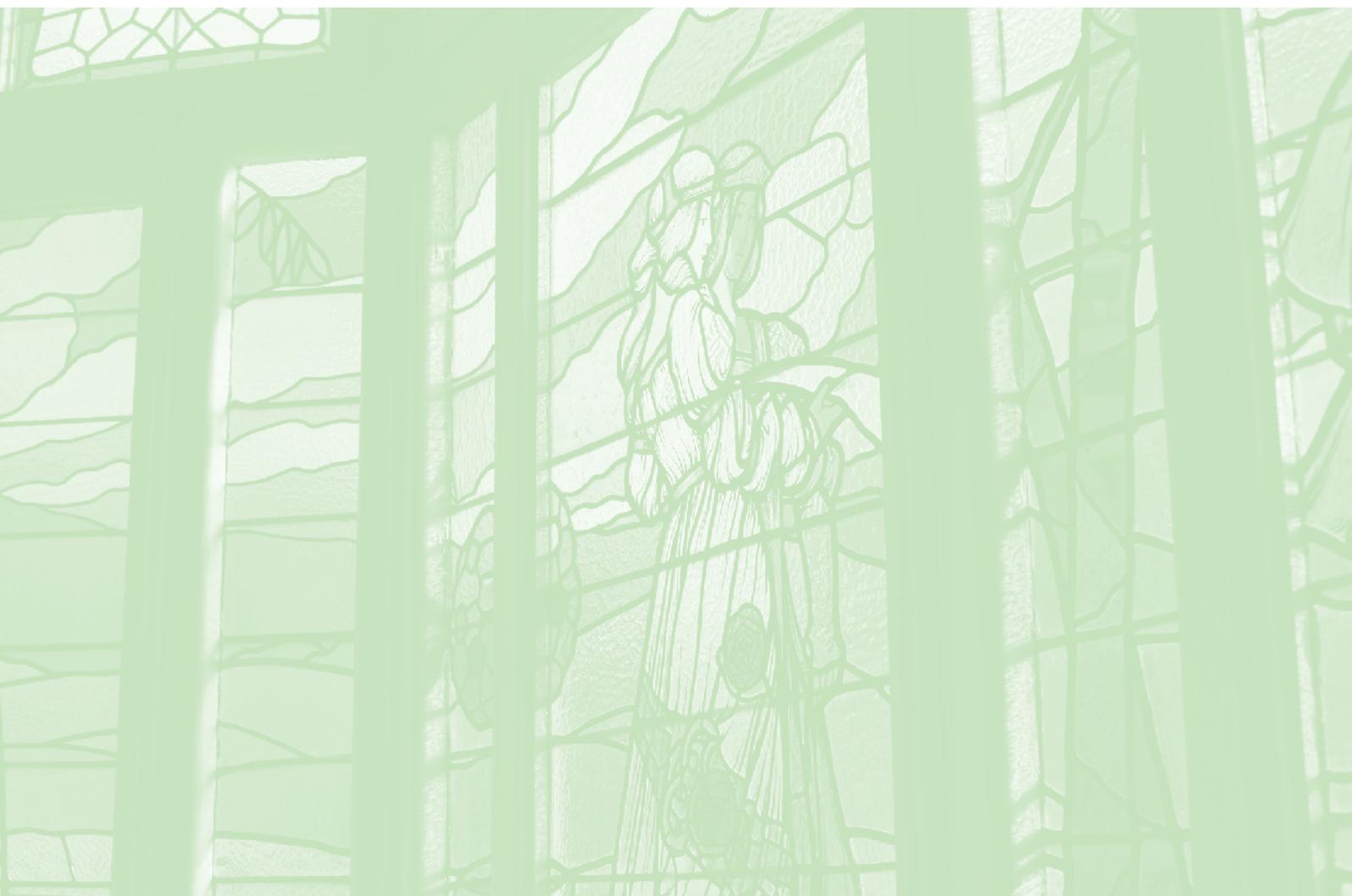
Cumplimiento de los objetivos del curso 2018-2019

- Se han cumplido los tres objetivos marcados. En cuanto a la difusión del proyecto «No te plantes: divulgación del tratamiento de úlceras neuropáticas en diabéticos», desarrollado durante el curso 2017-2018, se han superado las expectativas y, además de presentarlo en el X Encuentro de Profesorado de Ciencias de la Salud, se ha presentado en tres congresos internacionales: el congreso Pharmacology 2019 (Edimburgo), el Trial and Error III: Media Education in a Changing Media World (Salzburgo) y el II Congreso Internacional de Investigación en Comunicación (Barcelona).

Objetivo para el curso 2019-2020

- Difundir en distintos espacios el cortometraje sobre el pie de atleta.

ECONOMÍA



Entidades que figuran en los estados financieros consolidados

El Grupo UB, liderado de manera inequívoca por la UB, se configura como un grupo de entidades con autonomía jurídica y patrimonial.

FUNDACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA	FUNDACIONES CON FINES SOCIALES	SOCIEDADES
Fundació Bosch i Gimpera	Fundació Universitària Agustí Pedro i Pons	Cultura Innovadora i Científica UB, SL
Fundació Privada Josep Finestres	Fundació Privada R. Amigó Cuyàs	
Fundació Parc Científic de Barcelona	Fundació Privada Solidaritat UB	
Fundació Privada Institut de Formació Contínua de la Universitat de Barcelona	Fundació Privada Montcelimar	
	Fundació Privada Guasch Coranty	

Fuente: Finanzas

El Informe de sostenibilidad hace referencia exclusivamente a la UB, no al Grupo UB. Sin embargo, en algunos casos se mencionan entidades del Grupo UB: las actividades de la Fundación Solidaridad UB, por ejemplo, aparecen reflejadas en todo el apartado de cooperación, y en el apartado de investigación hay aspectos vinculados a la FBG.

Por otra parte, la UB forma parte de varias asociaciones y organizaciones. Se puede ver la lista en el contenido [102-13](#).

Flujos monetarios

FLUJOS MONETARIOS EN 2019* (EN EUROS)	
Ingresos	
Transferencias del sector público**	280.100.607,42
Tasas académicas	99.158.493,82
Prestación de servicios	28.555.681,61
Ingresos patrimoniales	3.889.987,13
Préstamos	589.472,68
Gastos	
Adquisición de bienes y servicios a terceros	63.663.611,80
Nómina del personal antes de la retención de impuestos y cuotas de la Seguridad Social	261.295.384,89
Pagos al sector público: impuestos y Seguridad Social	105.112.090,79
Inversión	26.492.300,81
Subvenciones concedidas	12.098.148,47
Otros gastos***	21.002.457,49

* Datos provisionales a 31 de marzo de 2020. Los flujos monetarios siguientes hacen referencia a los derechos y obligaciones reconocidos en el ejercicio presupuestario 2019, salvo el punto de los pagos al sector público.

** Transferencias de la Generalitat de Catalunya, de España, de entes territoriales y del Grupo UB.

*** Incluye los gastos financieros, los activos financieros y los pasivos financieros.

Fuente: Finanzas

Impactos económicos directos e indirectos

IMPACTOS CONCEPTUALES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA PRESTADA POR LA UNIVERSIDAD

En el año 2011 la ACUP realizó un estudio de los impactos de las universidades públicas catalanas en la sociedad, en el que quedaron conceptualmente definidos los principales impactos que una universidad de las características de la UB puede y debe tener en la sociedad que la acoge. En este sentido, cabe mencionar los ámbitos generales:

- **Formación y capital humano.** La UB forma a personas que, en el futuro, serán capital humano para la sociedad, especialmente en el ámbito catalán.
- **Investigación científica.** Desde la UB se hace investigación científica de calidad que aporta innovaciones que tienen un impacto directo en el progreso de la sociedad.
- **Desarrollo social y cultural.** La UB está plenamente comprometida con la inclusión social, el desarrollo de acciones y políticas que garanticen la igualdad y el reconocimiento de la diversidad. También tiene un compromiso territorial y ambiental. Asimismo, desarrolla acciones específicas de cooperación internacional y de compromiso social con el entorno más inmediato. Tampoco puede olvidarse el [impacto cultural de la Universidad](#), que abre a la sociedad muchos de sus actos y actividades.
- **Innovación y progreso económico.** La UB tiene un impacto económico en su entorno. Las universidades generan muchos puestos de trabajo de calidad y una gran demanda de bienes y servicios (consumo de bienes y servicios, por lo tanto, de la propia UB). Y los estudiantes, indudablemente, se comportan asimismo como generadores adicionales de demanda y como consumidores. Del mismo modo, se produce una innovación tecnológica y científica de la que se benefician las organizaciones y que, por tanto, también tiene un impacto económico. En relación con la innovación, debe mencionarse la generación de patentes y la creación de empresas de base tecnológica. Por otra parte, la llegada de estudiantes internacionales

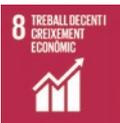


y la organización de congresos a los que asisten personas de todo el mundo tienen un impacto económico para Cataluña.

Volver
pág. 169

ESTUDIOS SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA UB

La información relativa a los estudios sobre el impacto económico de la UB no ha variado respecto a la que se proporcionó en la [Memoria de RS 2017-2018](#).



ODS 8. Metas 8.1 y 8.5 La UB tiene un enorme impacto económico directo e indirecto en su entorno que indudablemente contribuye al crecimiento económico del país, al aumento del empleo y a la reducción de la proporción de jóvenes que ni trabajan ni se forman.

CONTENIDOS DEL *INFORME* *DE SOSTENIBILIDAD 2018-2019*



Referencia y contenidos del *Informe de sostenibilidad*

GUÍA DE REFERENCIA DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Por segundo año consecutivo, la UB ha aplicado la [Adaptación de los estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad en universidades](#) como guía para elaborar el *Informe de sostenibilidad*. La adaptación ha sido a cargo de los equipos de RS de la UB y la UPF, que han trabajado conjuntamente en el marco de un [convenio bilateral](#) de colaboración firmado en el año 2016.

Una novedad muy relevante de este informe es que, por primera vez, recoge los impactos o las contribuciones de la UB a los [17 ODS](#). Así pues, estos objetivos también son un eje vertebrador del *Informe de sostenibilidad 2018-2019*.

PROCESO PARA DETERMINAR LOS CONTENIDOS

1. El equipo de trabajo de la UB y la UPF que adaptó la versión original del [Conjunto consolidado de estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad](#) a la realidad de una universidad del sector público catalán hizo un primer análisis de la materialidad³⁵ de los contenidos y dejó fuera de la nueva versión todos los contenidos que no encajaban con ninguna de las dos universidades.
2. Un representante de la OCI se reunió con un representante de cada uno de los principales grupos de interés de la Universidad (PDI, PAS, estudiantes³⁶ y sociedad). La elección de estos representantes se decidió en la primera reunión de la Comisión de DS, y mayoritaria-

35. Consiste en evaluar qué contenidos son relevantes para la Universidad o para alguno de sus grupos de interés.

36. Se intentó contactar con el representante del alumnado repetidamente para que también asistiera a la reunión, pero no se obtuvo respuesta. Por consiguiente, no hubo representación del alumnado.

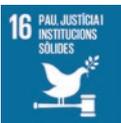


Volver
pág. 31



mente eran miembros de esta misma comisión. En la reunión también participó la delegada del rector para el DS como representante del equipo de gobierno. Cada uno de los representantes debía analizar la [Adaptación de los estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad en universidades](#) desde la perspectiva de la materialidad del grupo de interés al que representaban. A partir de ahí, había que decidir qué contenidos de la nueva guía se reportaban y cuáles no, así como evaluar si había que pedir otras cuestiones a las unidades proveedoras de información. En la reunión se decidió reportar todos los contenidos de la [Adaptación de los estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad en universidades](#) elaborados durante la primera fase.

3. La Comisión de DS, integrada por representantes de los diferentes grupos de interés, aprobó el *Informe de sostenibilidad*. Esta comisión, además de aprobar el documento, también puede acabar de decidir si se elimina algún contenido e, incluso, si se incorporan contenidos nuevos, si es posible hacerlo dentro de los plazos.



ODS 16. Meta 16.7 En el proceso para determinar los contenidos del *Informe de sostenibilidad* han participado los grupos de interés de la UB, que así han contribuido a la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.

LISTA DE CONTENIDOS REPORTADOS

Tal como se ha explicado en el apartado *Proceso para determinar los contenidos*, se quería dar respuesta a los mismos contenidos y estándares que en el último *Informe de sostenibilidad*, pero debido a la COVID-19 el OSSMA no ha podido proporcionar información de sus ámbitos (impacto ambiental y tratamiento de la seguridad y la salud) y Recursos Humanos no ha enviado una parte relevante de sus datos. Así, finalmente solo se ha facilitado información comple-

ta de los estándares de las **series 200 y 500** de la [Adaptación de los estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad en universidades](#). De la **serie 100** no se ha informado del contenido 102-38, y de la **serie 400** no se ha proporcionado información del estándar 403/416 (*Salud y seguridad en la universidad*) ni tampoco algunos contenidos de los estándares 401 (*Trabajo*) y 405 (*Diversidad e igualdad de oportunidades*). En cuanto a la **serie 300** (centrada en el medioambiente), no se ha podido facilitar información de ningún estándar.

Por lo que a los **ODS** respecta, se ha informado sobre todos los impactos relativos a estos objetivos y sus metas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DOCUMENTO

Tal como se explica en la [Adaptación de los estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad en universidades](#), para considerar que se trabaja «de conformidad» con los estándares de la GRI hay que reportar una serie de contenidos mínimos, los cuales están marcados con un asterisco en la columna OC (opción de conformidad) de la tabla que sigue. De las dos opciones de conformidad con los estándares de la GRI, la UB ha cumplido los requisitos del esencial. Para poder cumplir la opción más ambiciosa, la exhaustiva, habría sido necesario facilitar información sobre el contenido 102-38, que, como ya se ha explicado en varios apartados de este documento, no se ha podido proporcionar por las dificultades derivadas de la pandemia.

Con el fin de reducir la extensión del *Informe* y hacerlo más operativo, en el apartado *Índice de la adaptación de los estándares de la GRI para el Informe de sostenibilidad 2018-2019* solo se ha incorporado el título que identifica cada contenido. Se recomienda leer la descripción de cada contenido en el documento [Adaptación de los estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad en universidades](#).

Como novedad de este año, el *Informe de sostenibilidad* también recoge los impactos de la UB en los **ODS** (se ha optado por reflejar solo los más claros y directos).

A continuación se muestran dos índices. El primero contiene la información o la ubicación de cada uno de los contenidos de la GRI reportados. En la tabla se emplea la siguiente simbología:

- ✓ Contenido reportado
- NM Contenido no material³⁷
- Contenido reportado en el apartado [Notas](#)
- ND Información disponible en el momento de publicar el *Informe*

En el segundo índice aparecen los ODS (y sus metas) que han recibido un impacto positivo de la Universidad, y la página en la que se puede encontrar la acción, actividad o unidad responsable de tal impacto.

³⁷ El contenido no material es aquel que no se considera relevante para la Universidad ni tampoco para sus grupos de interés. Por consiguiente, no se proporciona información acerca de él. En este informe se han considerado contenidos materiales todos los de la [Adaptación de los estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad en universidades](#).

Índice de la adaptación de los estándares de la GRI para el *Informe de sostenibilidad* 2018-2019

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
Serie 100. Estándares universales					
101: Fundamentos			Los fundamentos establecen los principios que deben seguirse para elaborar un informe de sostenibilidad, tanto para determinar los contenidos que debe incluir como para definir su calidad. En los fundamentos también se explica cómo se deben utilizar los estándares de la GRI para elaborar informes de sostenibilidad. En este sentido no se pueden identificar en un punto en concreto, sino que se plasman en una manera de hacer que debe impregnar todo el documento.		
102: Contenidos generales		<i>Perfil de la universidad</i>			
	*	102-1	Nombre de la universidad	✓	→
	*	102-2	Servicios prestados por la universidad	✓	13
	*	102-3	Ubicación de la sede central de la universidad	✓	→
	*	102-4	Países donde la universidad desarrolla sus funciones	✓	→
	*	102-5	Régimen jurídico de la universidad	✓	→
	*	102-6	Ámbitos de conocimiento y tipología de alumnado	✓	13-14
	*	102-7	Tamaño de la universidad	✓	15-16
	*	102-8	Información sobre la plantilla y otros trabajadores	✓	73-79
	*	102-9	Cadena de suministro		NM
	*	102-10	Cambios significativos	✓	17
	*	102-12	Principios e iniciativas suscritos por la universidad	✓	→
	*	102-13	Afiliación a asociaciones y organizaciones	✓	→
	*	102: Contenido nuevo 1	Infraestructura de la universidad	✓	121-122
*	102: Contenido nuevo 2	Calidad	✓	→	

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
102: Contenidos generales	*	102: Contenido nuevo 3	Internacionalización de la universidad	✓	57-65
	*	102: Contenido nuevo 4	Titularidad de la universidad	✓	→
	<i>Estrategia</i>				
	*	102-14	Declaración del rector o rectora y del Consejo Social	✓	8-9
	*	Agrup. 102-15 y 102-11	Precaución, impactos, oportunidades y riesgos	✓	19-20
	*	102: Contenido nuevo 5	Estructuras y estrategia en RS	✓	21-22
	<i>Ética e integridad</i>				
	*	102-16	Valores, principios, estándares y códigos de conducta de la universidad	✓	24-25
		102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	✓	25
	<i>Gobernanza</i>				
	*	Agrup. 102-18, 102-19 y 102-20	Estructura de gobierno de la universidad y responsabilidad en el ámbito ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	✓	26-28
		102-21	Consulta y participación de los grupos de interés en los temas económicos, ambientales y sociales	✓	→
		102-22	Composición de los órganos de gobierno	✓	26-27
		102-23	Funciones del rector o rectora	✓	→
		102-24	Nombramiento y selección de los órganos de gobierno	✓	→
		102-25	Órganos de gobierno y conflictos de intereses	✓	→
		102-26	Función de los órganos de gobierno en el establecimiento de los propósitos, los valores y la estrategia de la universidad	✓	→
		102-27	Conocimientos colectivos de los órganos de gobierno	✓	→
		102-28	Evaluación de las directrices estratégicas de la universidad	✓	→
		Agrup. 102-29 y 102-31	Identificación, gestión y evaluación de los impactos económicos, ambientales y sociales	✓	→
		102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	✓	→
		102-32	Órganos de revisión y aprobación del informe de sostenibilidad	✓	→
		Agrup. 102-33 y 102-34	Comunicación de preocupaciones	✓	→
		102-35	Políticas retributivas de los órganos de gobierno	✓	→
		102-36	Procesos para determinar las retribuciones	✓	→
		102-37	Implicación de los grupos de interés en cuanto a retribuciones	✓	→
		102-38	Comparativa de las retribuciones		ND
		102-39	Ratio del incremento porcentual de la retribución anual bruta	✓	→
	<i>Participación de los grupos de interés</i>				
	*	Agrup. 102-40, 102-42, 102-43 y 102-44	Grupos de interés	✓	29-31
*	102-41	Acuerdos de negociación colectiva, leyes u otras normativas	✓	→	

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
<i>Prácticas para la elaboración de informes de sostenibilidad</i>					
102: Contenidos generales	*	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros y entidades en las que la universidad tiene participación	✓	150
	*	102-46	Definición de los contenidos del informe de sostenibilidad y las coberturas del tema	✓	155-156
	*	102-47	Listado de temas materiales	✓	156-157
	*	102-48	Reexpresiones de la información	✓	→
	*	102-49	Cambios en la elaboración de informes de sostenibilidad	✓	→
	*	102-50	Periodo objeto del informe de sostenibilidad	✓	→
	*	102-51	Fecha del último informe de sostenibilidad	✓	→
	*	102-52	Ciclo de elaboración del informe	✓	→
	*	102-53	Punto de contacto en la universidad	✓	→
	*	102-54	Declaración de la elaboración del informe de conformidad con los estándares de la GRI	✓	→
	*	102-55	Índice de contenidos de la GRI	✓	158-162
	*	102-56	Verificación externa	✓	→
103: Enfoque de gestión		103-1	Explicación del tema material y de su cobertura	✓	32-34
		103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	✓	32-34
		103-3	Evaluación del enfoque de gestión	✓	34
Serie 200. Estándares económicos					
201: Cumplimiento e impactos económicos directos		Agrup. 201-1 y 201-4	Flujos monetarios e impactos económicos directos	✓	151-153
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	✓	→
203: Impactos económicos indirectos		Agrup. 203-1 y 203-2	Impactos económicos indirectos de las inversiones en infraestructuras, de los cambios en la ubicación de las infraestructuras y otros impactos económicos indirectos	✓	152-153
204: Prácticas de adquisición		204-1	Proporción de gasto hecho a proveedores locales	✓	141-142
205: Anticorrupción		Agrup. 205-1 y 205-3	Medidas de control de la corrupción, casos confirmados y sus consecuencias	✓	→
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	✓	→
206: Competencia desleal		206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopolistas y contra la libre competencia	✓	→
Serie 300. Estándares ambientales					
307: Cumplimiento ambiental		307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	✓	→
A excepción de la información relativa al cumplimiento normativo en materia ambiental, proporcionada por los Servicios Jurídicos de la UB, no se ha podido facilitar información del ámbito ambiental.				ND	
Serie 400. Estándares sociales					
401: Trabajo		401-1	Número de incorporaciones, rotaciones y jubilaciones del personal	✓	80-85

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
401: Trabajo		401-2	Beneficios sociales para el personal con jornada completa y con vinculación laboral indefinida que no se ofrecen al resto del personal	✓	→
		401-3	Permisos relativos a la maternidad o la paternidad		ND
402: Relaciones entre miembros del personal y entre el personal y la universidad		402-1	Preaviso de cambios en las condiciones laborales	✓	87
		402: Contenido nuevo 1	Adecuación de la relación de puestos de trabajo a la realidad de la universidad	✓	87
		402: Contenido nuevo 2	Temporalidad del personal	✓	86
		402: Contenido nuevo 3	Consecución de un buen clima laboral	✓	88-90
		402: Contenido nuevo 4	Políticas de conciliación de la vida personal y profesional	✓	87-88
403/416: Salud y seguridad en la universidad		403/416-1	Representantes del personal en comités formales de seguridad y salud		ND
		Agrup. 403/416-2 y 403-3	Tipos y tasa de accidentes, enfermedades, días perdidos, absentismo, número de muertos y alta incidencia de enfermedades vinculadas a las actividades de la universidad		ND
		403-4	Acuerdos con los sindicatos sobre salud y seguridad		ND
		403/416: Contenido nuevo 1	Comportamientos y hábitos saludables del personal y del alumnado de la universidad		98-101
		403/416: Contenido nuevo 2	Control de la salud del personal y del alumnado de la universidad		ND
404: Formación y enseñanza del personal		404-1	Media de horas y coste económico anual de la formación de personal	✓	92-93, 95-96, 97
		Agrup. 404-2 y 412-2	Programas para mejorar la formación, la empleabilidad y la transición	✓	91-92, 94-95
		404-3	Evaluación del desempeño y del desarrollo profesional	✓	→
405: Diversidad e igualdad de oportunidades		405-1	Diversidad en los órganos de gobierno y el personal		ND
		405-2	Ratio del salario base, retribución de las mujeres frente a la de los hombres y techo de cristal		ND
		405: Contenido nuevo 1	Precio de los estudios, becas y otras medidas de inclusión	✓	104-105
		405: Contenido nuevo 2	Personal y alumnado con discapacidad, necesidades educativas específicas y altas capacidades	✓	102, 106-108
		405: Contenido nuevo 3	Alumnado que necesita ajustes en la docencia	✓	109-112
406: No discriminación		406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas adoptadas	✓	→

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
406: No discriminación		406: Contenido nuevo 1	Protocolos y/o unidades contra la discriminación		113-118
413: Entorno de la universidad		Agrup. 413-1 y 413-2	Impacto de la universidad en el entorno próximo	✓	120
		413: Contenido nuevo 1	Entorno de la universidad	✓	→
		413: Contenido nuevo 2	Papel de la universidad como espacio generador de opinión y debate social	✓	123-124
		413: Contenido nuevo 3	Servicios de la universidad ofrecidos al conjunto de la ciudadanía	✓	120, 125-140
414/308: Evaluación social y ambiental de los proveedores		Agrup. 414/308-1 y 414/308-2	Proveedores y nuevos proveedores evaluados de acuerdo con criterios sociales y/o ambientales	✓	142-143
417: Transparencia y marketing sobre la oferta académica		Agrup. 417-1 y 417-2	Transparencia en la información sobre los estudios ofrecidos	✓	→
		417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	✓	→
418: Privacidad de los miembros de la comunidad universitaria		418-1	Reclamaciones por violación de la privacidad y por pérdida de datos de miembros de la comunidad universitaria	✓	→
419: Cumplimiento normativo		419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas	✓	→
Serie 500. Estándares de docencia, investigación, transferencia e innovación					
501: Docencia		501: Contenido nuevo 1	Principales magnitudes relacionadas con la docencia	✓	36-39, 55, 66-68
		501: Contenido nuevo 2	Otras magnitudes de la docencia relacionadas con la responsabilidad social	✓	56, 144-148
502: Investigación, transferencia e innovación		502: Contenido nuevo 1	Principales magnitudes relacionadas con la investigación	✓	40-45, 55
		502: Contenido nuevo 2	Otras magnitudes de la investigación relacionadas con la responsabilidad social	✓	49-51, 52-54
		502: Contenido nuevo 3	La RRI en la universidad	✓	45-48



Volver
pág. 157

CÓDIGO	NOTAS
102-1	Universidad de Barcelona
102-3	Gran Via de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona
102-4	<p>Las dos actividades principales de la UB (docencia e investigación) son las mismas que se desarrollan esencialmente en la mayoría de las universidades del Estado español. Esto no quita, sin embargo, una creciente actividad internacional de la universidad en el marco de varias alianzas y redes internacionales que a menudo también conllevan docencia e investigación en otros países.</p> <p>En este sentido cabe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LERU: es una asociación formada por veintitrés universidades de actividad intensiva en investigación que comparten los valores de la docencia de alta calidad en un entorno de investigación internacionalmente competitivo. Aboga por la educación a partir de la concienciación de las fronteras del conocimiento humano; por la generación de nuevo conocimiento por medio de la investigación básica, que es la fuente fundamental de innovación en la sociedad, y por la promoción de la investigación en múltiples frentes, en colaboración con la industria y la sociedad en general. • Programas Erasmus Mundus: tienen por objetivo fomentar la cooperación académica y la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, y contribuir así al desarrollo socioeconómico de los países no europeos participantes, prestando especial atención a los grupos desfavorecidos y a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. • Alianza CHARM-EU: uno de sus objetivos es construir una oferta académica singular e innovadora en torno a los ODS, que conllevará actividades de docencia en varias de las universidades implicadas. • Campus de las Américas: es un proyecto de la UB que busca la colaboración con universidades iberoamericanas para impartir másteres y posgrados en América Latina. Durante el curso 2018-2019 este proyecto ha supuesto la contribución en tres másteres en Bolivia, República Dominicana y Paraguay.
102-5	Artículos 1 a 11 (título I) del EUB
102-12	<p>La UB ha intentado que, mediante los principios y las iniciativas que suscribe, se consolide su compromiso con la sostenibilidad. Así, por ejemplo, en 2019 se ha adherido a la Mesa de Emergencia Climática de la Generalitat de Catalunya.</p>  <p>ODS 17. Meta 17.16 Los principios y las iniciativas suscritos por la UB en materia de sostenibilidad contribuyen a fortalecer la Alianza Mundial para el DS.</p>
102-13	<p>La UB lidera el Grupo UB, conjunto de entidades con autonomía jurídica y patrimonial, y forma parte de numerosas asociaciones y organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación Catalana de Universidades Públics (ACUP) • Asociación Europea de Universidades (AEU) • Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona • Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) • Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMRB) • Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF) • Centro de Investigación en Agrigenómica (CRAG) • Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) • Conferencia de Rectores de Europa (CRE) • Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) • Consejo Asesor Municipal de Universidades (CAMU) • Consejo Catalán de la Empresa, del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya • Consejo de Diplomacia Pública de Cataluña (Diplocat) • Consejo Universitario de Terrassa • Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER), en las áreas de: <ul style="list-style-type: none"> – Bioingeniería, biomateriales y nanomedicina – Epidemiología y salud pública – Fisiopatología de la obesidad y nutrición – Enfermedades hepáticas y digestivas – Enfermedades respiratorias – Enfermedades raras – Enfermedades neurodegenerativas • Consorcio del Observatorio del Paisaje de Catalunya • Consorcio de Transferencia de Conocimiento (CTC) • Consorcio del Parque Natural de la Sierra de Collserola • Consorcio Hospital Clínico de Barcelona (HCB) • Consorcio Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona (IERMB) • Consorcio Instituto de Infancia y Mundo Urbano (CIIMU) • Consorcio Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (IDIBAPS)

Volver
pág. 150

CÓDIGO	NOTAS
<p>102-13</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consorcio Observatorio de Derecho Público IDP Barcelona • Consorcio para el Desarrollo Científico del Deporte en Cataluña • Cultura Innovadora y Científica de la Universidad de Barcelona (CIC-UB) • EIT Health España • Fundación b_TEC, Parque Barcelona de Innovación Tecnológica • Fundación Centro de Enseñanza Superior de Nutrición Humana y Dietética (CESNID) • Fundación Centro de Estudios Internacionales (CEI) • Fundación Centro de Información y Documentación Internacional de Barcelona (CIDOB) • Fundación Centro de Investigación en Salud Internacional de Barcelona (CRESIB) • Fundación Clínico para la Investigación Biomédica (FCRB) • Fundación Eulàlia Torras de Beà • Fundación Instituto Confucio de Barcelona • Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL) • Fundación Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC) • Fundación Instituto de Investigación Biomédica (IRB Barcelona) • Fundación Manhiça • Fundación Mutua Universal • Fundación Privada Biorregión de Cataluña • Fundación Privada Instituto de Economía de Barcelona (IEB) • Fundación Privada Instituto de Estudios Espaciales de Cataluña (IEEC) • Fundación Privada Instituto de Investigación en Energía de Cataluña (IREC) • Fundación Privada Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal) • Fundación Privada para la Investigación y la Docencia Sant Joan de Déu • Fundación Privada Puig i Cuñer • Fundación Tot Raval • Fundación Triptolemos • Fundación Universidad de Cervera • Grupo de Trabajo de Inspección de Servicios (GTIS) • Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI) • Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali • Liga Europea de Universidades de Investigación (LERU) • Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina (OBREAL) • Pacto Más Industria • Red de Universidades del Mediterráneo (UNIMED) • Red Vives de Universidades <div style="display: flex; align-items: flex-start; margin-top: 10px;">  <p style="margin: 0;">ODS 17. Meta 17.16 Alguna de las asociaciones y organizaciones de las que forma parte la UB contribuyen a fortalecer la Alianza Mundial para el DS.</p> </div>
<p>102- <u>Contenido nuevo 2</u></p>	<p>En cuanto a la calidad, cabe mencionar la evaluación del Plan de dedicación académica (PDA). Es una valoración anual de las actividades desarrolladas por el profesorado de la Universidad durante los cuatro años anteriores. Comprende las tres áreas fundamentales de actividad: docencia, investigación y gestión. Se trata de una evaluación cuantitativa basada en baremos, con algunos elementos cualitativos. Los resultados se utilizan como herramienta de apoyo para la toma de decisiones relativas a la distribución de los recursos humanos en el ámbito académico.</p> <p>Sobre la calidad de la docencia, en el periodo 2014-2019 la AQU:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ha acreditado 165 titulaciones de grado y máster universitario: el 10,9% se han acreditado «con condiciones», el 26,06% están «en progreso hacia la excelencia» y el 63,03% restante simplemente se ha acreditado. • Ha evaluado 22 de los másteres activos para valorar si se pueden acreditar. En el momento de redactar este documento, aún están en proceso de evaluación 18 másteres, mientras que 4 ya se han evaluado favorablemente. • Ha evaluado 2 grados, los cuales están a la espera de recibir la valoración. <p>En referencia a la investigación, en 2015 la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea otorgó a la UB la acreditación de la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R, por sus siglas en inglés). Esta acreditación se concede a las instituciones que hacen avances para alinear sus políticas de recursos humanos con los cuarenta principios de la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores, documentos firmados por la UB en 2013. Estos principios consisten en la puesta en marcha de iniciativas que favorezcan la contratación fundamentada en principios abiertos, transparentes y basados en méritos, y unas condiciones de trabajo correctas y un desarrollo profesional continuado para el personal investigador, con un plan de formación en habilidades transversales.</p>

CÓDIGO	NOTAS
<p>102-Contenido nuevo 2</p>	<p>Durante el año académico 2018-2019, el grupo de trabajo de la HRS4R en la UB ha trabajado en las siguientes iniciativas: aprobación de una normativa de funcionamiento del propio grupo de trabajo, lanzamiento de una encuesta sobre la HRS4R dirigida al personal investigador de la UB, organización de un <i>focus group</i> con voluntarios para redactar un documento con propuestas de mejora y organización de sesiones de bienvenida en las que se presentan varias unidades que prestan servicios de interés para el PDI al personal investigador que se ha incorporado recientemente a la UB.</p> <p>En este enlace se recogen todas las actividades enmarcadas dentro de la Estrategia de Recursos Humanos para los Investigadores en la UB.</p> <p>Además, algunos grupos de investigación y estructuras de apoyo a la investigación disponen de un reconocimiento formal del cumplimiento de su sistema de gestión de la calidad, y se han sometido a un proceso de certificación o acreditación externo. Según el modelo elegido, son los siguientes:</p> <p>Norma ISO 9001:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CCIUB • Centro de Producción y Validación de Terapias Avanzadas (CREATIO) • Grupo de investigación en Estrés y Metabolismo Lipídico, del Centro de Investigación en Metabolismo (CEREMET) • Servicio de Desarrollo del Medicamento (SDM) • Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) <p>Norma ISO 17025:</p> <p>Laboratorio de Radiología Ambiental (LRA)</p> <p>Acreditación TECNIO-ACCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Diseño y Optimización de Procesos y Materiales (DIOPMA) • Centro de Ingeniería de Microsistemas para Instrumentación y Control (CEMIC) • Centro de Proyección Térmica (CPT) • Centro de Producción y Validación de Terapias Avanzadas (CREATIO) • Centro de Investigación en Tecnología Celular y Molecular (CELLTEC) • Centro de Investigación en Toxicología (CERETOX) • Grupo de investigación Data Science@UB • Grupo de investigación Isótopos Estables y Mineralogía (MAiMA) • Servicio de Desarrollo del Medicamento (SDM) <p> ODS 8. Metas 8.5 y 8.8 La acreditación HRS4R se concede a las instituciones que siguen unos principios en la contratación de personal de investigación que favorecen un trabajo digno y promueven un entorno de trabajo seguro y protegido.</p> <p>Objetivo para el año 2020</p> <p>Conseguir que los 2 grupos de investigación que actualmente están en proceso de implantación de un sistema de calidad reciban el correspondiente reconocimiento formal en 2020. Son el grupo de investigación en Estrés y Metabolismo Lipídico, que ya dispone de una certificación ISO 9001 y que está implantando los principios de las buenas prácticas de laboratorio, y el Laboratorio SAVCA (Servicio de Análisis de Virus en la Cadena Alimentaria / Ciclo del Agua), del Grupo de Virus Entéricos, que está implantando la norma ISO 17025.</p>
<p>102-Contenido nuevo 4</p>	<p>La UB es una universidad pública del sistema universitario catalán. Los datos provisionales a 31 de marzo de 2020 sobre el ejercicio 2019 muestran que el 70,09% de los fondos con los que se ha financiado durante el 2019 tienen su origen en la financiación pública.</p>
<p>102-21</p>	<p>Los grupos de interés pueden consultar, participar e influir en la toma de decisiones de la Universidad relativas a temas económicos, ambientales y sociales mediante la participación en los órganos de gobierno.</p> <p>Hay que tener en cuenta que la UB funciona con un sistema de democracia representativa, ya que sus grupos de interés principales tienen representantes en los diferentes órganos de gobierno. Asimismo, la ciudadanía está representada en la Universidad mediante el Consejo Social, y los colectivos universitarios (PDI, PAS y estudiantes) tienen representantes en los diferentes órganos de gobierno (Claustro, Consejo de Gobierno, juntas de Facultad y Consejo de Dirección).</p> <p>Los procesos de consulta con los grupos de interés son, por tanto, constantes dentro de la propia actividad de los órganos de gobierno.</p>

CÓDIGO	NOTAS
102-23	<p>La máxima autoridad académica de la UB es el rector (o su representante legal). Como órgano unipersonal de gobierno, ejerce la dirección y la gestión de la Universidad. También preside el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno y la Junta Consultiva, y forma parte del Consejo Social y ejecuta sus acuerdos. Asimismo, es presidente nato de las entidades del Grupo UB. Sus competencias y funciones están recogidas en los artículos 71 a 76 del EUB.</p>
102-24	<p>Los miembros de los órganos de gobierno se designan conforme a lo establecido en el título III (artículos 54 a 83) del EUB.</p>
102-25	<p>Se ha detectado un caso de conflicto de intereses no declarado en una patrona de la Fundación Guasch Coranty, debido a su cargo de secretaria de la Facultad de Bellas Artes. El Protectorado todavía lo está tramitando.</p> <p>No se han detectado otros casos de conflicto de intereses. Para evitarlos, la UB utiliza los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • declaraciones responsables hechas a título individual por cada uno de los miembros que integran los órganos decisorios • atención a los requerimientos que cada ley sectorial incorpora en esta materia <p>La UB no ha formado a los miembros de sus órganos de gobierno ni sus trabajadores sobre cuestiones relativas a los conflictos de intereses.</p>
102-26	<p>El Plan estratégico de la UB lo ha desarrollado un grupo creado por el rector, del que forman parte varios miembros del equipo de gobierno. Actualmente se ha finalizado la fase de participación de la comunidad universitaria, a raíz de la cual se han introducido algunos cambios en el Plan, y por lo tanto ya solo queda pendiente su aprobación.</p> <p>En cuanto a los valores, la misión y la visión de la Universidad, estos están recogidos en los artículos 3 y 4 del EUB. Como ya se ha comentado a lo largo de este documento, el Estatuto lo elaboró el Claustro Universitario (órgano de gobierno de la UB con representantes de los grupos de interés) y se aprobó en 2003.</p> <p>Anualmente, el equipo de gobierno prepara un plan de actuaciones que recoge los objetivos de cada año, de acuerdo con los compromisos asumidos en el programa electoral. Este plan está vinculado al Plan estratégico (más a medio y largo plazo) y establece acciones concretas para cada vicerrectorado, de acuerdo con sus funciones. El seguimiento de las actuaciones de los diferentes vicerrectorados está a cargo del Consejo de Dirección, que se reúne semanalmente. La rendición de cuentas hacia la comunidad universitaria se hace mediante la Conferencia de Decanos, el Consejo de Gobierno y el Claustro.</p>
102-27	<p>No se han tomado medidas concretas para mejorar el conocimiento que los miembros de los diferentes órganos de gobierno tienen de la realidad económica, social y ambiental o del impacto de las decisiones de la Universidad, pero varias particularidades de los órganos de gobierno facilitan que, por su propio funcionamiento, haya una conciencia de los impactos de la UB:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por un lado, los órganos de gobierno son <i>multistakeholders</i>. Esto permite que, a la hora de tomar decisiones, tengan una visión más amplia de las consecuencias. El que haya representantes de los trabajadores, los estudiantes y la sociedad garantiza que no se tenga en cuenta únicamente el criterio económico y de interés interno de la institución, como ocurre en otras organizaciones, y que el impacto exterior tenga también relevancia. • Por otra parte, siempre que se deben aprobar documentos o adoptar resoluciones, previamente se debe hacer una exposición del caso. Esto facilita que los miembros de los órganos de gobierno conozcan mejor la situación y puedan votar en contra si creen que el impacto exterior será negativo, o bien añadir consideraciones o modificaciones que ayuden a mejorarlo. <p>En este sentido, también es importante la apuesta de la UB por un gobierno abierto, participativo y accesible a toda la comunidad universitaria, recogida de forma inequívoca en el Plan estratégico UB 2030. Un gobierno abierto y participativo siempre ayudará a que la Universidad se encuentre mejor conectada con el entorno y que, por tanto, la toma de decisiones tenga más en cuenta el impacto hacia la sociedad y recoja las nuevas realidades.</p>
102-28	<p>Las actuaciones de la Universidad durante los próximos años se basarán en el Plan estratégico, que tiene como horizonte temporal el 2030. Más a corto plazo, la herramienta que se utiliza es el plan de actuaciones, que concreta las actuaciones de la Universidad año tras año (cada año se concretan las actuaciones del año siguiente). Estos documentos se fundamentan en el programa rectoral del actual equipo de gobierno.</p> <p>En el Consejo Social y el Consejo de Gobierno se evalúan y deciden muchas de las actuaciones de la Universidad. Por lo tanto, indirectamente también se acaba tratando y evaluando el grado de cumplimiento de gran parte de los objetivos establecidos anualmente en el Plan de actuaciones.</p> <p>Finalmente, hay que mencionar la evaluación que hace la Generalitat de Catalunya (evaluación externa, por lo tanto) mediante la AQU. Esta evaluación, sin embargo, no hace referencia a los objetivos marcados en el Plan estratégico y el Plan de actuaciones, sino que se basa en un conjunto de evidencias y resultados sobre determinadas variables en relación con las diferentes titulaciones ofertadas, para evaluar la calidad de las enseñanzas. Es el proceso de acreditación de titulaciones que deben pasar todas las enseñanzas ofrecidas. También se evalúa la actividad del profesorado mediante el <i>Manual de evaluación docente</i>, que la AQU certifica cada cinco años.</p>

CÓDIGO	NOTAS
<p>Agrup. 102-29 y 102-31</p>	<p>En el seguimiento de los riesgos, hay que diferenciar entre las tareas llevadas a cabo por las unidades y las tareas de los órganos de gobierno de la UB.</p> <p>Las dos unidades especializadas en el seguimiento de los riesgos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la OCI, que elabora un mapa actualizado de riesgos, y • el equipo de gobierno, centralizado y coordinado por la jefe del Gabinete del Rectorado. <p>A partir de las conclusiones expresadas por la Gerencia y la OCI, se adoptan las medidas correctivas o paliativas que se consideren pertinentes.</p> <p>En cuanto a los órganos de gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Consejo de Gobierno toma las decisiones relativas a la prestación del servicio público, pero en temas medioambientales y de seguridad laboral la gestión y el seguimiento de los riesgos es a cargo del Claustro y el OSSMA. • La Comisión de DS, creada en 2019, delegada del Consejo de Gobierno y heredera de las comisiones de RS y de Sostenibilidad, hace el seguimiento de la sostenibilidad medioambiental y social. • El Consejo Social es el órgano competente en cuanto a sostenibilidad económica y suficiencia financiera, tanto de la Universidad como del Grupo UB. <p>Tanto el Consejo de Gobierno como el Consejo Social se reúnen periódicamente, si bien el análisis más importante y regular de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico se concentra en el momento en que se discute el cierre presupuestario del año precedente y se presenta el presupuesto del año siguiente.</p> <p>Por último, queda comentar que el equipo de gobierno de la Universidad se divide en varias áreas (académica, de investigación, de transparencia, de RS y de personal). En el marco de las reuniones regulares entre los vicerrectorados de cada área, a menudo surgen cuestiones relativas a los riesgos y oportunidades de carácter ambiental, social y económico.</p> <p>Se puede concluir, por tanto, que la dinámica de funcionamiento de la Universidad, de sus unidades y de sus órganos de gobierno establece, de manera informal, mecanismos permanentes de detección de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, social y ambiental.</p>
<p>102-30</p>	<p>No se hace un análisis formal de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, pero el sistema de funcionamiento de la UB tiene integrado este análisis en sus dinámicas de trabajo, tal como se ha explicado en el apartado <i>Precaución, impactos, oportunidades y riesgos</i>.</p>
<p>102-32</p>	<p>La evaluación y aprobación del <i>Informe de sostenibilidad</i> (antes <i>Memoria de RS</i>) va a cargo de la Comisión de DS.</p>
<p>Agrup. 102-33 y 102-34</p>	<p>La UB tiene un modelo de gobernanza <i>multistakeholder</i>: sus grupos de interés forman parte de sus órganos de gobierno. Así pues, los grupos de interés transmiten sus preocupaciones a la UB por medio de la actividad de sus representantes en los órganos de gobierno: en las reuniones del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas y de otros órganos de gobierno expresan, en la discusión de cada punto y en el turno abierto de palabras, sus preocupaciones y demandas.</p> <p>Asimismo, para comunicarse con los órganos de gobierno se utilizan mecanismos más informales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • web institucional • personas responsables de las unidades administrativas (para el contacto y la canalización de preocupaciones, quejas, etc.) • canales de comunicación ofrecidos a las intranets de PDI, PAS y estudiantes • circuito de quejas establecido en los centros dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de las Enseñanzas (SAIQU) <p>Asimismo, hay otros mecanismos indirectos, tales como el Observatorio del Estudiante, las encuestas de satisfacción (de profesorado, PAS, estudiantes de grado y máster, y graduados) y la Sindicatura de Agravios (para toda la comunidad universitaria).</p> <p>También, dando cumplimiento a la normativa vigente, está el Portal de Transparencia, abierto a toda la ciudadanía, en el que se publica permanentemente gran parte de la información que puede ser de interés general. Asimismo, cualquier ciudadano tiene la posibilidad de pedir información no publicada.</p>
<p>102-35</p>	<p>No existe una política retributiva específica para los órganos de gobierno.</p>
<p>102-36</p>	<p>Las remuneraciones del PDI y del PAS vienen determinadas por las normativas de función pública estatal y autonómica, la relación de puestos de trabajo (para el PAS) y el convenio del colectivo laboral correspondiente.</p>
<p>102-37</p>	<p>Los grupos de interés no tienen ningún papel en las retribuciones. La razón se explica en el contenido 102-36.</p>
<p>102-39</p>	<p>En 2019 se ha aplicado a la nómina del PDI y del PAS el incremento retributivo del 2,25%, con efectos desde el 1 de enero, establecido por el Decreto Ley 3/2019 en aplicación del Real Decreto Ley 24/2018, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.</p>

CÓDIGO	NOTAS
102-41	<p>El porcentaje de personal cubierto por convenios colectivos, leyes u otras normativas es del 100%.</p>  <p>ODS 8. Metas 8.5 y 8.8 El hecho de que todo el personal de la UB esté cubierto por convenios colectivos, leyes y normativas contribuye a proteger los derechos laborales, a promover un entorno de trabajo seguro y protegido, y a garantizar un trabajo digno.</p>  <p>ODS 16. Meta 16.7 El acuerdo entre los trabajadores o sus representantes y la Universidad garantiza la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.</p>
102-48	<p>Las únicas reexpresiones sobre información proporcionada en informes de sostenibilidad anteriores se dan cuando los datos de los años anteriores eran provisionales.</p>
102-49	<p>Se ha cambiado el nombre del documento: hasta el año pasado se llamaba <i>Memoria de RS</i>, pero desde esta edición se denomina <i>Informe de sostenibilidad</i>. La nueva denominación va en consonancia con el cambio de comisión que aprueba el documento (antes era la Comisión de RS y desde el año 2019 es la Comisión de DS).</p> <p>Otro cambio importante es que en esta edición, y por primera vez, se recogen los impactos de la Universidad en los ODS y sus metas.</p> <p>También ha habido cambios en los contenidos reportados, ya que este año, debido a la pandemia mundial de la COVID-19, el OSSMA no ha podido proporcionar información sobre su ámbito de actuación, es decir, sobre medioambiente y sobre seguridad y salud en la Universidad, y desde Recursos Humanos tampoco han podido facilitar una parte importante de los contenidos correspondientes a su ámbito.</p>
102-50	<p>Del año 2016 al 2019 o del curso 2015-2016 al 2018-2019 (siempre que se haya dispuesto de datos sobre los cuatro años o cursos). En los contenidos sobre los que solo se tienen datos hasta el año 2018 (es decir, para los que todavía no hay datos de 2019), se han aportado las cifras de 2015 para continuar abarcando un periodo de cuatro años.</p>
102-51	<p><i>Memoria de RS 2017-2018</i> (como se ha dicho reiteradamente, es como se llamaba este informe anteriormente), publicada el 26 de julio de 2019.</p>
102-52	<p>Anual.</p>
102-53	<p>Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social Corporativa. A/e: responsabilitatsocial@ub.edu. Tel.: 934 031 388.</p>
102-54	<p>Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares de la GRI.*</p>
102-56	<p>La UB no verifica externamente el Informe de sostenibilidad. Se ha priorizado que la verificación del documento se haga internamente, mediante la Comisión de DS, integrada por representantes de los diferentes grupos de interés. La UB, a día de hoy, prefiere destinar a otras prioridades los recursos que conllevaría contratar una auditoría que hiciera una verificación externa de este informe.</p>
201-2	<p>La Universidad ha continuado aplicando, durante la primera parte del curso (hasta el 31 de diciembre de 2018), el Plan de sostenibilidad (solo ambiental), que mediante sus diez líneas estratégicas intenta reducir los impactos negativos e impulsar los efectos positivos de la Universidad en el medioambiente.</p> <p>Los riesgos del cambio climático son, por un lado, los vinculados al propio cambio climático y sus consecuencias y, por el otro, de tipo regulador (la UB podría no estar preparada para hacer frente a leyes que forzarán un cambio en el modo de operar de las universidades).</p> <p>Respecto a las oportunidades, el cambio climático puede conducir a nuevas líneas de investigación en este ámbito e, incluso, a la creación de alguna empresa que trabaje en esta temática, y en el ámbito docente podría conllevar el diseño de contenidos que se adaptaran a las nuevas realidades ambientales y del entorno.</p> <p>Por otra parte, la UB ha hecho una apuesta decidida por los ODS: ha creado la figura de la delegada del rector para el desarrollo sostenible, que está liderando un equipo de trabajo que tiene la finalidad de elaborar un plan de acción para contribuir a la consecución de los ODS.</p> <p>Objetivo para el año 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sigue vigente el objetivo de elaborar un plan de acción para colaborar en la consecución de los ODS que se marcó en la <i>Memoria de RS 2018-2019</i> de cara al 2020.

* Como se ha dicho en el apartado *Referencia y contenidos del «Informe de sostenibilidad»*, no se ha utilizado la versión original de los estándares de la GRI, sino una versión adaptada a la Universidad.

CÓDIGO	NOTAS
Agrup. 205-1 y 205-3	<p>La UB no realiza ningún análisis específico de los riesgos asociados a la corrupción. Se trabaja con un escenario de riesgos globales asociados a la gestión. La gestión de la UB, como Administración pública, se caracteriza por estar totalmente normativizada por leyes y reglamentos de alcance general, complementados por normativa interna. De esta normativa se derivan unos procesos de gestión en el que participan varias unidades, con una clara distribución competencial, que llevan implícitos unos sistemas de control que, sin estar específicamente elaborados para luchar contra la corrupción, sirven para prevenir, detectar y reaccionar ante hipotéticos casos de corrupción.</p> <p>A partir de los análisis realizados, se puede afirmar que durante el año 2019 no se han detectado casos de corrupción en la UB.</p> <p>Objetivos para el año 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear un documento de política antifraude.
205-2	Durante el año 2019 no se ha ofrecido formación específica y exclusiva sobre políticas y procedimientos anticorrupción.
206-1	En 2019 no ha habido ningún caso de competencia desleal, ni prácticas monopolistas o contra la libre competencia en la UB.
307-1	En 2019 no consta ningún incumplimiento de la normativa ambiental.
401-2	La Ley de Presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2019 estableció la imposibilidad de hacer aportaciones a planes de pensiones de ocupación y de otorgar ayudas en concepto de fondo de acción social. Antes de esta prohibición, implementada a partir de 2012, la UB otorgaba estos beneficios sociales a sus trabajadores sin establecer limitaciones o restricciones por razón de temporalidad o de dedicación.
404-3	<p>La evaluación de las necesidades formativas específicas vinculadas al puesto de trabajo se hace por áreas, no por cada puesto de trabajo. Cada año, Formación de PAS se pone en contacto con los directores de área de la UB para conocer las necesidades específicas del personal. Les pregunta, por ejemplo, si tienen que trabajar con algún programa informático nuevo o si implementan algún sistema de trabajo nuevo, si hay personal nuevo que necesite formación concreta o si se asumen funciones nuevas que requieren formación. A partir de las respuestas, se organiza el Plan de formación del año.</p> <p>La UB no tiene un sistema de evaluación periódica del cumplimiento de los objetivos laborales de su personal ni de la evolución de su carrera. Tampoco se dispone de un programa de carreras profesionales.</p>
406-1	<p>Durante el curso 2018-2019 en la UB se han registrado 13 casos de discriminación por razón de sexo, identidad de género u orientación sexual o por acoso sexual, que se han abordado desde las comisiones de Igualdad de los centros o directamente desde la Unidad de Igualdad. Se ha utilizado como herramienta de referencia el nuevo Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual y otras conductas machistas, siempre que el caso se haya producido después de la publicación de esta herramienta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 casos se han clasificado como «otras conductas machistas» y se han resuelto mediante las comisiones de Igualdad de los centros, que han implementado las acciones de corrección pertinentes y que han emitido recomendaciones sobre las conductas que deben evitarse, advertencias o formaciones específicas de género. • 3 casos se han considerado de acoso, por lo que se han tratado directamente desde la Unidad de Igualdad. Después de evaluarlos, se han tomado las medidas de protección y reparación pertinentes. En 2 de estos casos se ha abierto la comisión específica prevista en el Protocolo. <p>En cuanto a la protección y el acompañamiento de la persona denunciante, se le ofrece atención personal y, a veces, también atención psicológica a través de Conexus, una asociación especializada en temas de violencia de género con la que la UB tiene un convenio.</p>
413 Contenido nuevo 1	Toda la información referente a los estudios disponibles sobre el impacto económico de la Universidad se ha detallado en el apartado Estudios sobre el impacto económico de la UB (de todos modos, no ha variado respecto a la que se proporcionó en la Memoria de RS 2017-2018). No hay estudios específicos sobre el impacto social de la Universidad en su entorno, pero en este informe dichos impactos se recogen de manera descriptiva en los apartados Docencia e investigación , Responsabilidad con el alumnado y Responsabilidad con el entorno . Como se ha explicado varias veces, no se ha podido presentar la información sobre el impacto medioambiental de la Universidad por las dificultades derivadas de la COVID-19 en las unidades proveedoras de la información.

CÓDIGO	NOTAS
<p>Agrup. 417-1 y 417-2</p>	<p>Toda la normativa sobre transparencia en la información relativa a los estudios que se ofrecen en la UB está contenida en la Normativa de evaluación y planes docentes y en el decreto de precios.</p> <p>Las garantías de cumplimiento de la norma y las medidas sancionadoras correspondientes son las que determina la misma normativa.</p> <p>Durante el curso 2018-2019 no consta ningún incumplimiento.</p>
<p>417-3</p>	<p>La UB no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de <i>marketing</i>, tales como publicidad, promoción y patrocinio.</p>
<p>418-1</p>	<p>Durante el curso 2018-2019, la Autoridad Catalana de Protección de Datos no ha abierto ningún procedimiento sancionador en la UB. Ha habido, sin embargo, una novedad relevante en el ámbito de la protección de datos, la aprobación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que complementa en algunos aspectos lo previsto en el <i>Reglamento europeo de protección de datos personales</i>, en vigor desde mayo de 2018.</p> <p>Durante el curso 2018-2019 se han organizado reuniones para informar a las diferentes áreas, servicios, unidades, etc., de las principales novedades que implica la nueva normativa. También se ha designado un delegado de protección de datos (era imperativo de acuerdo con la ley), se han constituido varios grupos de trabajo (por ejemplo, en la LERU o en el CSUC) para abordar la afectación de la normativa en diferentes ámbitos de trabajo de las universidades, como la investigación, y se ha participado en ponencias y jornadas para estudiar la nueva ley en profundidad.</p> <p>Objetivos para el curso 2019-2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir un curso presencial de formación para el PAS sobre las novedades de la <i>Normativa de protección de datos personales</i>. • Implementar un curso en línea sobre protección de datos dirigido a los trabajadores de la UB. • Elaborar una guía sobre protección de datos e investigación dirigida al PDI de la UB.
<p>419-1</p>	<p>Durante el año 2019 no consta ninguna sanción por incumplimiento de leyes o normativas.</p>

Índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	META	PÁGINA
	Meta a	128
	Meta 5	110
	ODS 3 general	99, 101
	Meta 3	14
	Meta 4	38, 39, 49
	Meta 5	14, 108, 109, 111, 127
	Meta 7	47, 56, 58, 129, 145
	Meta c	38
	Meta 1	14, 114
	Meta 4	88
	Meta c	88
	Meta 1	153
	Meta 4	143
	Meta 5	81, 108, 111, 137, 153, 165, 167
	Meta 8	25 (2 veces), 46, 88, 89, 99, 114, 165, 167

ODS	META	PÁGINA
	Meta 2	14, 102, 105, 108, 109, 111 (2 veces), 114, 127, 128, 134, 139, 147
	Meta 3	14, 127, 128, 134, 146, 147
	Meta 4	105
	Meta 1	111, 120, 128
	Meta 4	131
	Meta 7	143
	Meta 1	20
	Meta 5	25 (2 veces), 46
	Meta 6	20, 25 (2 veces), 43, 46, 54, 118
	Meta 7	31, 43, 46, 156, 167
	Meta 9	58, 62
	Meta 16	50, 56, 58, 61, 62, 129, 163, 164